

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cataluña y Levante: cielo cubierto y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo y cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Sevilla y Huelva; mínima, 1 en Segovia y Avila. En Madrid: máxima de ayer, 13,9; mínima, 4. (Vease en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.194 • Sábado 17 de diciembre de 1932 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

La Cámara discutió anoche una propuesta sobre mejoras de haberes de los ferroviarios

El Clero y los derechos adquiridos

No puede ser más justa la pretensión de quienes en estos días vienen trabajando por que en el presupuesto de 1933 se respeten al Clero los derechos adquiridos. Cuando se discute la partida de "Obligaciones a extinguir", según se la designa en el idioma oficial, aparecerá una cantidad que no llega a los cinco millones de pesetas. Es lo que resta de la dotación del Clero de España. Millares de sacerdotes, muchos de ellos ancianos, imposibilitados para buscarse otro medio de vida y que tenían derecho a que no les faltase la misera asignación que cobraban, se encontrarán a las puertas de la miseria.

Intúyese que exponer aquí, nuevamente, la serie de razones que abonaban la existencia del presupuesto eclesiástico. A su tiempo las adjudicamos. Aquella mezzuma compensación de un despojo quedó, a su vez, suprimida por el artículo 26 de la Constitución. Bien es cierto que de lo que éste decía no se ha cumplido a rajatabla sino aquella parte del precepto que ordenaba extinguir. Extinguir en dos años. La ley reguladora ya la echamos de menos. No importaba, por lo visto, "Extinción" era la única palabra válida del texto.

Pero examinando ahora con un criterio jurídico, con un criterio humano también, esa disposición, ¿qué es lo que en ella se opone a que se concedan a los sacerdotes derechos pasivos? El presupuesto eclesiástico, como tal, suprimido queda. Aparte de eso, está la razón de justicia de no despreciar derechos adquiridos al amparo de las leyes. El Clero que depende de los ministerios de Estado, de Instrucción pública, de Guerra y de Marina, percibirá un haber pasivo, mínima concesión que puede otorgarse. ¿Por qué razón no ha de hacerse lo mismo con el Clero dependiente del ministerio de Justicia?

No hay ejemplo de un despojo tan duro. La misma Francia, modelo que, a no dudarse, han tenido presente nuestros anticlericales, al votar la odiosa ley de 1905 no privó de todo haber a los eclesiásticos. Los que tenían más de sesenta años de edad y treinta de servicios quedaron con las tres cuartas partes de su antiguo sueldo; los que tenían más de cuarenta y cinco años de edad y veinte de servicios, obtuvieron una pensión vitalicia equivalente a la mitad de su haber, y a los que se encontraban en otras condiciones, se les concedieron pensiones temporales. Ni al calor de aquella persecución violenta de que fué teatro la vecina República se puede otorgarse, al menos, un haber pasivo que asegure a los sacerdotes un mínimo de subsistencia. ¿Y se quiere aquí rebasar los límites de aquella persecución?

Es difícil concebir cómo legislador alguno imagine que el Estado puede arrojar a la calle a los que él mismo nombró vitaliciamente con arreglo a la ley. El respeto a los derechos adquiridos forma parte de esas normas universales del Derecho internacional que el Estado español acata e incorpora a su derecho positivo, según el artículo 7 de la Constitución. Aunque el laicismo del Estado se entienda en el sentido de que ni él ni las entidades públicas inferiores pueden ayudar económicamente a la Iglesia, no puede darse a ese criterio fuerza retroactiva. Es necesario respetar los derechos adquiridos.

No queremos ni siquiera hacernos cargo del argumento de que la concesión de haberes pasivos a los sacerdotes recargaría el presupuesto nacional. No puede aducirse de buena fe razón semejante. Aquí donde tenemos un presupuesto de gastos tan generoso que, con su capacidad de 4.711 millones, atiende a tantas necesidades mínimas y aun crea otras que no existen, no se puede decir que la conservación para el Clero de un tanto por ciento del haber exiguo que percibía, signifique ninguna carga difícil de soportar.

Repetimos que con un criterio justo y humano, aún podría, no remediarse el despojo, sino paliar sus desastrosos efectos en lo que atañe a la economía personal de unos miles de beneméritos ciudadanos. ¿Puede nadie con justicia negarse a esto? No obliga un sentido civilizado y culto de la convivencia social a una aplicación de las leyes, compatible con las normas de esa misma convivencia que rechazan la hiriente vejación que se ceba en sectores enteros? ¿Si el Estado español ha practicado esas normas mismas con otras clases? Y es triste pensar que por odio sectario y también por el convencimiento de que los sacerdotes, fieles a su misión y a su carácter, no adoptarían ninguna actitud alzada, se haga víctima al Clero, abnegado y sufridorísimo, de un atropello más que reducirá a muchos a una situación muy grave.

No tiene, pues, apoyo moral, ni apoyo legal, lo que va a hacerse con los sacerdotes españoles. Aún es tiempo de que se atiendan las consecuencias de la desastrosa labor realizada. Por nuestra parte, queremos intentar hasta el último esfuerzo y agotar hasta la última razón. Con el convencimiento pleno de que así servimos no sólo nuestras convicciones de católicos, sino que rendimos tributo a una justicia elemental.

LO DEL DIA Comisión de geógrafos para El Chaco

Uno será español y las reuniones se celebrarán en Madrid

GINEBRA, 16.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido hoy un telegrama, redactado en castellano, procedente de la Comisión de neutrales de Washington y relativo al conflicto boliviano-paraguayo.

En ese telegrama se da cuenta del plan preparado por dicha Comisión, encaminado a la solución del mencionado conflicto, uno perteneciente a la Real Sociedad Geográfica de Londres; otro, nombrado al efecto, y del cual, como se recordará, forma parte España.

En el plan a que hace referencia el citado telegrama se propone, entre otras cosas, la retirada de las tropas de los dos países en litigio a determinada línea y, en algunas zonas, se garantiza el orden mediante una fuerza de gendarmería, integrada por elementos de ambos países.

Propone igualmente la Comisión de Washington, que se cree un tribunal arbitral para resolver el conflicto, y, por último, que para recoger antecedentes y para definir y delimitar exactamente el Chaco se designe un Comité de geógrafos, uno perteneciente a la Real Sociedad Geográfica de Londres; otro, a la Sociedad Geográfica de París, y el tercero, al Instituto Geográfico de Madrid.

Se sugiere, en fin, en dicho telegrama, que si estas condiciones fueran aceptadas por las dos partes en litigio, la reunión de los tres geógrafos pudiera celebrarse en la capital de la República española.

CHAUTEMPS HA DECLINADO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

El Presidente de la República ha ofrecido el encargo a Paul Boncour

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 16.—Como ya se sabía, ayer, a última hora, el ministro del Interior del Gabinete en crisis, Chautemps, encargado de formar Gobierno, tuvo hoy que acudir al Eliseo a declinar ante el Presidente de la República tan amable como incómodo honor. Persistiendo M. Lebrun en su propósito de sustituir a la autoridad dimisionaria por otra que se le asemeje todo lo posible, ante la negativa de Chautemps, le ha pasado los poderes al ministro del Ejército, Paul Boncour, por sí éste, con mayor fortuna que su colega, consigue ganar por una dulce violencia de promesas e blandicias indispensables de Leon Blum. La crisis sigue, pues, el difícil trámite que yo me atrevo a pronosticar desde el primer momento, tropezando con los obstáculos que eran de prever. Estos obstáculos provienen, ante todo, de la paradoja que supone el querer restaurar la continuidad de una política socialista después de la brusca interrupción que ésta ha sufrido el día 13, por obra de una Cámara turbulenta y demagógica, levantada en vilo por la ventolera de las pasiones.

En la noche del martes al miércoles, el Parlamento desbordado arrasó algunas personas y un Gobierno; arrasó casi la posibilidad de todo Gobierno susceptible de defender las posiciones tradicionales de la política francesa, sin saltar sobre dogmas y principios cuyo carácter, casi sagrado, es también aquí tradicional. Con esto yo no quiero decir que no puede constituirse un Gobierno en Francia. Sin duda alguna, tal vez Boncour mismo ha de lograr reunir unos cuantos señores dispuestos a aceptar carteras y a promover fidelidad. Y que esto pueda conseguirlo Boncour, incluso en el día de mañana, se supone por el hecho de que sus antiguos antecedentes marxistas han de facilitar el contacto con la minoría socialista, que de momento es omnipotente. Pero si esto es relativamente fácil, lo que es sumamente difícil es que ese Gobierno pueda cumplir una obra eficaz y larga conduciendo, fuera y dentro, una política de concordia como la del Gobierno precedente. La razón de esto es sencilla: para poder conducir una política exterior de paz y derecho, sería necesario que en el propio país no fuese el Gobierno conducido por la ría parlamentaria. Pero, ¿cómo volver a las posiciones internacionales de antes, si el Parlamento—o sea la nación en su último término—no vuelve también a su cauce recorriendo la pérdida normalidad?

El discurso de Schleicher bien acogido

NINGUN PERIODICO LO CENSURA FRANCAMENTE

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 16.—El general Schleicher habló anoche por la "radio" para recoger hoy los ecos en el pueblo. Para convencerse de esto bastaba oír sus párrafos sin el menor adorno, sin esa afección que casi es necesario en la tiránica pronunciación del alemán. El canciller, al hablar por la "radio", buscaba el eco de la Prensa. Por eso el discurso es un suceso político que hoy está en su desarrollo. Desarrollo plenamente favorable. Claro que el parado, harto de promesas y escaso de pan, no andaba esta mañana muy convencido. En las oficinas adonde acuden los turnos para recoger sus indemnizaciones o a justificar su desocupación, lo corriente era escuchar: "Oye, dicen que Schleicher nos va a encontrar trabajo. Yo no creo. ¿Y tú?" "Yo tampoco."

Fuera de estos poseídos de la desesperanza, como consecuencia de la propaganda subversiva, para la mayoría de Alemania el discurso del canciller ha resultado inmejorable. Su realismo, su prudencia, su profundo sentido patriótico—cómo temblaba la palabra del canciller cuando trataba del servicio militar o de la igualdad ante el desarme!—han sido la comidilla del día entre empleados, comerciantes o banqueros. En Bolsa, una inesperada venta por necesidades de Rusia, de Igarben y D. A. G., ha evitado el alza que comenzaba a realizarse. Por todas partes el ambiente propicio al general crece como la hierba en mayo. Unos lo comparan con Bismarck y otros llegan hasta Bismarck. Uno le aplauden por lo que se propone y otros porque no deje el puesto a otro peor. Los ditirambos de la Prensa Ullstein no pueden tener otra interpretación. El diario de Wolf, por ejemplo, periódico democrata, le llama hoy prudente y cosa extraordinaria. La derecha nacionalista parece, por el contrario, un poco recelosa de tanta socialización y penetración como muestra el general. No se atreven a atacarlo, pero le dan a entender que no se fie de sus recientes admiradores. Los socialistas rechazan de vaguedad su programa y afirman en el "Vorwärts" que el plan que tienen ellos presentado al Reichstag rebaja la carne en treinta céntimos por libra, lo que supone 9.535.400 marcos. Los racistas, los pobres, ni saben lo que dicen ni saben qué hacer tampoco. Quiere moverse en la oposición, pero ello es peligroso con diez millones de deuda y la amenaza de nuevas elecciones. Lo que quiere decir que, en la carnicería del ambiente pasional, con las calles inundadas por los pinos fraternos, este año, más que nunca, no se oirá en Alemania sino "paz a los hombres de buena voluntad".—Bermúdez CASETE.

Intervino el ministro de Obras públicas

Sería necesaria una cantidad enorme para dar un aumento infimo

Declaró ante las aspiraciones de los elementos ferroviarios que piden aumento de sueldo, que eso no puede ser

ANARQUISTAS Y COMUNISTAS PREPARAN UNA HUELGA, REVOLUCIONARIA

Lucharé contra los perturbadores de la circulación ferroviaria con mi part' o, si me sigue, y si no, solo contra todos

La proposición, que era de la minoría radical, se rechazó por 165 votos contra 52

POR LA TARDE SE DISCUTIO EL PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

La sesión de la tarde estuvo dedicada al presupuesto de Agricultura. Intervinieron en su discusión, de modo competente, los señores Fanjul, Martín y Calderón. El señor Suárez Picallo tuvo la habilidad de dedicar unos cálidos elogios a la labor en pro de la ganadería y de la agricultura gallega, realizadas durante la Dictadura; por quien entonces fué presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don Daniel de la Sota.

Los oradores mostráronse unánimes en manifestar cuán imposible se hace el estudio de los presupuestos, por la premura y por la deficiencia de datos con que llegan a ellos. El señor Besteiro dijo a este propósito unas cosas interesantes, que en la sección de "lo del día" se comentan. Punto a punto, pues; que el interés parlamentario brindábase la sesión de la noche.

... ..

¡Qué desastre de minoría radical! Tal parece como barcos sin timón, a bandazos entre las olas. Un día, por las declaraciones de su jefe, muéstrase el partido entero enclavado en el centro, y aun con tendencia a un cierto y relativo derechismo. Otro día se imponen los demagogos con vida cédula en el grupo, y entonces... ¡ni derecha, ni centro, ni izquierda gubernamental! ¡Junto a la C. N. T. y a todas las taifas ultrarrevolucionarias!

Vamos a lo de anoche. Lo de anoche fué una proposición encaminada, en vista del descontento de los ferroviarios, a lograr que el Gobierno busque una fórmula que los satisfaga. Ya se entiende que no vamos a entrar aquí en el fondo de la cuestión: aumento de los haberes de los ferroviarios. Mas la verdad es que, pese al texto de la proposición, tampoco podía ser ese examen el resultado de ella. A cien leguas advertíase el tuflido, o el tufazo, político. Y sin entrar en el terreno de las intenciones, es patente que la proposición era una ayuda a los "descontentos". Los descontentos son los promotores de una huelga que por la índole de cualquiera de estos movimientos que afecte a servicio público de tal importancia, propende a ser revolucionaria, y por la ideología y la táctica de aquellos promotores, seguramente lo será, si llega a producirse. Y ni siquiera cabe alegar ignorancia de tal peligro. (Ello, de otra parte, sería imponderable en hombres políticos). Porque ya se han producido huelgas parciales; sabotajes aislados; frustrados intentos, sudadiscos, de apoderamiento de estaciones principales, importantes nudos ferroviarios. ¿Cómo, pues, puede conservarse una brizna de sentido gubernamental, la de dar calor a un tal movimiento, y mucho menos, ha de pintar con exagerados trazos y aun falsos colores la situación de los obreros ferroviarios, insatisfechos, sin duda, en muchas de sus peticiones, mas no en todas, como el radical señor Hidalgo suponía?

Este nombre significa otro desacierto. En alguna ocasión hemos escrito palabras de elogio a este laborioso e inteligente diputado; pero creemos que sus aficiones y sus estudios no han versado ni se han ejercitado sobre el problema ferroviario... y sus dotes no son, tampoco, las más adecuadas para servir la coacción política que ayer—se vio claro desde los primeros momentos—consumía a la minoría radical.

Con todo ello, el señor Prieto consiguió con extrema facilidad un gran triunfo parlamentario. Vapuleó y zahirió como quiso a la minoría radical. Alguna vez se le fué la mano... Cayó en ese tan frecuente error de confundir al Gobierno con el régimen, y por ese yerro, o por su hostilidad—bien conocida—al letrouxismo, acusó a éste de atentar contra la República. Tampoco—aunque lo procuró hábilmente—encubrió por ente-

ATROPELLOS LAICISTAS EN EL HOSPITAL DE LA BENEFICENCIA

Sólo pueden confesarse los enfermos que se hallen en el artículo de la muerte

Instrucciones u órdenes, emanadas, al parecer, del director de Beneficencia—señor González López—y que acababan de darse en el antes llamado Hospital de la Princesa, tienden a hacer prácticamente imposible, en la casi totalidad de los casos, que los hospitalizados reciban a tiempo el consuelo de los auxilios espirituales.

La persecución en este hospital no es nueva. No bastó suprimir imágenes en las salas y cambiar los nombres de las mismas. Poco después, allá por la primavera última, se separó a los capellanes. Pero esto no pareció todavía suficiente. Tras la supresión de capellanes vino la supresión de la capilla, que hoy se halla desmantelada, y desuena. Con eso se consiguió que los enfermos que se levantan y salen de la sala, no pudiesen cumplir sus deberes religiosos. Sin obligar a nadie, domingo hubo en los últimos meses, que asistieron al Santo Sacrificio en la capilla del Hospital treinta hombres y mayor número de mujeres. Hoy esto ya no es posible.

La medida anteriormente citada indujo a las monjas a solicitar de los enfermos que deseaban recibir los Sacramentos, que firmaran la petición por escrito, en caso de imposibilidad, la formularon con la firma de testigos. Y desde el 15 de octubre hasta el 8 de diciembre, que se guardó esa norma, hubo de docientos a trescientas demandas de los auxilios de la Iglesia. Esta manifestación de espíritu religioso no podía ser vista con tranquilidad, por los que se llaman laicistas. Había que cortar. Varios religiosos y sacerdotales, que en su misión de cura de almas han acudido a visitar enfermos, se han hecho eco ante nosotros de lo que ocurre. Las monjas, atentas a su misión, guardan silencio, llenas de fortaleza en la prueba.

En este hospital, como en tantos otros, nos dicen personas enteradas, la misión de las Hermanas de la Caridad ha sido acrisolado y sublimado. Terrible es la lucha entre su celo ardiente por el porvenir eterno de un alma y la conciencia de que la más leve palabra suya pueda ser pretexto de males, quizá de que se les imputase acercarse a curar y hasta alegrar con su caridad a los enfermos.

Es cierto que los médicos, aun los laicos y descreídos, valoran y aprecian generalmente su labor y las respetan y hasta las defienden; pero, con frecuen-

Nuevo examen de lo de Filipinas

WASHINGTON, 16.—Contrariamente a la información publicada ayer referente a la concesión de la independencia a las Islas Filipinas por el Senado norteamericano, después de transcurridos ocho años desde la fecha de la aprobación de la enmienda, esta cuestión está todavía sin resolver y el Senado continúa los debates por no haberse adoptado una solución definitiva.

Después de aprobada la enmienda, el Senado dispuso que se volviese a considerar de nuevo la cuestión, puesto que la enmienda adoptada estaba en contradicción con la ley de Hawes, en la cual se concedía la independencia a las Islas Filipinas después de que hubieran transcurrido diez y ocho años desde su aprobación.—Associated Press.

Una paradoja más en nuestra política y que existe en España una disposición más incumplida, un derecho más atropellado.

Que, además, lo sería por poco tiempo, desde luego. Lo sucedido en el Uruguay debiera ser una lección para cuando se obtiene en desconocer la realidad presente. En las circunstancias actuales del mundo, con los sistemas electorales en vigor, resulta tan grave injusticia negar a la mujer el derecho de sufragio, que no tiene esperanza alguna de prevalecer mucho tiempo.

El ejemplo de las otras naciones, la influencia cada vez mayor de Estados Unidos en la vida social se encargan de romper las barreras que se obtienen en levantar pequeños intereses políticos.

Conviene enterarse

No se entera del contenido de la ley de Reforma agraria el órgano oficioso nocturno, a pesar de nuestros esfuerzos para que logre comprenderla. Ayer nos dedica un fondo titulado "No involucremos" para contestar al nuestro sobre "Los regadíos y la Reforma agraria". Nosotros no involucramos. Hemos tratado con toda su extensión del problema de las tierras de regadío en la ley de Reforma agraria, porque sobre él se habían hecho muchos errores evidentes por parte de elevados funcionarios encargados de ejecutar la ley.

Dice ésta que son "expropiables" 13 categorías de tierras, casi todas en España. Entre ellas están las tierras regadas por obras construidas por el Estado. El Instituto de Reforma Agraria es el órgano ejecutivo de la ley, y como no va a poder expropiar todas las tierras expropiables ni en toda su extensión, ni al mismo tiempo, es evidente que le corresponde a él determinar cuáles, cuántas y cuándo han de ser expropiadas.

No tenemos, pues, por qué retirar ni una sola tilde de nuestro artículo. El problema que suscitamos en nuestras columnas preocupa con razón al Consejo del Instituto de Reforma Agraria. En la sesión que celebró el jueves no trató el asunto de la pretendida contradicción entre la ley llamada de "puerta en riego" y la de Reforma. El delegado del ministro de Obras públicas, mantenedor de la opinión contraria a la de los socialistas no ha podido acudir a las sesiones del Consejo Ejecutivo. Acaso no pueda acudir tampoco a la de hoy. Oportunas ausencias que indican un proceder cauto, un criterio de buen sentido en la aplicación de la Reforma agraria, que no está lejos del que hemos defendido nosotros, que no pensamos en tratar de estas cuestiones en otra cosa que en el beneficio de la Agricultura nacional.

El órgano oficioso nocturno, en vez de convertirlo todo en sustancia polémica y política, debiera enterarse de las cosas y leer detenidamente el texto legal que no fija en 50 hectáreas el límite a partir del cual pueden ser expropiadas las tierras regables, cultivadas directamente por sus dueños, sino en 85. Es un detalle. Pero un detalle revelador de cómo se habla de estas importantes temas de los que no debe tratarse más que muy solemne, nada menos que en artículos constitucionales. No dejemos que sea-

Libertad de conciencia

Hacían un bandidin mitinesco de la libertad de conciencia y cuántos ataques fríos, sinuosos, tristes a esa libertad! Véase lo que publicamos en esta misma página sobre lo que ocurre en el Hospital que todavía designa el pueblo con el apelativo de la Princesa. Se ha dado orden de que sólo en el artículo de la muerte se conceda la confesión a los enfermos que la pidan.

Es difícil imaginar aspecto más torvo de la persecución religiosa. Se ceba en el enfermo desvalido. Niega consuelo al que lo necesita y lo reclama. Habíanse suprimido todos los signos religiosos. El enfermo católico no podía tener la dicha de contemplarlos desde el lecho de sus padecimientos. Se obligaba a pedir los Sacramentos por escrito. Aun con estas trabas, eran a centenares los hospitalizados que buscaban frecuentemente el refugio de la fé. Ahora será necesario que brote la petición entre las angustias de la agonía, para que se permita la entrada a un confesor.

Es de suyo monstruosa la disposición a que nos referimos; pero aún se nos aparece más grave si pensamos en las singulares condiciones del Hospital de que se trata. Gran parte de aquellos enfermos ingresan para sufrir una operación quirúrgica. ¿Con qué derecho, en nombre de qué ley, ni de qué ley, se les niega a esos pacientes que confiesen y comulgen antes de someterse a una prueba que puede ser mortal? En ningún caso es denegable ese derecho; pero cuando se encuentra un ser humano en los umbrales de un trance que puede ser decisivo, negárselo, es cometer un atropello sin nombre y dar un refinado ejemplo de tiranía.

Denunciamos estos hechos al público. ¿Se trata de una medida de carácter general? Su origen superior pudiera hacerlo temer. ¿Se trata de uno de tantos "excesos de celo" laicista como los que han causado ya mucha inquietud en España? Pues esperamos que, en nombre de ese respeto a la conciencia, tan llevado y traído, y de esa libertad que se dice amparada por la ley, se corte en seguida el inculcable abuso. Dígase si en los hospitales de España se respeta el sagrado derecho de la conciencia de los hospitalizados. Sépase si los enfermos que recoge nuestra beneficencia oficial entran en los establecimientos de esta índole, a la tristeza profunda de no poder buscar un consuelo a su turbado espíritu. Importa poner estas cosas en claro.

El voto femenino

El Parlamento uruguayo—dice un telegrama de ayer—ha concedido el voto a las mujeres, prevaleciendo así la realidad sobre las cortapisas escritas en la Constitución al exigir que los dos tercios de los diputados y senadores fuesen favorables al sufragio femenino. Era este reparto veronziano, obra que se escuchan en nuestro país, pero fué más débil que los hechos y la lógica. Porque, establecido el sufragio individual, resulta un contrasentido conceder a las mujeres el derecho a ejercer toda clase de oficios y carreras liberales y autorizarlas a asumir las más delicadas funciones civiles para después afirmar que son incapaces de escoger entre dos diputados, dos partidos o dos programas.

Mas no vamos a desarrollar ahora razonamientos conocidos hasta ser ya tópicos. Solamente queremos señalar el caso del Uruguay, porque es la primera nación de nuestra raza y puede decirse de la raza latina que establece en serio el voto femenino. Existe un proyecto en vía de realización en Cuba; existe también en España una promesa solemne, nada menos que en artículos constitucionales. No dejemos que sea-

Protesta del Vaticano por los incendios

Un artículo de "L'Osservatore"

ROMA, 16.—El "Osservatore Romano" dice que, a causa de las noticias de incendios de iglesias y edificios católicos en España, que hacen pensar que está especie de furor incendiario, en vez de cesar, toma caracteres crónicos, el Nuncio Apostólico, ha presentado al ministro de Estado una justísima protesta, en la que observa que si en mayo de 1931 las devastaciones podían considerarse explosión imprevista y pasajera de la pasión política, ahora el repetirse de tales excesos revela un propósito deliberado y organizado y al mismo tiempo una inexplicable pasividad de parte del Estado, que no impide las injurias y las pérdidas artísticas irreparables. Con esto, además de ofender a la Iglesia, se intake un grave daño al prestigio de España ante el mundo civilizado. Ninguna atenuante concluye el "Osservatore Romano"—se puede invocar ante esta actitud y todos ven qué daño se derivará para la nación por este estado de cosas que, en vez de conciliar simpatías al régimen, contribuye a enajenarle el ánimo del pueblo.—Daffina.

Macdonald irá a descansar

LONDRES, 16.—El presidente del Consejo, Macdonald, ha manifestado que si su estado de salud se lo permite marchará mañana a Lissimouth, donde pasará las fiestas de Navidad.

Línea aérea China-Europa

NANKIN, 16.—El ministerio de Comunicaciones anuncia que en febrero próximo se inaugurará un servicio postal aéreo entre China y Europa.

En cuanto a las confesiones, se habló de ellas a principios de este mes, y las religiosas informaron que se efectuaban para quienes lo pedían, con los requisitos dichos, en alguna habitación libre de distinguidos.

Por fin, el día de la Inmaculada, el administrador comunicó a las Hermanas, por orden superior, que no debe haber más confesiones que las pedidas por enfermos "in articulo mortis". Se da el caso que el hospital está en gran parte dedicado a cirugía, y según tal prescripción, ya no podrán confesarse antes de ser operados, los hospitalizados que lo pidan.

Indice - resumen

17 de diciembre de 1932

Glosario, por Eugenio D'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Cronica de sociedad	Pág. 8
Charlas aéreas (Navios volantes), por Alfredo Kindelán	Pág. 10
Del color de mi cristal (Zapatero de portal), por "Tirso Medina"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Cuando se ha mentido (Folletto), por B. de Buxy	Pág. 10
—	
PROVINCIAS.—Llega a Barcelona la Comisión mixta encargada del traspaso de servicios.—Segunda jornada del Congreso de Juventudes Católicas.—Termina la huelga en Salamanca (páginas 3 y 5).	
—	
EXTRANJERO.—Chautemps ha renunciado a formar Gobierno. Se ha encargado, aunque no formalmente, Paul Boncour.—Una Comisión de geógrafos al Chaco. Uno de ellos será español.—El discurso de Schleicher, bien acogido por la opinión y por la Prensa.—Los dirigibles tendrán una base en Barcelona (página 1).	
—	
FRANCIA y el secretario americano, en el curso de una conversación, han acordado poner de su parte todo lo posible para evitar la situación de violencia que la Cámara francesa ha planteado. En el telegrama que el embajador de Francia en los Estados Unidos ha enviado aquí—telegrama que Herriot y Paul Boncour han llevado al Presidente de la República—se habla de una intensa gestación en cada uno de los países para "mitigar" y aplacar un poco la furia de las respectivas naciones y los respectivos Parlamentos.—Eugenio Montes.	

ro la pugna entre socialistas y sindicalistas, dentro de los servicios ferroviarios; pugna en la cual... ya se sabe en qué bando se coloca el ministro de Obras Públicas.

Pero hemos de hacerle justicia, a la que podremos faltar por error; jamás por voluntad deliberada. El ministro ha hablado anoche como ministro, como gobernante, como representante del interés nacional. El no estima injustas, pero sí económicamente imposibles de satisfacer las demandas ferroviarias; se ha negado y se niega a ellas. Y si alguien pretende, contra la decisión ministerial, usar de violencia, él mantendrá el principio de autoridad, y los fueros del Poder público, y la subsistencia e integridad de los servicios ferroviarios; con su partido, si le asiste; sacrificando, en caso contrario, sus relaciones con él, sus afectos, sus compromisos, toda su historia política. Desde hoy—dijo—yo aseguro que no habrá un sabotaje más. No toleraré desmanes ni abandonos del servicio, aunque se invoque el imperio de la coacción. Quien no esté en su puesto será excluido de la Compañía donde trabaje. "sea alto o bajo, monárquico o republicano, socialista o sindicalista".

Con toda sinceridad: a esas palabras y a esa actitud no se puede oponer ninguna objeción.

Pero... otras enseñanzas si fluyen de todo esto. Veán los obreros cómo habla

el señor Prieto "desde el otro lado de la barricada". Prieto, anoche, hablaba sinceramente, con conciencia de su deber. Pero ¿y las predicas y las conspiraciones de otros tiempos? En una interrupción, como le recordaran precisamente su pasado revolucionario, replicó: "Entonces luchaba contra la Monarquía". No es razón. Anoche ponía él sobre todo el interés nacional. También durante la Monarquía debió pensar en el interés nacional superior a las formas de Gobierno. Estos cambios debieran tenerlos presentes los obreros ante sus apostóles y conductores. Uno de éstos nos empuja un día a la huelga; pero si cambia de posición... por huelguistas nos deja sin jornal y sin trabajo.

Y otros ministros, ¿no se sentirían acusados por el señor Prieto? Porque es un deber, cierto, mantener la normalidad de los servicios ferroviarios. ¿Cómo, pues, será lícito permitir la anarquía en los servicios agrícolas? Si el señor Prieto no tolerará que se rompa una aguja, ¿cómo tolera el señor Casares los destrozos en los árboles o en los ganados?

Mas volvamos al debate. Hubo las consabidas rectificaciones: una intervención del señor Martínez Barrios en justificación de la minoría... que no logró, ni era casi posible; otra, ceñida y clara, del señor Maura... y la proposición al voto, en votación nominal. Con los radicales no votó ninguna otra minoría.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escanjos y tribunas, escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta de un telegrama del señor Maciá, en el que, con motivo de tomar posesión de la presidencia de la Generalidad, saluda al presidente de la Cámara y a ésta.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento del Parlamento y que el presidente conteste transmitiendo este acuerdo al señor Maciá.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Orden del día

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

Modificando la expresión "vehículos" de la ley de 8 de septiembre último por la de "vehículos.—Para la adquisición de camiones para el transporte de fuerzas", convalidando la orden de 30 de agosto de 1927, relativa a la construcción de un grupo escolar en Cañabanchel, y concediendo un crédito extraordinario de 33.338 pesetas como aportación para su construcción; relativo a la inclusión de la provincia de Madrid entre las enumeradas por la ley de 26 de agosto de 1931 para la realización de obras públicas de carácter urgente, y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas al presupuesto de Agricultura, para combatir la plaga de la langosta en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Se toman en consideración una proposición de ley del señor Tuñón de Lara, sobre creación en Almería de un Instituto Nacional de Investigación y lucha contra el tracoma, y otra del señor Just, autorizando al ministro de Obras Públicas para realizar por administración y con carácter urgente, las obras de abastecimientos de aguas de Aldaya (Valencia).

Definitivamente quedan aprobados los proyectos de ley estableciendo la contribución general sobre la renta y el referente a la reforma de los servicios de la Inspección del Timbre del Estado. A ruego de los señores FANJUL y ROYO VILLANOVA quedó sobre la Mesa el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre concesión de asignación fija para gastos de representación a los alcaldes de los Municipios cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas.

El presupuesto de Agricultura

Se pone a continuación a debate el presupuesto de gastos para 1933 del ministerio de Agricultura.

El señor FANJUL consume un turno en contra de la totalidad.

Empieza señalando cómo este presupuesto de Agricultura viene a ser una reproducción del anterior, sin más diferencia que unos cuantos millones de aumento, que no están precisamente destinados a incrementar nuestra producción agrícola.

Elogia a los directores generales del departamento de Agricultura, por la asiduidad con que han asistido a la Comisión de presupuestos y la atención que escucharon los alegatos de ésta. Pero hay que advertir que después de los cortes que en el presupuesto se hicieron, hubo director general que, por su mayor acometividad, sin duda, consiguió que se introdujeran algunas modificaciones beneficiosas para su Dirección, que no fueron conseguidas por otros directores.

Considera que las Direcciones generales son excesivas, y así, por ejemplo, señala la Dirección de Industria, que, a su juicio, debiera estar unida a la de Comercio. Añade que, además, algunos de los servicios del nuevo Instituto de Reforma Agraria son análogos a los que ya existen en otras dependencias del ministerio, como, por ejemplo, los de estadística y crea, otra de las más convenientes hubiera sido refundirlos, con lo que se obtendría el mismo rendimiento con un gasto menor.

Censura también el que no se siga un criterio uniforme en las Direcciones generales acerca de las plantillas del personal técnico, uniformidad que también desaparece en lo relativo a las enseñanzas técnicas.

Gobierno se ha pronunciado o piensa pronunciarse en pro de uno de ellos; pero la consignación de 600.000 pesetas que para el estudio de este problema, que yo reputo de capital importancia, por el impulso que daría a nuestra industria, ha desaparecido del presupuesto sometido ahora a nuestra aprobación, y ello supone una desilusión y una equivocación.

En cuanto a los servicios de estadística, aparte de la insuficiencia de los créditos consignados, debiera haberse centralizado en una oficina y no estar repartidos en las diferentes Direcciones generales.

Analiza los conceptos de economía dirigida y libertad de economía, y dice que el ministro debiera seguir en esta cuestión un criterio científico, oportunista, para inclinarse por un sistema u otro, según las circunstancias y conveniencias, porque implantar con carácter de generalidad la economía dirigida, puede llevar al enervamiento de nuestra industria y de nuestro comercio.

(El orador se expresa en voz tan baja, que la presidencia le invita a que se sitúe en uno de los escabios próximos a la mesa de los taquígrafos, para que éstos puedan recoger sin dificultad el discurso. El señor Fanjul, en efecto, desciende unos cuantos escabios, con lo que sus palabras llegan ahora difícilmente a la tribuna de la Prensa.)

Pide que el Estado se preocupe con más interés de socorrer a aquellos los bradores modestos que sufren pérdidas por los temporales, o que, al menos, se atiendan con toda prontitud a socorrer a aquellos cuyos expedientes ya están resueltos.

(Ocupa la presidencia el señor Barrios.)

Describe la actual organización del ministerio y señala cómo debiera ser modificada en el sentido de obtener una mayor simplificación en la tramitación de los asuntos.

El señor FIGUEROA O'NEILL consume un turno en pro del dictamen, cuya orientación elogia.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) pide la palabra para una cuestión de orden y concedida que le es, dice que los presupuestos vienen discutiéndose con gran irregularidad, pero este debate sobre el de Agricultura raya en los linderos de la máxima irregularidad, ya que el dictamen viene re-

El señor ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra. Empieza lamentándose de que los diputados presten escasa atención a la discusión de los presupuestos, como lo prueba el que todavía quedan pendientes unas votaciones que no pudieron verificarse por no haber cien diputados en la Cámara. Si hoy—añade—hay más diputados presentes, no es porque el Presupuesto interesa, sino porque se preveía que habrían de discutirse cuestiones políticas.

(Ocupa la presidencia el señor Barrios.)

Analiza luego el Presupuesto y censura que no se marque en él una orientación respecto al cultivo que debe darse a las distintas regiones, porque ello, hecho debidamente, contribuiría al mejoramiento de nuestra producción agrícola, al aprovechar adecuadamente los terrenos.

Pide que se dejen todos de propagar ideas disolventes por los pueblos y requiera la unión de los diferentes sectores políticos para llevar al campo la paz, sin la que la agricultura no podrá tener el adecuado desarrollo, con notable perjuicio para nuestra economía. (Muy bien.)

Examina diferentes partidas del presupuesto, y al ocuparse de la relación con la Dirección de Industria, desea elogiar a la persona que se halla al frente de ese organismo, señala que éste, en vez de costar dinero al Estado, aparece como reproductivo para éste.

Termina diciendo que si realmente se quiere ir a la reconstrucción de la economía del país, se debe ir a un presupuesto extraordinario, de cuatro o cinco mil millones de pesetas, con la garantía de nuestra riqueza nacional. Si no se quiere hacer esto, hay un procedimiento más sencillo, que es el de reducir el presupuesto de Guerra a cien millones, para invertir el resto en la resolución de los problemas económicos relacionados con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de los radicales, declara que, en este caso, tiene razón el señor Ortega y Gasset. La culpa no es del Parlamento, ni de la Comisión, sino del Gobierno, como hemos dicho varias veces. Así ocurre en este dictamen, que, después de impreso éste, ha sido preciso añadirle una hoja con las modificaciones introducidas por el Ministerio.

Sigue diciendo que ellos no obstaculizarán ahora la marcha de la discusión, pero hace esas advertencias para que se tengan en cuenta para lo sucesivo. (Entra el ministro de Justicia.)

Termina pidiendo a la Presidencia y a la Comisión que modifique el plan acordado para esta semana y sustituya el presupuesto de Guerra por el de Hacienda, que ya está dictaminado. Con ello, el presupuesto de Guerra, que plantea un problema político que ha hecho que, más que en ningún otro, se fije en él la opinión pública, no se discutiera en la sesión del domingo, con escasos diputados, seguramente, con lo que se daría la sensación, peligrosa para los diputados de la mayoría y del Gobierno, de que no se trataba de hacerlo pasar de un modo subterráneo. Además, se discutiría el martes, con los tres días más en calma, ya que, al final de esta etapa semanal, los diputados sobre todos los que han de llevar el peso de estas discusiones en la Cámara y en la Comisión, se encontrarán con los nervios en tensión, por el esfuerzo hecho, estado de ánimo no muy apropiado para discutir un presupuesto de tanta trascendencia.

En cuanto a la propuesta del señor Guerra del Río, dice que él ha dado toda clase de facilidades para la discusión del presupuesto de Guerra, y esto, precisamente, es lo que le ha llevado a interpretar de modo tan amplio la sesión permanente del viernes, habilitando el sábado, domingo y lunes, y dejando para esta última día el recurrir a la sesión permanente, como último extremo.

Si la Cámara acuerda otra cosa me allanaré, pero quede salvada mi responsabilidad si no se termina en el plazo señalado a la discusión de los presupuestos.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica brevemente insistiendo en la conveniencia de que se acepte su propuesta, y deja a la responsabilidad de ellos el no aceptarla.

El señor ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra. Empieza lamentándose de que los diputados presten escasa atención a la discusión de los presupuestos, como lo prueba el que todavía quedan pendientes unas votaciones que no pudieron verificarse por no haber cien diputados en la Cámara. Si hoy—añade—hay más diputados presentes, no es porque el Presupuesto interesa, sino porque se preveía que habrían de discutirse cuestiones políticas.

(Ocupa la presidencia el señor Barrios.)

Analiza luego el Presupuesto y censura que no se marque en él una orientación respecto al cultivo que debe darse a las distintas regiones, porque ello, hecho debidamente, contribuiría al mejoramiento de nuestra producción agrícola, al aprovechar adecuadamente los terrenos.

Pide que se dejen todos de propagar ideas disolventes por los pueblos y requiera la unión de los diferentes sectores políticos para llevar al campo la paz, sin la que la agricultura no podrá tener el adecuado desarrollo, con notable perjuicio para nuestra economía. (Muy bien.)

Examina diferentes partidas del presupuesto, y al ocuparse de la relación con la Dirección de Industria, desea elogiar a la persona que se halla al frente de ese organismo, señala que éste, en vez de costar dinero al Estado, aparece como reproductivo para éste.

Termina diciendo que si realmente se quiere ir a la reconstrucción de la economía del país, se debe ir a un presupuesto extraordinario, de cuatro o cinco mil millones de pesetas, con la garantía de nuestra riqueza nacional. Si no se quiere hacer esto, hay un procedimiento más sencillo, que es el de reducir el presupuesto de Guerra a cien millones, para invertir el resto en la resolución de los problemas económicos relacionados con la Agricultura, la Industria y el Comercio.

El señor SUAREZ PICALLO interviene también en contra de la totalidad.

Se ocupa preferentemente del problema agrario gallego, cuyas características señala, y dice que éste no se resolverá de un modo total, en tanto no se conceda a Galicia la autonomía.

Destaca cómo en el presupuesto que se discute no se han tenido en cuenta las peculiaridades agrícolas y ganaderas de la región gallega, y señala las diferencias entre lo que Galicia aporta a los gastos del Estado y lo que de éste recibe.

Un DIPUTADO radical: Ha contribuido ahora, además, con un ministro de la Gobernación y con cincuenta gobernadores.

El señor SUAREZ PICALLO: Eso a mí no me interesa, porque al problema político sobrepone el económico.

Estima que en el presupuesto se escatiman las consignaciones para lo directamente relacionado con el impulso agrícola, con lo que se perjudica grandemente a Galicia, y en cambio, se observa un enorme aumento de burocracia.

Pide que se proteja el cultivo del castaño, y que se proteja la industria ganadera, que constituye una de las fuentes de ingresos más importantes para la región gallega. Protesta luego de que, no obstante ser ésta una región eminentemente ganadera, carezca de una Escuela de Veterinaria.

Tributa grandes elogios al que fue presidente de la Diputación de Pontevedra, durante la Dictadura del general Primo de Rivera, por el labor desarrollado en el aspecto agrícola y ganadero en aquella provincia, a la que logró dar un impulso en esos aspectos como ni el mismo Estado lo ha conseguido. Yo combati a la Dictadura a las tres horas de implantarse y no dejé de actuar contra ella hasta que cayó; pero la pasión no ha de impedirme que yo tribute un elogio, porque es justo, a ese presidente de la Diputación de Pontevedra.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que, en efecto esta cuestión se planteó cuando se empezó a discutir el Presupuesto que hoy sigue. Nosotros creemos que ese artículo permite, sin esos requisitos, introducir aumentos; pero nos atenemos al criterio expuesto por el presidente, porque quien manda, manda.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA da lectura a dos proyectos de ley, que pasan a estudio de la Comisión. (Entra el jefe del Gobierno.)

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Nosotros—termina—sabemos que la labor de poner en marcha la economía española y por ende la gallega, no es obra de un Gobierno, sino de todo un pueblo en sucesivas generaciones; pero el Estado debe iniciar esa puesta en marcha de la transformación económica.

La importancia de la agricultura

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) empieza haciendo constar la imposibilidad en que los diputados se encuentran para estudiar detalladamente los presupuestos, sobre todo éste, por las circunstancias que en él han concurrido.

La lectura del presupuesto de Agricultura produce una profunda pena al ver cómo no se encierra en él una orientación en pro de la agricultura, a la que tanta importancia se da en otros países.

Y no es que esta importancia se desconozca, por cuanto en una Memoria ministerial se destaca esa importancia. Pero, señalada ésta, ¿por qué luego no se tiene en cuenta al hacer el presupuesto?

Al consumir yo un turno en el presupuesto de Obras públicas aplaudo la holgura con que se dotaba un presupuesto encaminado a intensificar la economía nacional. Pero ésta se intensifica a la vez con el incremento de la agricultura, y, sin embargo, en este presupuesto se dan circunstancias contrarias al anterior, lo que es lamentable. Es un presupuesto tan mezquino, que será inútil proponer algunas modificaciones. De nada serviría, porque el presupuesto está necesitado de una radical transformación.

Con relación al que ahora rige, viene éste aumentado en 72 millones; pero de esos, 52 son para la Reforma agraria y los restantes, en su gran mayoría, para los diferentes organismos creados en el ministerio, con lo que a la agricultura se destina una cantidad igual a la del presupuesto último, o sea 25 millones, cantidad a todas luces insuficiente para incrementar la agricultura.

Califica de fracaso la implantación de la Reforma agraria, que no podrá tener efectividad mientras los campesinos no tengan la propiedad de la tierra.

Hay mucha distancia—dice—entre lo que predica por ahí el ministro y lo que es la realidad. Ha afirmado el señor Domingo que dentro de diez años el campo se convertirá en una Arcadia; pero yo digo que el camino que hemos iniciado no conduce precisamente a ese final que señala el ministro, sino a un final completamente opuesto.

Repocha al ministro que no siga una bien orientada política triguera, con lo que se irá, como el año pasado, al derribamiento de los precios.

Compara este presupuesto con el de Obras públicas y señala cómo para el de Agricultura se consigna una cantidad igual a la de aquél para personal, siendo así que la cantidad total del presupuesto de Agricultura es mucho menor.

Agrega que se ha anunciado amputosamente la nueva reestructuración del ministerio, y examinada, se ve que toda esa organización no es en realidad sino la misma que antes existía, agravada con un exceso de burocratismo.

(Entra el ministro de Marina.)

Este requerimiento analiza detenidamente diferentes partidas del presupuesto, señalando la cantidad que se destina a burocracia, que es mucho mayor que la que se destina para fines agrícolas, industriales o de comercio.

Compara nuestro presupuesto, en algunos de los aspectos agrícolas, con los de otras naciones europeas para deducir la importancia que en éstas se concede a la agricultura y la escasa que se otorga en España.

Termina diciendo que no quiere analizar detalladamente los diferentes capítulos. Mi propósito—dice—era llamar la atención de la Cámara, donde muchos diputados lo son por provincias eminentemente agrícolas, sobre la escasa dotación de la gran mayoría de los servicios agrícolas.

Yo quisiera que reflexionaran sobre esto, y sobre las numerosas y arbitrarias leyes que ponen en trance de no poder subsistir a los labradores, para que procuraran la modificación de todo lo perjudicial, y se dieran así los medios necesarios a los labradores para poderse desenvolver.

Interpretación de un artículo

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que es preciso interpretar adecuadamente el artículo 108 de la Constitución, el cual exige que para que se pueda discutir toda enmienda que suponga aumento, requiere llevar la firma de 47 diputados y su aceptación, el "quorum".

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Continúa la discusión de totalidad, con objeto de que quede terminada en esta sesión; pero advierte a los señores diputados que esta noche, a las diez y media, volveremos a reunirnos, no para la discusión del Presupuesto, sino para la de las dos proposiciones incidentales que se han presentado.

El señor CALDERON (don Abilio) señala cómo es imposible, en este año y en los siguientes, que los presupuestos se puedan estudiar en el plazo que se señala. Eso se podía hacer antes, en que los Presupuestos eran más pequeños y no existía la semana parlamentaria. Pero ahora, con un Presupuesto de cuatro o cinco mil millones de pesetas, es imposible que con cuarenta sesiones haya tiempo para que la Comisión dictamine y para que la Cámara los

discuta. Yo espero, por tanto, que el Gobierno, teniendo en cuenta, presente con un plazo mayor en el próximo año, un anteproyecto de Presupuesto, que pueda servir de guía y base para el estudio del definitivo, con lo que se evitará lo que ahora nos está ocurriendo.

Examina luego brevemente el Presupuesto, y destaca de él, coincidiendo con los demás oradores que han combatido el proyecto, el exceso de burocratismo.

Coincide también con el señor Martín y Martín en calificar de fracaso la Reforma Agraria, y en considerar indotados los servicios relacionados con la Agricultura.

Se suspende esta discusión y se le convoca la sesión a las nueve y cinco minutos para reanudarla a las diez y media.

El Gobierno tiene la misión de gobernar, de salir al paso de los problemas que se plantean, y yo no me explico cómo el Gobierno y el ministro de Obras Públicas pueden permanecer cruzados de brazos ante un problema de tal magnitud. (El ministro de Obras Públicas, que estaba, en efecto, cruzado de brazos, modificó rápidamente su actitud. La Cámara, que percibe el gesto, lo celebra con grandes risas.)

Ante este problema, cuya gravedad a nadie debe ocultarse, no el Gobierno, ni el ministro de Obras Públicas, deben rectificar, sino las Cortes mismas.

Advierte que el elemento ferroviario no pide sólo ventajas materiales, sino ventajas morales.

Yo comprendo que es preciso defender a las Compañías, porque al hacerlo se defiende el dinero que en ellas tiene el Estado; pero comprendo también la necesidad de defender al personal, a ese personal, a quien nosotros le hicimos la promesa de atender sus peticiones cuando todavía no estaba el Poder en nuestros manos.

Alude al decreto sobre incompatibilidades ferroviarias, y dice que ni el ministro ni el Gobierno tienen autoridad para haberlo hurtado al conocimiento del Parlamento.

El procedimiento seguido en esta ocasión por el ministro, recuerda los procedimientos utilizados en el antiguo régimen.

Ese decreto—añade—afecta a un buen número de empleados que escalaron un puesto a fuerza de su trabajo. Y yo creo que esa disposición ha exacerbado el pleito.

Se me preguntará, acaso: ¿Pero es que las minorías de la oposición han de limitarse a hacer una labor negativa? A mi juicio, sí, porque las soluciones corresponden al Gobierno. No obstante, voy a señalar una solución provisional, y es la de que el 3 por 100 en que se han aumentado las tarifas se extienda a todas las percepciones de las Compañías. También se podía destinar a aumentar los sueldos de los ferroviarios lo que se recauda por Seguro ferroviario y que ahora se destina al Patronato de Turismo.

Si el Gobierno actúa y trae una fórmula provisional a base de estos razonamientos que expongo, o de otros, en tanto llega la fórmula definitiva, el personal ferroviario es seguro que no se dejará arrastrar por aquellos que todo lo fian a la violencia. (Aplausos de los radicales.)

Replica del ministro

El ministro de OBRAS PUBLICAS comienza por manifestar que no ha podido por menos de causarle una gran extrañeza la presentación de esta proposición incidental, y mi extrañeza, mi sorpresa, es que un grupo que pugna por representar un sentido gubernamental, fuertemente conservador... (Protestas de los radicales a las que replican los grupos de la mayoría.)

El señor MARTINEZ BARRIOS: Esos no lo administramos nosotros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Y lo comentamos los demás. (Aplausos de la mayoría.)

Mi extrañeza—sigue diciendo—es que, estando ante un problema de la gravedad que señalaba el señor Hidalgo, venga una minoría a prestarle la resonancia de la tribuna parlamentaria y a echar leña al fuego. (Nuevas protestas de los radicales, a las que replican los diputados de la mayoría.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama a todos se conduzcan con la mayor cordura.

El ministro de OBRAS PUBLICAS sigue su discurso diciendo que la intervención del señor Hidalgo no ha pasado de tentativa y de conato, por lo cual no ha conseguido alterar mis nervios. Le contestaré, pues, con la mayor serenidad.

Ante esta actitud en que se ha colocado el partido radical, golpeándose con sus continuas contradicciones, vamos a hacer historia del asunto.

En la conciencia de todos los hombres que componen la mayoría radical, supongo yo que está la gravedad del problema ferroviario, por lo que no creo que se trate de una maniobra política, que me parecía lícita si una minoría que la radical tratase con ello de colocar en una posición difícil a un ministro socialista ante la masa obrera ferroviaria.

Historia del asunto

El problema ferroviario arranca, efectivamente, de los tiempos de la Monarquía. Pero conviene fijar cuál ha sido la actitud de la República con respecto a los ferroviarios. El señor Hidalgo ha hablado de quince meses de República en estas relaciones, y de éstos hay que descontar los meses que el partido radical participó en el Poder, aunque ahora no quiere aparecer solidarizado con la obra del Gobierno, que no es sino la continuación de la de aquélla.

Era ministro de Fomento el señor Albornoz cuando se formó una Comisión en la que tenían intervención todos los elementos afectados, y no se pudo llegar a un acuerdo definitivo porque por su constitución heterogénea hubo empate en la votación. La presidencia, ocupada por el representante del Estado, se pronunció a favor de los aumentos de los salarios, si bien reducidos en gran parte.

Más pronto se vio la enorme cantidad que era necesaria para atender a ese infimo aumento. Las Compañías, por el déficit que tenían, no podían cargar con ese gasto tan exorbitante.

Al fin se llegó a una solución, cual fue la de extraer del aumento de € avámenes sobre el tráfico las cantidades convenientes. Ese aumento de impuestos

Sesión de la noche

El señor Besteiro declara abierta la sesión a las once menos diez minutos, con gran concurrencia en escanjos y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas y el de Instrucción.

El sueldo de los ferroviarios

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría radical, en la que se pide al Gobierno que habilite una fórmula que permita satisfacer las aspiraciones de los ferroviarios.

(Entran los ministros de Agricultura, Marina y Gobernación.)

El señor HIDALGO se levanta a defenderla. Comienza rechazando la proposición de que esta proposición obedezca a una maniobra política.

Y la prueba de ello es que el partido radical, en la Asamblea celebrada recientemente, estimó que la minoría parlamentaria estaba obligada a traer este problema al Parlamento.

Este requerimiento ha sido, naturalmente, acogido por nosotros, y a ello obedece esta proposición, encaminada a señalar ante el Parlamento la inactividad del Gobierno ante este problema, que puede conducirnos a una huelga ferroviaria, sin que se vea la acción del Gobierno para evitarla.

(En el banco azul se halla en este momento todo el Gobierno.)

Los hombres que trajeron la República habían estimulado en la oposición las aspiraciones que los ferroviarios habían expresado en varias ocasiones a los Gobiernos de la Monarquía, y, no obstante, el Gobierno republicano no ha traído un proyecto de ley que recoja esas aspiraciones.

Añade que el problema no se refiere solamente a los obreros ferroviarios, sino a que afecta a toda la cuestión ferroviaria; es decir, que, en realidad, se trata de un problema nacional.

Se dió, sí, una solución provisional, que, por serio, no resuelve nada. Esa fórmula consistió, como es sabido, en el aumento de las tarifas en un 3 por 100. Ello permitió aumentar los jornales de los ferroviarios en una pequeña cantidad, tan exigua, que no sobrepasaba el volumen del aumento que pensaba hacerles la Monarquía. ¿Cómo, pues, han de mostrarse conformes los ferroviarios con la solución dada?

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

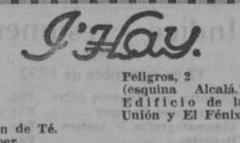
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EN UN FUTURO PROXIMO EN NORTEAMERICA

—Papá, ¿por qué caen todas las cosas? —Por la ley de la gravedad. —Y antes de que aporrasen esa ley, ¿qué pasaba?

—Necesita usted tomar mucho hierro. —Pero doctor, ¿si tengo una dentadura malísima!



Salón de 76. Souper. Bar americano.

INAUGURACION HOY SABADO Con un souper de gala

La mejor pista de baile. Insuperable orquesta. Imprescindible reservar mesa. Traje de etiqueta.

Aviso: Los coches deben detenerse

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Cándido Castán, presidente de la Confederación de Sindicatos de obreros católicos, que celebra estos días su Congreso Nacional

El señor Castán, veterano de las luchas sindicales obreristas, preside desde hace años el Comité de la Confederación, que, al celebrar su Congreso, ve sus efectivos aumentados, y estudia una revisión de su programa. El señor Castán ha sido concejal del Ayuntamiento de Madrid.

GLOSARIO

EL ALMANAQUE DE LOS "AMIGOS DE MENENDEZ Y PELAYO"

El pensamiento de un hombre no agota, al concluir la vida de éste, su eficacia. Desde luego, permanece en sus obras. Transformado, despersonalizado, se agita además en la mente y en la producción de los discípulos... Pero, todavía cabe para el mismo un tercer linaje de perpetuación.

Implicita o explícitamente, por modo, ya secho, cada gran nombre se acompaña, durante años y siglos, con una especie de corona de amistad. En ésta, la eficacia del pensamiento no se queda ya en los términos de "la letra"; pero no se diluye tampoco hasta la amplitud desdibujada del "espíritu". El cortejo de los amigos significa, para aquélla, algo menos fel acado, pero más vivaz que unos volúmenes; algo menos extendido sin duda, pero más personal, que la continuidad del magisterio.

De Menéndez y Pelayo, en España y en la Cultura, no quedan únicamente libros y eruditas enseñanzas; queda, y dura y tiende a perpetuarse un núcleo de amistad. ¿En grupo cada día más reducido, como hubiera acaso tendido a crear una vulgar intuición? ¿No; al contrario! En grupo más crecido cada día y más ardiente y—sin que nos dé miedo e pleamos—más amistoso.

¡Oh, maravilla! Casi un cuarto de siglo después del momento a que la muerte arrebatara su "Don Marcelino" al núcleo de los que pudieran llamar sus "amigos anecdóticos", los supervivientes entre éstos, hallan dilatado el ámbito de su comunidad, en España y aún fuera de ella, y poblado este ámbito con un crecido número de "amigos categoricos" de amigos ideales—sin dejar de serlo personales—que, si bien constituyen una selección, emplean ya a contarse como una muchedumbre.

¿Proliferación cordal de la doctrina, como la de árbol que vive más que su fundador? ¿Imperativo de las circunstancias históricas, al poner en angustia a muchas mentes y muchos corazones? Tales elementos han intervenido, sin duda. Pero el auge de las amistades póstumas hacia Menéndez y Pelayo no se explica por razones ideológicas ni por razones circunstanciales tan sólo. Se explica, más central—más misteriosamente a la vez—, por el hecho místico de la especial purificación que su salida del cauce del tiempo hace sufrir a la personalidad genial, cuya significación humana merece sobrevivir.

Muere la carne. Pero no sólo perdura el espíritu, sino también la estatura; el trasunto de lo que, dentro de una personalidad, tiene valor de fuerza, y hasta de mayor sentido, y hasta de intimidad más pura con la propia ley...

"Tel qu'en lui même, en fin, l'éternité le change..."

Del hombre así, del hombre en quien la eternidad acorda la persona, llada un cuarto de siglo después del momento en que la carne sucumbió.

Amigos de Menéndez y Pelayo, no sólo de sus ideas, sino de él—de él, tal como lo transformó en un sí mismo más vigoroso la presencia de la eternidad—, son los que, bajo la enseña de su nombre, han constituido una agrupación. Y ahora lanzo a la calle un Almanaque, destinado, como aquélla a "investigar, difundir y mantener vivos y operantes al pensamiento de Menéndez y Pelayo y la consideración de primacia a los valores de Clasicismo y Renacimiento y a la tradición y vocación universales de la Ciencia española".

Eugenio DORS

(Reproducción reservada)

cal no se ha suicidado esta noche. (Aplausos de los radicales.) El señor MAURA se levanta a explicar su voto.

Explica que los aplausos por el tributo al señor Prieto, expresaban su satisfacción por el propósito expuesto por el ministro de no dejar que los elementos revoltosos arrollaran el Poder. Y he aplaudido tanto más, cuanto que no se me ocultan los intereses de partido que el señor Prieto sacrifica ante los intereses nacionales.

Pero es que, además, señores radicales, esa proposición nació muerta. Vote que venir a pedir a la Cámara que vote esa proposición, es venir a pedir que las Cortes den un arma a los elementos revolucionarios. (Muy bien. Aplausos.) El señor DOMINGUEZ BARBERO: Ahora se inclina su señoría a otro lado. El señor MAURA: Yo me inclino al lado que quiero sin tener que consultar a nadie, porque si consultara (dirigiéndose al interruptor), es posible que me inclinara del lado de la tontería. (Risas.)

Esta posición de apoyo al Gobierno, por otra parte, es la misma que adoptaron los radicales por ahí y que luego aquí no saben sostener.

Pregunta al señor Martínez Barrios si se refería a él cuando decía que había quien aplaudía para ocultar su origen político.

El señor MARTINEZ BARRIOS: Bien se veía que no, por mis palabras y por el lugar a que he señalado.

El señor DE LA VILLA: ¿Pues hay que decirlo! El señor MAURA: Entonces, no tengo nada más que añadir.

Mañana domingo irá el presupuesto de Guerra

Se han consignado diez millones más para la adquisición de tractores y para campos de experimentación. La minoría agraria, contraria a la propuesta de los radicales

El martes tienen que estar leídos todos los dictámenes que faltan

El presidente de la Cámara anunció que por la noche irían las dos proposiciones incidentales, primero la de los ferroviarios y después la relativa a las elecciones. No creía que estas proposiciones se convirtieran en interpeleaciones. Deseaba que intervinieran todos los jefes de minorías, y que lo hicieran brevemente, así como los que habían de defenderlas, con el fin de que ambas quedaran terminadas en la misma sesión.

Dijo también el señor Besteiro que se había leído el dictamen de Guerra y otro referente a la participación de las Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado.

Desde luego, agregó el Presupuesto de Guerra irá el domingo. Esperamos que mañana terminemos el de Agricultura en la sesión de la noche.

Dijo, finalmente, que el martes se leerán todos los dictámenes que faltan. Calcula que el de Instrucción se podrá poner a discusión el lunes o el martes, y el desarrollo del plan depende de lo que se prolongue la discusión de los Presupuestos de Guerra e Instrucción, pues el objeto es terminarlos todos el día 23.

Más aumentos en Guerra

El diputado señor Peire ha manifestado que, a última hora, había sido aumentado por orden ministerial el Presupuesto de Guerra en 10 millones de pesetas, los cuales se destinarán a la adquisición de tractores y campos de experimentación y tiro.

De manera—agregó—que si antes yo me proponía demostrar que el Presupuesto de Guerra de 1933 era superior al de los años anteriores, calculo ustedes si tengo ahora argumentos para ello.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux abandonó ayer el Congreso a última hora de la tarde. Como los periodistas le preguntaron en el momento de salir si pensaba acudir a la sesión de la noche, respondió negativamente. Dijo que no consideraba la sesión de tanta trascendencia que le obligara a alterar su costumbre de retirarse temprano.

Un periodista le hizo observar que había ambiente de combate, y el señor Lerroux replicó: —Eso parece, pero yo no sé por qué los socialistas se indignan tanto, por que nos preocupamos todos de buscar una fórmula para evitar la huelga ferroviaria. Yo creo que no hay sólo una fórmula. La prueba de que hay varias es que ellos que adoptaron la suya, el señor La Cierva ofreció también una a base de la parte del seguro ferroviario que se destina al turismo. Y no hay duda que habrá otras, que es preciso buscar.

La Federación de Izquierdas

La minoría radical socialista prosiguió ayer el estudio del Reglamento de la Federación de Izquierdas, que quedó ultimado. Falta tan sólo por discutir el índice de leyes, para lo cual celebrará hoy otra reunión.

La minoría agraria

La minoría agraria ha acordado por unanimidad en la reunión que celebró ayer mañana, oponerse a la reducción del servicio militar en filas a seis meses, según ha pedido la minoría radical.

Con respecto al acuerdo tomado por la minoría agraria, el jefe de la misma, señor Martínez de Velasco, explicó a los periodistas que ellos eran opositores a la reducción del tiempo en filas, porque entendían que era una medida disolvente que conduciría a quedarlos sin ejército, tanto más grave en estos momentos, a su juicio de autoridad quebrantada. En otras circunstancias ellos se conformarían incluso con menos tiempo que el que proponían los radicales. Podrían ser tres meses, pero sólo en el caso de que existieran Academias de preparación premitral, con lo que los reclutas irían al servicio satisficentemente preparados. En la forma actual la experiencia enseña que ni aun el plazo de un año es bastante.

Por otra parte, agregó el señor Martínez de Velasco, que ellos no votaron las reformas militares del señor Aznar, y que los que entonces lo hicieron, incluso con entusiasmo, y hasta jalearon al ministro de la Guerra, eran ahora los más obligados a apoyar el presupuesto presentado, que no será sino la articulación en cifras de aquellas reformas.

Los radicales

La minoría radical estudió ayer las enmiendas que serán presentadas a los presupuestos de Guerra y Agricultura, que son numerosas. Se acordó que por la minoría dirija la discusión el señor Alvarez Mendizábal, en lo que se refiere al presupuesto de Agricultura, y el señor Peire, por lo que respecta al presupuesto de Guerra.

Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió por la tarde el Comité ejecutivo del partido radical. A la salida el señor Martínez Barrios manifestó a los periodistas que el Comité había examinado una por una todas las enmiendas que van a presentarse a los Presupuestos de Guerra y Agricultura. El Comité aprobó todas ellas y acordó que la minoría las discuta y las vote en el salón de sesiones.

Uno de los informadores preguntó: —¿Esto de que las vote, quiere decir nominalmente? —Que se voten, nada más—replicó el señor Martínez Barrios. Y agregó: —Es decir, que no se retiren.

Los socialistas

La minoría socialista acordó ayer rechazar de manera absoluta y definitiva toda clase de petición de pensiones que no estén plenamente justificadas. Acordaron también dirigirse a los demás grupos parlamentarios para que en sus intervenciones empleen términos menos violentos. Asimismo consideraron que la minoría únicamente se hace responsable de aquellas noticias facilitadas directamente por el grupo parlamentario y no de otra suerte de noticias circuladas que provengan de otras fuentes.

La votación

Los radicales piden votación nominal para la toma en consideración de su propuesta. Verificada ésta, la proposición queda rechazada por 165 votos contra 52. Únicamente votaron en favor los radicales. Se levantó la sesión a las dos y quince de la madrugada.

Visite la Sala de Demostración de Aparatos Philips Radio Calle San Agustín, 2 (esquina calle del Prado). Venta a plazos y contado.

CASA ADOLFO HIELSCHER, S. A.

LA COMISION DE TRASPASO DE SERVICIOS LLEGA A BARCELONA

Maciá dice que los primeros en traspasarse serán los de Administración Local

Afirma que la crisis es muy laboriosa y que el lunes se darán los nombres del nuevo Gobierno

LOS FERROVIARIOS ACUERDAN IR A LA HUELGA

Estalla una bomba potente en una fábrica

BARCELONA, 16.—Esta mañana han llegado de Madrid los miembros que forman la comisión mixta para el traspaso de los servicios de Estado a la Generalidad, en representación de los respectivos ministerios. Los comisionados cumplimentaron al gobernador civil y después marcharon a visitar al señor Maciá.

Este ha manifestado que tenía gran confianza en que se resolvería todo bien y todas las dificultades se irían arreglando, por ser las personas que integran esta comisión muy laboriosas y además, muy comprensivas.

Se le preguntó por los servicios que se traspasarán primeramente, y el señor Maciá contestó que seguramente sería el de Administración local y luego el de las leyes sociales, pues con la aplicación en Cataluña de estas leyes se llegará más fácilmente a la resolución de todos los problemas que pueden plantearse. A continuación habló de la crisis y dijo que es muy laboriosa, pero suponía que el lunes podrá dar la solución y los nombres de las personas que formen el nuevo Gobierno.

Huelga ferroviaria

BARCELONA, 16.—Esta noche se ha celebrado una reunión de obreros ferroviarios en el local denominado El Lobo. Al acto asistieron un millar de ferroviarios de distintas agrupaciones e independientes y, tras de alguna discusión, se acordó ir a la huelga y se nombró al efecto el oportuno Comité. La discusión fué mantenida entre ferroviarios afectos a agrupaciones socialistas y otros de la F. A. I. Los primeros no querían que se declarase la huelga, y los segundos, apoyaban el paro. El Comité de huelga lo componen elementos de todos los partidos y figuras, por lo tanto, entre ellos los de la agrupación socialista.

Se dió el caso curioso de que ninguno quería formar parte del Comité de huelga por miedo a las represalias de las empresas y a las coacciones de las autoridades. Fué preciso que el presidente de la reunión, afecto a la F. A. I., les convenciese de que el hecho de ser del Comité de huelga no traería consigo ninguna represalia de la empresa, ni persecución por parte de las autoridades.

El Comité está integrado por los delegados de cada Compañía y otros diez que representan a los obreros no afiliados a ninguna sociedad, sin embargo, también están conformes con la huelga. A primeras horas de la madrugada, la reunión continúa y ahora se reunirá el Comité de huelga para ver el modo de llevar el paro a la práctica. Existe el criterio de que el día 20 se presente el oportuno oficio de huelga para declarar ésta el día 23, pero sin embargo, también están conformes con la huelga.

A primeras horas de la madrugada, la reunión continúa y ahora se reunirá el Comité de huelga para ver el modo de llevar el paro a la práctica. Existe el criterio de que el día 20 se presente el oportuno oficio de huelga para declarar ésta el día 23, pero sin embargo, también están conformes con la huelga.

Estalla una bomba

BARCELONA, 16.—Sobre las doce y cuarto de la noche, ha hecho explosión una bomba potente situada en una fábrica de hilados de tejidos denominada Estrella, que existe en la calle de Gabriel y Galán, de la barriada de Clots. A pesar de que la barriada citada está bastante distante de Barcelona, se oyó en la ciudad perfectamente la explosión. El artefacto, al estallar, arrancó de cuajo una ventana y produjo la rotura consiguiente de cristales. La fábrica citada es propiedad de don Andrés Alcira.

Intento de atraco

BARCELONA, 16.—Esta madrugada, a las cuatro, pasaban por la calle de Bou, de la Plaza Nueva, dos individuos llamados Salvador Laredo, de sesenta y dos años, y Adolfo Andru, que venían de jugar a las cartas en un casino político. Al poco tiempo vieron a un individuo que también había estado jugando en el mismo local, quien, sacando una pistola, les exigió que le entregaran el dinero que llevasen. Como se resistieron, el desconocido hizo un disparo, y causó una herida grave en la cara a Salvador. Inmediatamente el desconocido se dió a la fuga, pero al ruido del disparo acudieron los guardias, que salieron en persecución del fugitivo y dispararon sobre él. Uno de los disparos le causó una herida en el pie derecho, imposibilitándole para poder correr, por lo que en seguida fué detenido. Manifestó llamarse Antonio Fernández Jiménez, y dijo que él no había querido atracar a nadie, sino que eran los dos sujetos en cuestión los que habían intentado hacerlo contra él.

Otra bomba

BARCELONA, 16.—En un taller de muebles, sito en la calle de Consejo de Ciento, propiedad de la viuda de Rivas, ha sido encontrada una bomba de grandes dimensiones con la mecha apagada.

Juguetes a los niños de las escuelas gratuitas

La Asociación Católica de Padres de Familia, para continuar su obra de amor, acercamiento y comprensión entre todas las clases sociales, organiza también este año, con motivo de la tradicional fiesta de los Reyes Magos, un reparto de juguetes donados por los niños de los Colegios de pago en favor de sus hermanitos, los que asisten a las gratullas.

Para evitar desigualdades en la cantidad de los juguetes, unificando en lo posible, el valor de los mismos, se explicará en los donativos sean preferentemente en metales, debiendo entregárselos en la Secretaría de la Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silveira, 7.

Cuatro casas hundidas

HUELVA, 16.—En el pueblo de Arochich, a consecuencia del reblandecimiento de tierra, se han derrumbado cuarenta metros de muralla de estilo romano. Los escombros sepultaron cuatro casas, que inmediatamente fueron desalojadas. Los escombros alcanzaron al anciano José Muñoz Toribio, que sufre graves heridas.

ULTIMA HORA
Comentarios a la sesión de la noche

La proposición del señor Gil Robles ha sido aplazada hasta el martes

Desde la tarde había en la Cámara gran expectación ante el anuncio de que en la sesión de la noche irían las dos proposiciones incidentales...

Esta expectación no fué defraudada, pues la concurrencia a la sesión de la noche fué mayor que de ordinario.

Como la primera proposición puesta a discusión, la de los radicales, sobre mejoras a los agentes ferroviarios...

El discurso del ministro de Obras públicas contestando al señor Hidalgo, que defendió la proposición de los radicales...

El señor Abad Conde decía: Antes se anunció y se denunció que se aproximaba una perturbación militar...

El señor Salazar Alonso dijo que lo único que había quedado pendiente era el ministro de Obras públicas...

La minoría agraria suscribió las declaraciones del señor Prieto, si bien se abstuvieron de votar.

El señor Fajul manifestó que ellos no habían votado porque no compartían la política ferroviaria del señor Prieto...

El ministro de la Gobernación cerró estos comentarios diciendo: Cada acometida es una inyección. Parece mentira que hagan estas cosas los radicales...

La Comisión de Presupuestos se reunió por la noche para estudiar el dictamen de obligaciones a extinguir...

Bolsa de Berlín (Cotizaciones del cierre del día 16) Pesetas (34,28), 34,30; dólares (4,21), 4,215...

Bolsa de París Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo (76,30), 76,40; valores al contado y a plazo...

El jubileo cardenalicio de monseñor Gasparri

El Papa le ha enviado una fotografía con la firma autógrafa

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 16.—Esta mañana con ocasión de celebrarse el vigésimo aniversario del Cardenalato de monseñor Pedro Gasparri...

Esta tarde se ha cantado un Tédum en la Basílica de San Lorenzo en Lucina. El Cardenal fué asistido por el Cardenal y por el Seminario Romano Mayor...

IRIGOYEN Y ALVEAR HAN SIDO DETENIDOS BUENOS AIRES, 16.—Los ex Presidentes de la República, señores Hipólito Irigoyen y Marcelo T. Alvear...

FÓRMULA PARA LA HUELGA DE SALAMANCA SALAMANCA, 16.—A las dos y media de la tarde manifestó el gobernador que había quedado resuelta la huelga general...

HUELGA GENERAL EN CIUDAD REAL CIUDAD REAL, 16.—Por acuerdo de la Federación Obrera, hoy se ha declarado en la capital y toda la provincia la huelga general...

COLISIÓN ENTRE DOS BANDOS ZARAGOZA, 16.—Comunican de Luecia que en una reyerta entre radicales y socialistas por cuestiones políticas...

SERNA (ANGEL J.) Gemelos teatro y prismáticos FUENCARRAL, 16.—MADRID

SABANONES CURA EFICAZ ANTISABANOL UZURUBAN.—MADRID

ARBOLES FRUTALES forestales y de adorno Vides americanas Primera casa española de vides americanas.

ANTONIO ALONSO.—LOGROÑO Esta casa necesita representantes Pídase catálogo gratis

SELLAS CAUCHO ORTEGA Encomienda, 20, dup. TELEFONO 74752.—MADRID

trocinca (Compañía Petróleos) (417), 420; Royal Dutch (1.560), 1.565; Minas Tharsis (264), 266; Seguros L'Abellie (accidentes) (603), 605; Fénix (vida) (514), 600; minas de metales: Aguilas (1.033), 635; Eastman (669), 670; Petrol de Huelva (1.236), 1.255; Trasatlántica (24,25), 23,25; M. Z. A. (460), 451.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

VICTORIA. "En la pantalla las prefieren rubias"

Cuando el personaje femenino de la comedia, gracias a la mala costumbre de escuchar tras las puertas—costumbre más deplorable aún en el teatro que en la vida—se entera de la leñidad de su marido...

Carloti Dahmen-Chao, con su autoridad de gran cantante, dió relieve a las dos arias, de Purcell y Philidor, cantadas esta última con exquisito gusto.

En "El retablo", de Falla, se destaca Carlos José Luis Lorente, que personificó a Don Quijote; Garmendia, en Maese Pedro; y el niño Aguirre, que cantó maravillosamente el Irujamán...

Este que la obra venía ya desequilibrada desde el segundo acto; el primero es admirable. Expone el autor el viejo tema de los celos profesionales en un matrimonio de actores. El amor de él por su mujer lo lleva a oscurarse, a negarse, a humillarse de una manera anormal...

Esta tarde (butaca, 3 pesetas). Última representación La duquesa gitana. Domingo tarde y todas las noches, clausura de la temporada.

Muñoz Seca Te quiero, Pepe, gracia, carcajadas continuas, ejecución maravillosa; autor, Pedro Muñoz Seca.

Zarzuela Sábado noche, estreno de la comedia de Quintero y Guillén, María, la famosa.

Figaro Sigue triunfal en su segunda semana de exhibición la magna epopeya naval La flota suicida, película que narra emotivamente como fueron hundidos los submarinos en la guerra mundial.

Cartelera de espectáculos TEATROS AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30: (No te ofendas) Beatriz.—A las 10,30: La pizarra vida (1-12-932).

ORQUESTA SINFONICA Patrocinado por el Ayuntamiento de Madrid y organizado por Victor Espinosa, de acuerdo con el maestro Arbós...

IDEAL.—6,30: La rosa del azahar. 10,30: Maruxa (Exito extraordinario). Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas (16-3-930).

ALCAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45 (gran éxito): La lotería del diablo (fresca, agradable y eminentemente francesa).

CINE GENOVA (Teléfono 34373. Ant. Principi Alfonso).—6,30 y 10,30 (gran éxito): Aristócratas del crimen (por Ricardo Cortez y Helen Twilvetres) (4-11-932).

FIGARO

El lunes 19 ESTRENO AGENTE SECRETO

Una película apasionante. Maravillosa visión de la guerra química

Interprete: HARRY PIEL

Exclusiva RENACIMIENTO FILM

LUNES PROXIMO en el Callao presentación de Dolores del Río en AVE DEL PARAISO

Director: KING VIDOR S.I.C.E. RADIO PICTURES

FIGARO

El lunes 19 ESTRENO AGENTE SECRETO

Una película apasionante. Maravillosa visión de la guerra química

Interprete: HARRY PIEL

Exclusiva RENACIMIENTO FILM

LUNES PROXIMO en el Callao presentación de Dolores del Río en AVE DEL PARAISO

Director: KING VIDOR S.I.C.E. RADIO PICTURES

Debian poner un letrero

Cuando los dos individuos calcularon que el sereno estaba en brazos de Morfeo, abrieron la puerta con cautela y una ganzá y se dispusieron a trabajar.

El sereno lo había visto todo. Rápidamente, fué en busca de un compañero. Encontró a dos, que habían iniciado una de las deliciosas tertulias que los vigilantes nocturnos suelen tener durante las noches de invierno...

Llegaron a la casa. Dos se pusieron a ambos lados de la puerta, enarbolando sus garrotas, y el otro abrió. —Hagan el favor de salir. Es inútil resistirse.

Nadie contestó. —Manolo, dame la pistola. —Toma. El sereno que no hablaba, tocó el pitón. El que había abierto la puerta, avanzó. A los pocos pasos, lanzó un grito de dolor. Había tropezado con un hombre que se entregaba.

—Está usted solo? —Con usted. —¿No queda nadie dentro? —Que yo sepa, nadie. Apretaron el botón de la instalación, y se hizo la luz. En el primer pedáneo de la escalera un individuo se hacía el distraído, simulando leer un periódico.

Segundos después, llegaron dos serenos más. —Nos habéis estropeado el pasadizo. Quince días a comer rancho, en vez de comer cuatro meses opíparamente. —Claro—dijo el sereno culpable de la detención—. Como me iba yo a fiar. En cuanto os vi, se me posó el vulgarísimo insecto en los alrededores del pabellón auricular. Hace unos meses, robaron esa misma tienda, y el dueño ha tomado sus medidas.

—Lo que debí hacer el dueño es poner un cartelito pintado en rojo con la leyenda: "Tienda robada". De esa manera, él se evitaba molestias, y nosotros no nos exponíamos a fracasos como este.

Muerto por un autobús En el kilómetro 6 de la carretera de Francia fué atropellado por un autobús del servicio de viajeros entre Castro Caminos y el pueblo de Fuencarral el vecino de este último, Eulogio Hernán Catalán, de cincuenta y siete años. Eulogio quedó muerto en el acto. El chofer, Estanislao Suenal, quedó detenido a disposición del juez de Colmenar Viejo.

Dos víctimas de sucesos En el Hospital provincial ha fallecido Constantino Nolasco Agra, de sesenta años, que el pasado domingo, frente a su domicilio, Fuencarral, 12, fué herido de un tiro en el vientre por su huésped Antonio Ramírez, y el niño Manuel Utande, que anteyer fué atropellado por un «auto» en la calle de Alcalá.

Un alboroto Cuando el Juzgado de Valdecas se dispuso a llevar a cabo determinada diligencia en la casa número 6 de la calle de Felipe Fraile, perteneciente a la barriada del Puente, el inquilino Manuel Jiménez Moya, asomado a uno de los balcones de la finca, empezó a decir a grandes voces al público que por allí pasaba, que querían ponerle los muebles en la calle. Como el público que se había estacionado era ya numeroso, fué necesaria la intervención de la fuerza pública, la cual fué recibida en actitud agresiva, destacándose en las amenazas Norberto Velázquez Ortega, de veintidós años, sin domicilio, y Jesús Pereda Dorado, de treinta, con domicilio en Juan Portela, 6, los cuales fueron detenidos.

El Estado y la Compañía Trasatlántica Varios obligacionistas de la Compañía Trasatlántica nos ruegan la publicación de la siguiente nota: "No estamos conformes con "El Sol" en el comentario bajo el mismo epígrafe que hace pocos días publicó, saliendo al par con la alarma producida por los resultados que ya cumplían los dibujos de la liquidación del contrato de la Trasatlántica. Le parece a "El Sol" cosa de poca monta el que resulte alcanzada la Compañía en 50 millones, que fácilmente salda con la entrega de tres buques que el Estado contrató por su cuenta. Pero es muy posible que el Estado no se contente con ello, en primer lugar, porque esos buques no valen hoy esa cifra, sino otra mucho menor. Antes de salir de los puertos del mundo más de 33 por 100 de la flota de comercio, en crisis total el negocio de transportes interoceánicos, esos buques no valen hoy lo que costaron, y si el Estado los cede por su precio de hoy, la Compañía resultará aún más perjudicada, ya que habrá de suplir el resto.

Por otra parte, hacer cuentas, liquidar cuentas, por una de las partes contratantes, sin intervención de la otra, es un procedimiento que no concebible, o no concebible y obtener los bonos consiguientes, podrá ser una regla unilateral muy cómoda de hermenéutica moderna, pero no es una regla admisible ni en contabilidad, ni en equidad, ni en justicia.

Aprendimos que para liquidar hay que poner en una columna cuanto corresponde al Debe y en la otra cuanto corresponde al Haber; el saldo favorable o adverso es el líquido que se acredita o debe. Con que es justa esta liquidación, se carga el valor de esos buques al precio de coste a la Compañía? Y, por otra parte, ¿cómo puede computarse a la Compañía el demérito sufrido por unos buques adscritos al servicio de las líneas del Estado desde su construcción?

Decir que el saldo deudor de 50 millones se compensa por una entrega de buques que representan infinitamente menos, no es querer hacer justicia, no es desear que las comunicaciones marítimas puedan subsistir, no es procurar que el ahorro español salga de sus escondrijos, es, sencillamente, llevar la alarma al trabajo y a la economía española.—H.

ALMONEDA PROCEDENTE DE UN PALACIO DE GIJON

CRECE LA ANIMACION EN EL CONGRESO DE JUVENTUDES CATOLICAS

NECESIDAD DE ORGANIZAR LA OBRA POSTESCOLAR

Interés por la preparación de las Juventudes obreras

(De nuestro enviado especial)

SANTANDER, 16.—Día de intenso trabajo y profunda huella en el alma de los jóvenes católicos. Siguen llegando congregantes y todavía nos dicen que algunos saldrán de trabajar en las minas de Asturias el sábado por la tarde y tomarán inmediatamente el tren para asistir a la comunidad del domingo. Después de la meditación y misa comenzó la Asamblea, con una exposición de la labor de las Juntas diocesanas. El tema es la catequesis, la prestación de la juventud católica a la intensa obra de instrucción religiosa, que se inicia en España.

El señor Valiente, expone el sentido y alcance de esta colaboración que los jóvenes aceptan con gran entusiasmo. Un maestro de Burgos nos trae puntos de vista interesantes, que dan ocasión a un animado debate. El padre Herrera propone unos cursos de cultura religiosa para catequistas. La Mesa redactará las conclusiones, pues todos están más que conformes, deseosos de trabajar en este sentido.

Obra postescolar

Pasa Alfredo López a tratar de la obra post-escolar en que deben colaborar también las Juventudes católicas, cuyo fin es, precisamente, formar hombres de acción, católicos que trabajen en ella con su propia actividad.

Alfredo López se hace cargo de que el mayor inconveniente de nuestros Centros dominicales es que no divierten a los niños, a los juvenicos que acaban de dejar la escuela y se encuentran con una necesidad enorme de divertirse y con gravísimo peligro de entrar en toda clase de diversiones. Por eso, como modelo en los que han de imitar los jóvenes católicos, cita los exóticos festivales de los Salesianos, que realizan el ideal. Bajarse a los pobres y a los humildes para hacerles más llevaderas su humildad y su pobreza en honesta diversión, para que no se pierda el carácter de la escuela, para llegar, por medio de los hijos, a los padres y a la familia. Le parece al orador obra esencialísima de juventud católica, y lo sabe decir con tanta cordialidad que los jóvenes sienten hondamente este deber de dedicarse a ello y aplauden con todo su entusiasmo generoso.

Se lee una carta de monseñor Tedeschini que la Asamblea oye de pie. Luego una carta de la Juventud de Bélgica, otra del Tiro, telegramas de Prejados y otras Juventudes. Se envía un saludo al Congreso de obreros católicos de Madrid. Esto nos hace notar entre las banderas, unas con cruz azul oscura y un gran torillico con su tuercas. Es la primera bandera de la Juventud Católica Obrera que aparece por aquí. Viene de Valladolid. Este tema de las Juventudes obreras empieza a interesar enormemente. Ya se ha visto que no hay otra manera más eficaz de cegar las fuentes al socialismo.

Sobre el Evangelio

No repetimos el concepto de decir que hoy va siendo día de intenso trabajo, que se prolongará hasta el amanecer con la vigilia eucarística. Por la tarde, que comienza en seguida con la relación de las Juntas diocesanas, el señor Valiente inicia su disertación acerca del Evangelio y las Juventudes. El Evangelio es la cuestión al Presidente de la Juventud Católica Española encardecer al público con el Evangelio en la mano. Comienza diciendo que no es palabra suya, sino de Dios, y refiere la divina parábola de la Samaritana. Después otras parábolas y pasajes de eterna actualidad, tanto que hoy nos parecen más útiles que nunca. Hemos visto encardecer al público y esta palabra no expresarse ni con mucho, lo que queremos decir. Los asambleístas unas veces aplauden frenéticamente, otra aprueban todavía con mayor emoción interior; otras callan con un silencio de honda meditación. El verbo se hace carne y vibra en el cuerpo de los presentes. Con oportunidad admirable lee el orador versículos y versículos, que parecen inspirados un sentido nuevo hasta para los que han expresado muchas veces, porque lo han hecho, en general, a modo de sermonarios estereotipados, que nada dicen a un auditorio determinado.

Actividades parroquiales

Sube luego a la tribuna el párroco de Cambados para tratar de las actividades parroquiales de la Juventud Católica. Canta las excelencias de la parroquia, casa de los fieles, adonde vamos en la cadena de la vida el bautizo, la primera comunión, el matrimonio, la muerte de nuestros seres queridos. Es el instinto social de la actividad de la Iglesia. Su parroquia de Cambados ha transformado los jóvenes católicos. La misa parroquial es la reunión solemne de todos los miembros de la familia espiritual. Por esto no deben faltar en ella los jóvenes. En efecto, en Cambados ocupan el presbiterio con gran edificación del pueblo. Relata incidentes y pintorescos, ya trágicos, de la actuación de sus feligreses, incluso el martirio de un hombre maduro que fue primer despedido del barco y después fuere haramente asesinado, sólo por defender a los jóvenes católicos. Parroquia sin juventud es casa sin hijos y sin alegría. Cuenta deliciosas anécdotas que producen en la Asamblea una verdadera re-

El Congreso de Sindicatos Católicos reafirma su confesionalidad

Acuerda también intensificar su profesionalismo. Se irá a la fusión de Sindicatos de obreros y obreras

Segundo día del Congreso. He aquí a los asambleístas bien entrados en feña. Bajo la presidencia de Castaños (de Murcia) se abre la sesión de la mañana. Pese al trabajo nocturno de las Comisiones, en las largas mesas que ocupan todo el salón no hay un puesto vacío. Ya está aprobada el acta de la sesión anterior y aprobado, asimismo, el informe presentado por la Comisión revisora de cuentas. Se aborda el Orden del Día y en él, como tarea de la mañana, dos cuestiones importantes para la táctica sindical.

Federaciones nacionales

Es la primera la constitución dentro del organismo confederal, de grandes Federaciones nacionales de cada profesión. Se razona la conveniencia de la medida: ella acentuará al profesionalismo de los grupos y dará particular cohesión a aquellos Sindicatos de la misma especialidad. En principio se aprueba la reforma y queda encomendado al Comité dictar las orientaciones necesarias para llevarla a cabo.

Los Sindicatos de obreros

La fusión de las organizaciones de obreros y de obreras es el segundo tema que sale a discusión. Se ponderan las ventajas de esta unión: a los efectos electorales, sumados los votos de los reunidos, no son bastante agudillos a dar el triunfo a no pocos Sindicatos católicos. La separación favorece a los adversarios. En todo caso la fusión no se extenderá más allá de los fines estrictamente profesionales. En lo demás sería respetada la independencia de las Sociedades de obreros. La representación femenina que asiste al Congreso manifiesta que la fusión sindical viene siendo también un anhelo de sus organizaciones.

En las ceremonias de Semanas Santa, en que los jóvenes acompañan a su párroco la explicación del Evangelio que los muchachos reciben con la boca entreabierta como los pajarillos cuando la madre les trae el deseado alimento, y otras escenas de la vida de la parroquia emocionan al público, que no siente el cansancio aunque la hora es avanzada y hay que cenar a escape para ir a la vigilia de la Adoración nocturna en la Iglesia que fué y es, digase lo que se diga, de los Jesuitas.

Las Juventudes obreras

Yo de esta reunión 700 delegados. El ego de esta Asamblea ha llegado al extranjero, nos lo dicen las adhesiones y felicitaciones que siguen llegando. El domingo se hará una cosa nunca vista en las Asambleas de esta clase. El movimiento de las juventudes se extiende con un impulso y vitalidad que sus mismos iniciadores no podían sospechar. No estamos ya lejos de esas manifestaciones de veinte y cuarenta mil jóvenes católicos que se celebran en Francia y Bélgica. Creemos que en cuanto se organicen las Juventudes obreras que hoy por hoy es el número y la fuerza para ser reconocidas como un número es también cualidad, aunque no es éste el caso de dar explicaciones—cuando organicemos esa multitud de jóvenes obreros, hoy más que nunca desengañados del socialismo, que son cristianos por instinto, habremos introducido en las masas obreras un elemento de una transcendencia incalculable.

Los asambleístas entienden que sin contar con los elementos obreros la obra de las Juventudes quedará reducida a la selección de estudiantes que, si bien han de ser clases directoras, hoy no pueden contener los desbordamientos proletarios. El trabajo se ha impuesto a la sociedad capitalista, es decir, los obreros se han impuesto a los intelectuales. Son hechos que es inútil discutir. Además en Bélgica y en Francia sólo son respetados por las masas obreras socialistas los sacrificios de las Juventudes católicas, y la Asamblea entiende también que sólo el joven obrero católico ejerce su influencia positiva sobre el otro joven obrero. El día de donadas no puede llegar ni al sacerdotado ni el intelectual católico. Esto ya lo traté ayer, pero ya no es posible prescindir de los jóvenes obreros, tanto industriales como campesinos, en cuanto se intente hacer realidad social cualquiera de estos temas.

Al terminar, las banderas empezaron a moverse sobre la oleada de jóvenes. La tropa juvenil asalta autobuses y tranvías, y se encaminan a la iglesia, dispuestos todos a pasar la noche en fervorosa oración después de un día de intenso trabajo. Además la Providencia nos ha deparado un día espléndido, sin una nube en el cielo nocturno; un milagro de este tiempo invernal. No faltaron algunos que, atraídos por el cielo, pasaron las horas de recreo contemplando la belleza de la bahía santanderina y se llegaron a ver el incomparable mar del Cantábrico. Pero los trabajos de la Asamblea y la solemnidad de las sesiones generales no mermaron en nada su intensidad; al contrario, por eso mismo se redobló el esfuerzo en todo sentido. Los jóvenes no se cansan así como los adultos, su rendimiento apenas tiene límites. Les vamos ir tan alegres y orgullosos, como si fueran a una fiesta, y estos son los milagros de la Juventud Católica que muchos hombres aun católicos no pueden comprender. Un joven lee el Evangelio delante de Obispos y sacerdotes, y todos le felicitan y abrazan, y unos grupos se van a pasar una noche en oración con el mismo regocijo como si fueran a pasar una noche al teatro.

Nosotros los vemos ir con asombro y la primera comunión, el matrimonio, la muerte de nuestros seres queridos. Es el instinto social de la actividad de la Iglesia. Su parroquia de Cambados ha transformado los jóvenes católicos. La misa parroquial es la reunión solemne de todos los miembros de la familia espiritual. Por esto no deben faltar en ella los jóvenes. En efecto, en Cambados ocupan el presbiterio con gran edificación del pueblo. Relata incidentes y pintorescos, ya trágicos, de la actuación de sus feligreses, incluso el martirio de un hombre maduro que fue primer despedido del barco y después fuere haramente asesinado, sólo por defender a los jóvenes católicos. Parroquia sin juventud es casa sin hijos y sin alegría. Cuenta deliciosas anécdotas que producen en la Asamblea una verdadera re-

Los damos por bien empleado, aunque no sea más que para sumarnos a que nuestra colaboración es insignificante, a este espléndido despertar de una nación católica; sí, nación católica, que lanza con nuevos bríos, con los bríos de su eterna juventud, a continuar su misión católica en el mundo.—Manuel Graña.

organizaciones. Anuncian que en el próximo marzo celebrarán los Sindicatos fedeminos su Congreso y que a él someterán la proposición.

Organizaciones extra-confederales

Se levanta a hablar Madariaga. Anuncia que ha de hacer un estudio y dice que quiere traer al seno de la Asamblea las voces de la calle. Lo que estas voces quieren es que un grupo más o menos importante de obreros que son católicos están organizando, al margen de la Confederación, una suerte de Sindicatos que, aunque inspirados en las doctrinas de la Iglesia, no se dicen católicos. Esto ocurre tanto entre los obreros campesinos como en los de la industria. A este propósito el diputado obrero intercala al Comité directivo acerca de la actitud que va a adoptar la Confederación con relación a este movimiento.

Las palabras de Madariaga producen impresión en el auditorio: una impresión que tiene mezcla del disgusto de tener que enfrentarse con el tema y de la satisfacción de verlo, al fin, planteado de una manera descubierta. Pero ha avanzado, con esto, la mañana y el asunto, luego de recogerlo el secretario, Pérez Sommer, queda para tratarlo por la tarde.

Una sesión de cinco horas

Aún no sonadas las cuatro, los delegados van apareciendo en el salón de actos. La expectación es unánime. Arrastrados por las circunstancias, tal vez antes de tiempo, van a salir a examen los rumbos de la Confederación. Preside Barrachina (de Valencia). Inicia el debate Pérez Sommer, con un largo discurso, en que presenta como incombustible la posición profesional y confesional de la Confederación, y como innegables y seguras las normas de su conducta. Los Sindicatos Católicos de Obreros no se creen en el caso de rectificar nada en cuanto a sus principios fundamentales. No así en cuanto a su programa doctrinal y táctico, de la revisión del cual se ocupa en estos momentos la Comisión para ello constituida y, más tarde, el Congreso. De las autoridades eclesásticas no ha recibido la Confederación normas ni avisos oficiales, que le hagan cambiar de proceder; lejos de eso, se le ha dicho que no existen razones para arriar la bandera de la confesionalidad. Por parte de los propios Sindicatos no se han hecho tampoco indicaciones en otro sentido. Por lo que toca, en fin, a las circunstancias, éstas ni hacen necesario, ni siquiera pedían, el rectificar. Por ser y decirse católicos los Sindicatos, hoy no pierden un solo socio, antes lo ganan. La Confederación está, pues, donde estaba, y mientras no le sea retirado este título, será la organización auténtica de los obreros católicos españoles.

Al discurso del veterano Sommer, fuertemente subrayado por los aplausos de la concurrencia, se sigue una yoma y intrincada discusión, en la que lojan parte muchos delegados, haciendo imposible pasar de este punto, no obstante prolongarse la sesión a cerca de cinco horas.

Con libertad de cronistas y dejando para el taquígrafo el recoger por su orden los discursos, daremos un resumen de cada uno de los varios puntos tratados a lo largo del debate.

Se reafirma la confesionalidad

No podía rehuirse la cuestión. Cada delegado ha oído, en su provincia, autorizadas opiniones que le invitaban a pensar si no era llegada la hora de "sacriticar" el título de católico del respectivo Sindicato, a fin de conseguir mayor entrada en los organismos oficiales y más fáciles adhesiones. Y todos ellos fueron diciendo, uno por uno, la opinión de su respectivo Sindicato. Y de la suma de estos pareceres surgió una opinión unánime: La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros acuerda mantener su confesionalidad y manifestarlo así a las supremas autoridades de la Iglesia, a fin de que de una u otra forma se hagan desaparecer las insinuaciones que por diversos conductos llegan a los Sindicatos de que prescinden de ella, sin otra finalidad que llenar de confusiones a los obreros católicos.

En la discusión han hecho uso de la palabra: Sistiaga y Olandres (de Guipúzcoa); Castaña y Alzén (de Murcia); Dorado y Garrido (de Madrid) y Tomillo (de Asturias), se han oído presiones como las de un delegado de Palencia: "En mi provincia no hay ni que pensar en borrar la confesionalidad, ¡hasta los socialistas tienen que presentarse como católicos para abrirse camino!"

La relación con los afines

Pero ¿qué actitud toma ante ese movimiento de sindicación confesional que en algunos puntos se nos propaga? Hay partidarios en todas las posturas. Desde la más violenta de quienes quieren negarles la amistad como a desertores hasta la de aquellos que estiman que no hay por qué cerrarse contra ellos. Muñoz (de Madrid), dice acerca de esto muy sensatas razones.

Sobre el particular, sin embargo, no se adopta acuerdo. Porque el debate se centra en seguida en el punto de verdadero interés.

Independencia y profesionalismo

Ha vuelto a hacer uso de la palabra Madariaga. El deja a un lado el punto de la confesionalidad. Entiende que es pueril atribuir a ella el descrédito que en algunos casos haya podido caer sobre ciertos Sindicatos. Y va a buscar en otra parte la explicación de este descrédito: a su juicio radica en la falta de independencia y de espíritu profesional de alguno de estos Sindicatos. De aquí el que algunos grupos jóvenes no contentos con la marcha que lleva la Confederación y sus Sindicatos, sin dejar de sentirse católicos, se encuentren alejados de aquellos y aun dispuestos a intentar ese nuevo movimiento sindical a que anteriormente se refería el orador.

Invitado por la presidencia a formular de manera más precisa las razones

que tienen los descuentos para apartarse de la vida confederal, Madariaga manifiesta que pesa por no poco en estas razones el desacuerdo de estos elementos con la actuación de los actuales directivos de la Confederación; no porque no reconocen el insuperable espíritu de sacrificio que ellos ponen en servir, sino porque estiman que la actividad que desarrollan no es todo lo energética, audaz y decidida que las circunstancias exigen. Revira (de Madrid) abunda en la opinión de Madariaga.

En nombre del Comité directivo, Pérez Sommer defiende su actuación y se lamenta de que hallándose siempre prontos a acoger toda clase de iniciativas y proposiciones, de todos los sindicatos, la colaboración de muchos se resuelva tan sólo en censuras puramente negativas.

Un incidente

En pro de uno y otro criterio toman partido los diversos delegados y ante la insistencia por parte de Madariaga en tachar de remisos a los miembros del actual Comité, éstos optan por retirarse del Salón, para que la Asamblea juzgue con plena independencia su conducta. Por último, y tras de larga deliberación, se acuerda, a propuesta de Martí (de Castellón), y de Muñoz (de Madrid), que vuelva el Comité, remitiendo al momento de la elección de nuevo Comité el pronunciamiento con los votos en favor o en contra de su política.

En cuanto a la parte de la propuesta de Madariaga, que se refiere a la intensificación de la profesionalidad de los Sindicatos, se acuerda tenerla muy en cuenta, cuando se estudie el tema correspondiente.

Hacia las nueve de la noche los asambleístas abandonan la Casa Social, lentamente, y por grupos, se alejan por las callejas del Madrid viejo de "la Plaza de la Paja", en busca de su fondo o su posada.

Se reúnen las Comisiones

Anoche, a las diez, se reunieron las Comisiones "dictaminadora" y de "revisión del programa doctrinal y táctico", las cuales prepararon los materiales de trabajo para las sesiones de hoy.

Para hoy

El programa de actos del Congreso para hoy, comprende:

- A las siete, visita en autobuses al Cerro de los Angeles.
- A las nueve y media, reunión de la Juventud Obrera Católica (J. O. C.).
- A las diez y media y a las cuatro, sesiones.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

MAZAPAN DE TOLEDO
DEPOSITO EN MADRID:
Plaza del Progreso, 13.-T. 72918
CAFES, CHOCOLATES "LA MADRILEÑA"

ondas cortas y largas nuevo tipo 830 A y C SUPERINDUCTANCIA RADIO PHILIPS

Preparaciones farmacéuticas a granel
Kola, glicerofosfatos, magnesias, granulosos, vinos y jarabes tónicos, 6 pias. kilo y fracciones. Lecitina y Piperacina granulosos, 20 pias. kilo. Aceite de Hígado de bacalao blanco purísimo, especial, litro, 4.50. Despacho al por mayor.

LABORATORIO ESPAÑOL, VILLEGAS, JARDINES, 15, PRINCIPAL
(En el centro de la calle). Pedir catálogos, especificos y preparaciones.

OFRECESE

Director, gerente, caballero distinguido, activo, enérgico, amplios conocimientos mercantiles y prácticas comarcal, idiomas, buen vendedor, con íntima y perfecta relaciones, y que dirigió con éxito importantes firmas. Apartado 9.090. MADRID.

PARA CURARSE

catarras, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, dorsal de las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER
Jamás dejan de aliviar.
Pídale así:
Un Emplasto Winter.
Exija la marca registrada en la cubierta de cada emplasto.

Acuerdos del Consejo de ministros Conferencia del Sr. Pabón en Acción Popular

Se crea el Museo histórico militar y se suprimen los de las Armas. El martes se leerá en la Cámara el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

NI a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones los ministros. De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Suprimiendo los museos de las Armas y creando el Museo Histórico Militar. Decreto creando la biblioteca central militar y las bibliotecas militares divisionarias. Decreto sobre provisión de destinos en el interior del ministerio y dependencias anexas. Expediente aprobando el proyecto y presupuesto de obras del nuevo cuartel de Artillería en Pontevedra. Expediente de adquisición de material.

Marina.—Decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1933. Una propuesta de mando.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos. Expedientes de jubilaciones de Aduanas. Proyecto de ley para urbanización de los bienes del Patronato de la República enclavados en distintos términos municipales.

Instrucción pública.—El ministro leyó dos proyectos de decreto autorizando la lectura ante el Parlamento de dos proyectos de ley que autorizan al ministerio de Instrucción pública para subvencionar a la Diputación de Alava y al Ayuntamiento de Palma de Mallorca con el 50 por 100 del valor de las construcciones escolares, cantidad que se cifra. También fué aprobado el decreto que eleva a profesional la Escuela pericial de Comercio de Cartagena.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes del Instituto de Reforma Agraria, relacionados con la aplicación del decreto de intensificación de cultivo de Extremadura. Expediente disponiendo la subasta de las obras del puerto de Bermeo. Idem autorizando la adjudicación a la sociedad española de Construcción Naval de diez unidades de trenes eléctricos con destino a la red catalana de la Compañía del Norte. Idem disponiendo la subasta de las obras de mejora del puerto de Fornells, ensanche del de Ciudadela y embarcadero pesquero de Cala Ratjada, en Baleares; muelle de los Cristianos en Canarias Orientales, prolongación del de Levante y construcción del de Burriana, en Castellón. Abastecimien-

to de aguas del puerto de Cabra, en Canarias. Mejora del puerto de Navia, dragado de San Vicente de la Barquera; reparación del dique del Este de Castro Urdiales. Mejora del puerto en Ondarroa, en Vizcaya; dragado del puerto de Lastras, en Asturias, y mejora del de Cambrils, en Tarragona.

AMPLIACION

El Museo Histórico Militar de que habla la nota oficiosa se establecerá en el antiguo Museo de Artillería y quedará suprimido, conforme ya está anunciado en la nota, los Museos de las demás Armas. En el nuevo Museo se reunirán todos los servicios existentes en los antiguos Museos de las Armas respectivas.

La urbanización de términos municipales corresponde a bienes pertenecientes al antiguo Patrimonio de la Corona y principalmente a La Granja y El Pardo, y se trata de lugares en los cuales antes no estaba permitido edificar.

Por lo que respecta a la construcción de buques, los dos barcos con destino a la Compañía Transmediterránea serán construidos en los talleres de la Euskalduna y Constructora Naval de Bilbao, y las diez unidades de trenes eléctricos se construirán en Retortosa.

Intensificación del cultivo en Extremadura se llevará a cabo por medio de arrendamiento de fincas.

En el Consejo se ocuparon, además, los ministros de la discusión de los presupuestos, así como de la proposición del señor Gil Robles sobre las elecciones parciales anuladas para el mes de enero y la de los radicales respecto a los salarios de los agentes ferroviarios.

Las jubilaciones de magistrados

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que en el Consejo se habían tratado varios asuntos de su departamento. Entre ellos figuraron dos o tres decretos autorizando la venta y permuta de locales pertenecientes a comunidades religiosas y otros de mucho interés.

Lo más importante ha sido lo relativo a los recursos presentados contra los decretos de jubilaciones de la Magistratura. Yo he sometido hoy a la deliberación del Consejo dos expedientes con motivo de los recursos presentados por los que ejercieron cargos durante la Dictadura; todos estos recursos han sido desestimados.

Por lo que respecta a los que quedan pendientes, que son bastantes, seguramente en la semana entrante los llevará a Consejo, ya estudiados. Algunos de estos recursos serán estimados, pero yo no tengo presente de no haber sufrido algún error en las cien y pico de jubilaciones que se han decretado. Y los que sean justos se aceptarán, volviendo a ocupar los cargos que desempeñaban, pues no parece lógico ni justo que sin pruebas fehacientes se mantenga la medida acordada.

—Mañana—agregó el ministro de Justicia—facilitaré la lista de los magistrados cuyos recursos se han fallado desfavorablemente.

El martes próximo será leído en la Cámara el proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, facilitándose copia en el día a la Prensa.

Terminó diciendo el señor Albornoz que se ocupa de continuar la combinación judicial a base de las jubilaciones voluntarias.

La construcción de escuelas

El ministro de Instrucción manifiesta que la cantidad que se concede a la Diputación de Alava asciende a pesetas 2.445.829, y que se abonará en tres años, a contar del actual. Esta subvención con que contribuye el Estado a la construcción de grupos escolares es el 50 por 100 del importe total. En la misma proporción se concede también al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, aunque el plazo es más largo. Lo establecido para éste es de 4.500.000 de pesetas subvenciones al Estado, 2.150.000 en ocho años, en la forma siguiente: este año, 200.000; el próximo, 150.000, y después, 300.000 cada año, hasta el final. Estos plazos no significan, según dijo el señor De los Ríos, que las referidas entidades no puedan hacer las construcciones antes de terminar ese tiempo; eso depende de ellas mismas, contando con la base de la subvención.

Según manifestaciones de los diputados por Baleares, señor Jaume y Carreras, que han intervenido en la gestión del Ayuntamiento de Palma, éste tiene ya hechos los proyectos. Las construcciones escolares abarcarán 172 Secciones, donde podrán concurrir hasta 10.000 escolares.

El contingente naval

El ministro de Marina, a quien interrogaron los periodistas acerca del contingente naval para el año próximo, dijo que no recordaba exactamente la cifra, pero que deba ser alrededor de 14.000 hombres, como en años anteriores. Agregó que esta cifra es siempre muy superior a la que corresponde en realidad, y que oscila entre siete y ocho mil. Lo que pasa es que hay necesidad de hacer después una selección, pues el caso del marino es distinto al soldado de tierra. Dijo también el señor Giral que, por otra parte, este año el número de voluntarios inscritos es mayor que otras veces.

Anunció después que entre las reformas que tiene pensadas está la de bajar el tiempo de servicio en la mar. No podrá ser grande esta rebaja, porque ya al advenimiento de la República se disminuyó de tres a dos años, y no hay que olvidar que en el servicio por mar se requiere cierta especialización.

Otras notas políticas

La Junta directiva del Tiro Nacional, presidida por el general Suárez Inclán, ha cumplimentado ayer al Presidente de la República y le ha invitado a asistir al concurso internacional de tiro que se celebrará en Granada el 6 de junio próximo. El señor Alcalá Zamora prometió que asistiría y ofreció presidir el reparto de premios, al que asistirá también una representación del Gobierno. La Junta dijo cuenta también de los trabajos de organización que está realizando al efecto, de que los más

En Acción Popular, ante numeroso público, pronunció anoche una conferencia sobre "Las derechas y la revolución", el catedrático de la Universidad de Sevilla don Jesús Pabón. Con él preside el acto los señores Zubirib, Arizmendi y Ceballos.

Esta conferencia, comenzó diciendo el señor Pabón, está basada en unas notas hechas para un libro que piensa publicar con el nombre de "La rectificación de las derechas", notas tomadas sobre la agitada vida de la Sevilla actual. No se propone, ni criticar a los contrarios ni alabar a los afines, sino mostrar los propios defectos para deducir la necesidad de rectificar la conducta. Dirá, pues, lo más urgente siquiera esto no sea lo más importante y trascendental. Y dirá, además, no lo que debe hacerse, sino lo que no se debe hacer.

Parece que al hablar de las derechas hay necesidad de referirse al advenimiento de la República. En el momento de la caída de la Monarquía, y afirma que no se trató únicamente de un cambio político, sino que habían sonado los tres cuartos para la hora revolucionaria.

Muestra su conformidad con Berdiaff cuando éste afirma que nos encontramos en la agonia de una Edad histórica para entrar en otra nueva. Sufre el mundo una crisis análoga a la que pasó durante el tránsito de la Edad Antigua a la Media, o de ésta a la Edad Moderna.

Rota la concepción religiosa de la vida medieval por el Renacimiento, el Humanismo y la Reforma, Dios deja de ser el fin supremo que el hombre, que se erige a sí mismo en su propio fin. Esta concepción termina hoy declarando el fracaso de hombre individualista. El anarquismo, que quiere crear un superhombre fuera del Estado, y el socialismo, que quiere fundirlo en la sociedad, revelan este fracaso.

De aquí se deduce, primeramente, la necesidad de rectificar. Mas para hacerlo así no hay que volver atrás. Para salvarse del efecto—la revolución—no puede volverse a la causa—la prerrevolución—. Revolución y prerrevolución son lo mismo, pero en momentos diferentes; están en la relación de causa a efecto. No hay que volver atrás, sino preparar el orden nuevo que reemplaza al actual desorden. Como decía De Maistre: "Hacer la contrarrevolución no es hacer la revolución contraria, sino lo contrario que la revolución".

Han de hacer la contrarrevolución las fuerzas nacidas no antes, sino en el mismo seno revolucionario.

En segundo término hay que desear toda actitud trivial que desprecia la gravedad del presente; actitud de la que nacen no pocos de los males que aquejan a las derechas españolas: su tacañería, su impaciencia. Afirma que la trivialidad tiene su sede en Madrid. El alejamiento de los centros de vida nacionales y el predominio de la vida oficial hacen que el político madrileño tenga una visión de tertulia de café.

Hace referencia a la debatida cuestión de la actitud que debe adoptarse frente al poder constituido y excluye deliberadamente el aspecto doctrinal de la cuestión. Sólo la examina en el orden práctico y afirma que la receta del golpe de Estado es una fórmula insensata que nada soluciona. El golpe de Estado, para ser eficaz, ha de suponer que lo que se ha destruido será inmediatamente reemplazado, no sólo en el aspecto político, que es el menos importante, sino en el total orden social. Problema siempre pavoroso se triunfe o se fracase.

Trata de la llamada actitud catastrófica e intolerante, esto es, de la creencia en que de la abundancia de lo malo ha de salir lo bueno; suponer que es necesario destruir todo lo existente para encontrar un orden mejor. Actitud insensata, cuya palpable demostración ha sido hecha por las revoluciones triunfantes que, seguidoras de tal orientación, han dado a luz un mal mayor que el que combatían.

De esta actitud catastrófica se deriva la intolerancia. Se ve en el más estricto ideológicamente a un enemigo, puesto que intenta mejorar las cosas por un procedimiento que no es el racional y definitivo.

Ello hace también que se niegue la buena fe de los que no profesan esta doctrina, viéndose un acomodamiento a las circunstancias cobarde y traicionero.

Examina, finalmente, la tendencia de considerar lo más católico como lo más extremo, mientras que el catolicismo significa, en todos los órdenes, la posición central y sintética, que se desdibuja por los de un lado o de otro.

Termina diciendo que los momentos actuales son de extrema gravedad, pero que de la misma manera que el Señor calmó la tempestad en el Tiberias, donde tampoco se hundiría la barca, y si se hundió, El nos dará la mano y nos hará andar sobre el mar.

El señor Pabón, cuyo discurso, lleno de bellas y sugestivas imágenes, fué aplaudido en numerosas ocasiones, escuchó al final una gran ovación.

afamados tiradores de Europa puedan admirar las bellezas de Granada. Los comisionados salieron complacidos de la acogida que les dispensó el Jefe del Estado.

Como recuerdo de su visita a Palma de Mallorca, el Presidente de la República ha prometido enviar una cantidad destinada a los niños de las escuelas en las próximas fiestas de Pascua.

Insignias de la Legión de Honor

Ayer se celebró en la Embajada de Francia el acto de imponer las insignias de la Legión de Honor a los diplomáticos españoles señores Muñoz Barja, Tejero y Neville, que recientemente fueron concedida por el Gobierno francés con motivo del viaje a España del señor Herriot. El embajador dió un almuerzo a los agraciados y después les impuso las condecoraciones.

Las Responsabilidades

En virtud de la sentencia dictada por el Tribunal de Responsabilidades por el golpe de Estado, ayer han marchado a Bilbao y Málaga, respectivamente, para cumplir la pena de destierro que les fué impuesta por dicho Tribunal, el ex ministro de Marina, don Mateo García de los Rios, y el ex ministro de Justicia, don Galo Ponte.

Dos partidos de "rugby" Madrid-Marruecos frances

Se jugarán en Rabat y Fez. Se celebrará esta tarde un encuentro entre probables y posibles. La Vuelta a Cataluña, en el mes de julio

Rugby

Un partido de selección. Parece ser que la Federación tiene algunas dudas sobre determinados jugadores para incluirlos en la Selección Centro, que jugará los días 25 y 26 en África del Norte. Por esa razón, se ha organizado un partido de probables y posibles, y puede decirse que los dos equipos que lucharán esta tarde en el terreno de la Ferrovía han sido cuidadosamente elegidos y tan igualados que cada jugador tendrá que hacer gala de todas sus posibilidades.

Amarillos: Blanco Rabanal, Unceta, S. San Miguel (C.), Soler, Montero, Agosti, Candelilla, Arche, Ferreras, Cabezas, Palacios, Del Campo, Terroba, Guillén, Adivert, Montes, Domingo y Terroba II.

Blancos: Montes II, Garrigosa, Resines, Leo, Guzmán, San Miguel (I.), Quique, Martínez Alonso, Morayta, Echenique, Jaime Pérez, Robles, Durán, Gancedo, Del Caz y Jesús López.

Arbitrará el señor Larrañaga.

De los dos partidos, uno se jugará en Rabat y otro en Fez.

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña. BARCELONA, 16.—Se ha reunido la sección ciclista de la Unión Deportiva de Sana. Entre otros asuntos, se trató de la próxima Vuelta a Cataluña. Se desechó la idea de celebrarla durante la primera y los asambleístas han convenido que el mes de julio es el más apropiado.

Se acordó que fuesen finales de etapa Tortosa, Reus, Seo de Urgel, Gerona y Manresa. Es probable que el día de Malavella sea también final de etapa.

Si en julio se corre la gran prueba catalana, en agosto se disputará una carrera nueva en el calendario de los sanseñenses, o sea la Barcelona-Villanueva.

Y como prueba firme también en el calendario, se mantiene el Circuito del Montseny por el recorrido Barcelona-Manlleu, carreras a la cual se quiere dar la máxima solemnidad en vista de la importancia que adquirió la celebrada este año.

El calendario internacional. La Comisión del calendario de la Unión Ciclista Internacional ha fijado ya el programa para el año 1933. Entre las pruebas más principales figuran las siguientes:

- Febrero, día 5.—Criterium internacional de "cross" ciclepedestre.
- Marzo, días 9 a 16.—Paris-Niza.
- Día 26.—Milán-San Remo.
- Abril, día 9.—Paris-Chen.
- Día 16.—Paris-Roubaix.
- Día 23.—Paris-Bruselas.
- Día 30.—Paris-Tours.
- Del 30 de abril al 20 de mayo.—Vuelta a Alemania.
- Mayo, días 6 al 28.—Vuelta a Italia.
- Días 13 y 14.—Burdeos-Paris.
- Día 25.—Criterium de Paris.
- Día 28 al 4 de junio.—Gran Premio Wolber.
- Junio, días 7 al 11.—Vuelta a Bélgica.
- Día 5.—Campeonato de Francia.
- Día 27 a 28 de julio.—Vuelta a Francia.
- Agosto, día 6.—Criterium de Routiers, de Ginebra.
- Día 14.—Campeonato del mundo en Paris.
- Día 20.—Criterium de los Ases. Mantua.
- Día 28 al 2 de septiembre.—Vuelta a Suiza.
- Septiembre, día 5.—Criterium del mundo, en Bélgica.
- Día 10.—Gran Premio de las Naciones.
- Día 30.—Criterium del mejor escalador.

Hockey

Residencia, 2; S. Sebastián, 0. SAN SEBASTIAN, 16.—En Amute (Irán) se ha jugado un interesante partido de hockey entre el equipo de la Residencia de Estudiantes de Madrid y el San Sebastián Hockey Club.

El equipo madrileño ganó por 2-0. Los tantos fueron marcados por Lorenzo y Arbidé.

Los vencedores mostraron mayor penetración en todas sus líneas.

Football

Arbitros para mañana. Para dirigir los partidos de mañana han sido nombrados los arbitros que siguen:

Primera división. Donostia-Alavés, señor Melcón. Racing Santander-Valencia, señor Escartin. Madrid-Betis, señor Ostalé. Athletic Bilbao-Español, señor Balaguer. Barcelona-Arenas, señor Gómez Juaneda.

Segunda división. Ossauña-Unión de Irán, señor Vallana. Castellón-Murcia, señor Gastarrieta. Sevilla-Athletic Madrid, señor Vilalta. Coruña-Sporting, señor Montero. Oriado-Celta, señor Elorza.

Tercera división. Unión Racing Ferrol, señor Canda. Avilés-Eirúa, señor Menchaca. Valladolid-Ferrovía, señor Pérez García. Castilla-Deportivo, señor Ricardo Alvarez. Baracaldo-Tolosa, señor Pico. Logroño-Erandio, señor Arrilaga. Zaragoza-Huesca, señor Duce. Sans-Martinec, señor Armengol. Júpiter-Sabadell, señor Mallorquí. Badalona-Painfrugel, señor Fuijo. Hércules-Gimnástico, señor Roselló. Levante-Elche, señor Milego. Imperial-Cartagena, señor Torre. Gimnástica-Cieza, señor Plaza. Malagüño-Córdoba, señor Sánchez Ignacio.

Alpinismo

El tiempo en la Sierra. Notificaciones telefónicas de las estaciones meteorológicas de la S. E. A. Peñalara: Navacerrada, 1.824 metros de altitud (la más alta estación peninsular).

Parte del tiempo a las ocho de la mañana del día 15 del 12: Cielo despejado, temperatura, un grado bajo cero, nieve

en las alturas, en el Puerto y en el camino de la Granja, pudiendo esquiarse desde el kilómetro 20. Los coches llegan al chalet de Navacerrada.

Buen tiempo, temperatura, dos grados, nieve abundante en el Puerto y toda la vertiente Norte, así como en la Calzada romana, hacia la Fuente de la Calzada (antes de la Reina). Los coches llegan a la pradera del chalet.

Pugilato

Ara-Fulea. El viernes próximo, día 23, se celebrará en el Frontón Jai-Alai el interesante combate entre Ignacio Ara y el campeón rumano Fulea.

Carnera vence a Christner. OHAMA, 16.—El boxeador Primo Carnera ha vencido por «k. o.» en el cuarto round al noruego Christner.

Pelota vasca

Resultados de ayer. Resultados de los partidos de ayer en el Jai-Alai:

UCIN y SALAVERRIA (azules) ganaron a Irigoyen y Errezabal, por 60-41. A remonte.

Los azules dominaron en todo el encuentro y ganaron por 9 tantos. ZARRAGA y ELORRIO (rojos) ganaron a Azurmendi y Villaro, por 50-38. A pala.

Las tres primeras decenas resultan competidas, con varias alternativas en el tanto. La última igualada se da en el tanto 33, a partir del cual se adelantaron los rojos para triunfar por 12 tantos.

CHACON y LARRANAGA (azules) ganaron a Salsamendi y Fitero, por 40-30. A remonte.

Refundido en su primera mitad; después la ventaja correspondió a la pareja azul que gana por 10 tantos.

El señor Vázquez Humasqué (director general): Cuando el pastoreo es rudimentario debe sustituirse, siempre que sea posible, por el cultivo de plantas forrajeras de secano, como las leguminosas.

El señor Quintero (delegado oficial del Crédito Agrícola): La ganadería no ha de sufrir con la intensificación del cultivo, porque se respetarán los pastos que necesite el ganado; pero han de procurarse los ganaderos hacer explotación zoológica y no zoológica, como en muchos casos ocurre.

El señor Martínez Gil (diputado socialista): Si la ganadería ha de desarrollarse a costa de la escasez de trabajo y de la miseria de los salarios, seremos enemigos de la ganadería.

El señor Oriol (propietario sevillano): El trabajo escasea en el campo más que antes por la desastrosa ley de fronteras municipales.

El señor Martín Alvarez (de la Confederación Cañero Agraria): Lo que más perjudica a la agricultura es el medio que va ensañándose de los cultivadores por las amenazas legales de la Reforma agraria y por los desmanes de algunas turbas, mal aconsejadas.

El señor Rodríguez Jurado (de la Agrupación de Proprietarios): No debe resolverse ningún expediente de intensificación de cultivo, sin que informe el Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria, y si el decreto correspondiente dice otra cosa, hay que pedir su modificación.

Y después, de esto, de muchos diálogos e interrupciones, polémicas encendidas y alguna intervención que molestó a varios consejeros, el reloj dio las tres de la tarde y hubo de levantarse la sesión para reanudarla hoy.

En el primer punto del orden del día figura el nuevo informe sobre la "puerta en riego", del señor Ridruejo, y después se tratará de la forma de constituir las Juntas provinciales. Probablemente, sólo de éstas.

Por decreto de Agricultura se dispone que las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria, constituido por decreto de 4 de noviembre último, serán excluyentes de las expresadas en el decreto de ayer.

Son atribuciones de la Asamblea general: señalar las orientaciones para la ejecución de la Reforma agraria, proponer al Gobierno las modificaciones y aclaraciones que deban hacerse en la ley, ejercer la alta inspección de los trabajos.

Son atribuciones del Consejo Ejecutivo: aprobar los presupuestos dentro del capital de que dispone, aprobar las cuentas, autorizar los gastos que excedan de 50.000 pesetas, autorizar las operaciones financieras y la emisión de obligaciones, aprobar los planes de aplicación de cada uno de los apartados de las bases 12 y 21 de la ley, acordar las normas para resolver las dudas y omisiones de la ley y aprobar las instrucciones pertinentes, resolver los recursos de los arrendatarios, aprobar el reglamento interior del Consejo, conocer e informar de cuantos asuntos le someta la Dirección general.

Son atribuciones de la Dirección general: tramitar todos los asuntos, ejecutar todos los acuerdos, resolver todas las cuestiones no encomendadas al decreto a la competencia de la Asamblea general o del Consejo Ejecutivo.

El pleno del Consejo Ejecutivo para el estudio y resolución de los acuerdos queda dividido en las siguientes tres Comisiones permanentes:

Primera, Técnico Agrícola. Integrada por los siguientes miembros: el vocal ingeniero agrónomo, el vocal de los representantes de los propietarios, dos representantes de los obreros y un representante de los arrendatarios.

Segunda, Jurídico-Administrativa y de Contabilidad. La componen: el vocal abogado del Estado, el vocal registrador de la Propiedad, el vocal notario, el vocal de Hacienda, dos representantes de los propietarios, dos representantes de los obreros, un representante de los arrendatarios y el representante del Banco Hipotecario.

Tercera, de Acción Social y Divulgación, que queda así constituida: el vocal del Consejo de Economía, el vocal de la Dirección de Propiedades, el vocal arquitecto, el vocal del Crédito Agrícola, dos representantes de los proprie-



SE ACABA DE PUBLICAR MIS 500 COCK-TAILS por PEDRO CHICOTE Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE De venta en las principales librerías.

Ingenieros, Estudiantes 2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS LEGANTINOS, I. Automóviles SPORT SOLIDOS-BUEN USO Ofertas su intermediarios por carta al número 1 APARTADO 466. MADRID

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA APOLINAR INFANTAS

FABRICA DE MUEBLES Francisco Menéndez Campo

Carretas, 10 FACILIDADES DE PAGO

AGRICULTORES! GANADEROS!

Leed "Agricultura" Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con su suplemento quincenal. Organó defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola; información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedido número de muestra, que se envía gratis.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN España, América y Portugal 18 pesetas al año. Otros países 25. REDACCION Y ADMINISTRACION Caballero de Gracia, 24, primer derecho.—MADRID

PASTILLAS COMPOSICIÓN: Anchar leche, cinco cigarrs, extran, regallo, cinco cigarrs, extra diacido, tres milig.; extran, menta, vaina, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar sustituido, cantidad suficiente para su pastilla.

ASPAIME CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECTACIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA, en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo. Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SÓKATARG. Ofidiana: calle del Ter, 16; teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas el Laboratorio SÓKATARG facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las remitan gratis a los enfermos que las solicitan para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SÓKATARG manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaim" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

La Reforma agraria

UNA SESION EN DEFENSA DE LA GANADERIA

"Los dos últimos años, una catástrofe", dice un delegado oficial

HOY, LAS JUNTAS PROVINCIALES

La sesión que ayer celebró el Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria debió dedicarse, según el orden del día, al examen de la cuestión planteada por el señor Ridruejo a propósito de la "puerta en riego" del valle inferior del Guadalquivir, pero como el mismo ponente solicitó que se aplazara esta discusión, se dedicó la sesión por entero a determinar la protección que debe otorgarse a la ganadería, dentro del plan de la Reforma agraria.

Las afirmaciones principales que se han hecho son las siguientes: El señor Revuelta (de la Sociedad de Ganaderos): La ganadería que en España había llegado a un alto grado de esplendor, padece en el presente una crisis agudísima por la invasión, tumultuosa de las dehesas por las huérfanas que dejan abandonadas y en dispersión el ganado en el campo. Tiene que también sufrir daños de consideración, al implantar el decreto sobre intensificación de cultivos. Ahora se roturan tierras fértiles en las dehesas, y aunque en uno o dos años den algún producto por las reservas que encierran, luego no han de servir ni para los cereales ni para el ganado. La producción de trigo es suficiente en España para el consumo y si se aumenta se envilecerá su precio.

El señor Armendariz (veterinario, delegado oficial): La ganadería debe ser el eje de nuestra reforma agraria. El valor del ganado con la leche, pieles y todos los productos derivados, representa en España unos 25.000 millones de pesetas. En los cuatro últimos años de la ganadería ha tenido una baja considerable, y en los dos últimos ha sufrido una verdadera catástrofe. Debemos producir lo que nos falta, que es carne, y no cereales, porque tenemos bastante.

El señor Vázquez Humasqué (director general): Cuando el pastoreo es rudimentario debe sustituirse, siempre que sea posible, por el cultivo de plantas forrajeras de secano, como las leguminosas.

El señor Quintero (delegado oficial del Crédito Agrícola): La ganadería no ha de sufrir con la intensificación del cultivo, porque se respetarán los pastos que necesite el ganado; pero han de procurarse los ganaderos hacer explotación zoológica y no zoológica, como en muchos casos ocurre.

El señor Martínez Gil (diputado socialista): Si la ganadería ha de desarrollarse a costa de la escasez de trabajo y de la miseria de los salarios, seremos enemigos de la ganadería.

El señor Oriol (propietario sevillano): El trabajo escasea en el campo más que antes por la desastrosa ley de fronteras municipales.

El señor Martín Alvarez (de la Confederación Cañero Agraria): Lo que más perjudica a la agricultura es el medio que va ensañándose de los cultivadores por las amenazas legales de la Reforma agraria y por los desmanes de algunas turbas, mal aconsejadas.

El señor Rodríguez Jurado (de la Agrupación de Proprietarios): No debe resolverse ningún expediente de intensificación de cultivo, sin que informe el Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria, y si el decreto correspondiente dice otra cosa, hay que pedir su modificación.

Y después, de esto, de muchos diálogos e interrupciones, polémicas encendidas y alguna intervención que molestó a varios consejeros, el reloj dio las tres de la tarde y hubo de levantarse la sesión para reanudarla hoy.

En el primer punto del orden del día figura el nuevo informe sobre la "puerta en riego", del señor Ridruejo, y después se tratará de la forma de constituir las Juntas provinciales. Probablemente, sólo de éstas.

Por decreto de Agricultura se dispone que las atribuciones de los órganos que componen el Instituto de Reforma Agraria, constituido por decreto de 4 de noviembre último, serán excluyentes de las expresadas en el decreto de ayer.

Son atribuciones de la Asamblea general: señalar las orientaciones para la ejecución de la Reforma agraria, proponer al Gobierno las modificaciones y aclaraciones que deban hacerse en la ley, ejercer la alta inspección de los trabajos.

Son atribuciones del Consejo Ejecutivo: aprobar los presupuestos dentro del capital de que dispone, aprobar las cuentas, autorizar los gastos que excedan de 50.000 pesetas, autorizar las operaciones financieras y la emisión de obligaciones, aprobar los planes de aplicación de cada uno de los apartados de las bases 12 y 21 de la ley, acordar las normas para resolver las dudas y omisiones de la ley y aprobar las instrucciones pertinentes, resolver los recursos de los arrendatarios, aprobar el reglamento interior del Consejo, conocer e informar de cuantos asuntos le someta la Dirección general.

Son atribuciones de la Dirección general: tramitar todos los asuntos, ejecutar todos los acuerdos, resolver todas las cuestiones no encomendadas al decreto a la competencia de la Asamblea general o del Consejo Ejecutivo.

El pleno del Consejo Ejecutivo para el estudio y resolución de los acuerdos queda dividido en las siguientes tres Comisiones permanentes:

Primera, Técnico Agrícola. Integrada por los siguientes miembros: el vocal ingeniero agrónomo, el vocal de los representantes de los propietarios, dos representantes de los obreros y un representante de los arrendatarios.

Segunda, Jurídico-Administrativa y de Contabilidad. La componen: el vocal abogado del Estado, el vocal registrador de la Propiedad, el vocal notario, el vocal de Hacienda, dos representantes de los propietarios, dos representantes de los obreros, un representante de los arrendatarios y el representante del Banco Hipotecario.

Tercera, de Acción Social y Divulgación, que queda así constituida: el vocal del Consejo de Economía, el vocal de la Dirección de Propiedades, el vocal arquitecto, el vocal del Crédito Agrícola, dos representantes de los proprie-

EL ESTADO SUBVENCIONARA EL CAPULLO DE SEDA EXTRANJERO

A pesar de que aún hay español

"Para que no paren las hilaturas"

Los fabricantes de hilados de seda natural se han dirigido al Departamento de Agricultura exponiendo que a consecuencia de la escasez de materia prima cosechada en España en el presente año, se verán precisados a cerrar sus fábricas a principios de enero próximo, hasta que la cosecha de 1933 permita abrirlas nuevamente; lo que representa el paro durante unos cuatro meses del personal obrero de aquellos establecimientos, que asciende en total a más de 2.000; y como remedio para evitar dicha crisis solicitan la concesión de un premio del Estado, como se hizo para la campaña de 1931-32, por el orden de 16 de marzo último, al capullo seco de seda que se importa para ser hilado en España durante el período que queda expresado; indicando cada fabricante la cantidad que necesita introducir al fin indicado.

Sobre dicha petición han emitido informes la Estación Sericícola de Murcia y las Secciones Agronómicas de Alicante y Valencia, haciendo constar la existencia de capullo seco de seda que aún no ha sido adquirido por las hilaturas, y cuya compra parece natural se anteponga a las adquisiciones en el extranjero, indicando al mismo tiempo ciertas medidas para garantizar un justo precio de compra de dicho capullo nacional.

Teniendo presente las razones expuestas en dichos informes y la conveniencia de no desatender la protección a la sericultura nacional, precisa señalar al capullo de seda extranjero un premio inferior al de producción española, y obligar al total consumo del importado antes de la próxima cosecha, a fin de que la tenencia del extranjero no pueda influir en los precios del mercado nacional de dicha materia.

El Ministerio ha dispuesto lo siguiente: 1.º Se concede un premio de setenta y cinco céntimos de peseta por kilo de capullo de seda seco que se importe y sea hilado en España durante la campaña de hilatura del año 1932-33, en cantidad total limitada a 27.000 kilos de capullo seco de seda.

2.º Dicho cupo de importación de esta primera materia se prorratea entre las distintas fábricas de hilatura establecidas en España, del siguiente modo: Unión Siedera, S. A., 20.000 kilos. L. Páyen y Compañía, 20.000. Alberto Noguera, S. A., 8.000. Lombard Frères, 4.000.

3.º Para devengar el derecho al excedido premio es necesario que por las citadas hilaturas se presenten a las oficinas liquidadoras del mismo, declaraciones juradas de que ha sido prácticamente agotado el mercado nacional de capullo de seda, habiéndose efectuado las adquisiciones posteriores a esta disposición a los precios corrientes en los mercados europeos para tipos y calidades iguales.

4.º Es asimismo condición precisa para la percepción de este premio, que antes de comenzar la campaña de hilatura de 1933-34, queden hiladas todas las cantidades de capullo introducidas del extranjero.

La liquidación del premio se practicará con relación a los afijos que se determinan en el apartado sexto, teniendo en cuenta que un kilogramo de seda hilada equivale a 12.500 kilos de capullo fresco, y tres kilos de capullo fresco, a uno de capullo seco.

Antracitas -- GUARDO Legítimas Similares a las Inglesas. Venta directa Minas "San Luis". CANOS, 5. Teléfono 11611.

LYCEUM Centro cultural. Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HERNAN CORTES. Director. Instituto Ibero Director: Doctor Muñoz Sacerdote

arios, dos representantes de los obreros y un representante de los arrendatarios. Para programas oficiales "Contestarios". Preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Curso, presentación de instancias y obtención de documentos. Diríjanse al "INSTITUTO IBERO", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regístrate en "Residencia Ibero" Regístrate en prospecto Unico centro en España que ha obtenido el número 1 en su grupo de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

OPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS Convocadas 40 plazas de Oficiales de Ministerio de Marina, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Inscripciones hasta el 31 diciembre.—57 plazas de Celadores de Mercados con 3.000 pesetas. Edad, 23 a 45 años.—40 plazas con 3.000 pesetas en el Tabacalera para Bachilleros universitarios y Peritos mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Inscripciones hasta el 31 diciembre. Exámenes febrero.—PROXIMAS CONVOCATORIAS: Correos, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarías de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales "Contestarios". Preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Curso, presentación de instancias y obtención de documentos. Diríjanse al "INSTITUTO IBERO", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regístrate en "Residencia Ibero" Regístrate en prospecto Unico centro en España que ha obtenido el número 1 en su grupo de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

PARCAS PARA CAUDALES, ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

MATH GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES 33 FERRAZ 1 LA CONSERVADORA, APARTADO 185 BILBAO

AGENCIA THFMIS GENERAL DE NEGOCIOS San Bernardo, 18. Madrid. Teléfono 96812. Certificados Penales Últimas Voluntades. Presentación documentos para oposiciones. Cumplimientos. Exhorlos. Cobros. Créditos. Testamentarias. Administraciones Fincas. Gestiones en General.

AGUA DE BOKINES Reina de las dietas por su digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (H. foideus).

Contra las Laringitis y Anginas. Úsese solo el prodigioso **LAPIZ TERMOSAN** Tubo 425 pts. en farmacias y Centros específicos

VIVEROS MONSERRAT Casa fundada en 1847. Árboles frutales de las mejores variedades seleccionadas. Árboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

OPPOSICIONES CONVOCADAS Y PROXIMAS Convocadas 40 plazas de Oficiales de Ministerio de Marina, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 24 años. Inscripciones hasta el 31 diciembre.—57 plazas de Celadores de Mercados con 3.000 pesetas. Edad, 23 a 45 años.—40 plazas con 3.000 pesetas en el Tabacalera para Bachilleros universitarios y Peritos mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Inscripciones hasta el 31 diciembre. Exámenes febrero.—PROXIMAS CONVOCATORIAS: Correos, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento (2.ª categoría) y Secretarías de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Interventores de Ferrocarriles. Para programas oficiales "Contestarios". Preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Curso, presentación de instancias y obtención de documentos. Diríjanse al "INSTITUTO IBERO", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Regístrate en "Residencia Ibero" Regístrate en prospecto Unico centro en España que ha obtenido el número 1 en su grupo de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Para vuestro hijo y para vos mismo La Emulsión Scott, por sus vitaminas, fija en los huesos las sales de calcio que apporta. Evita el raquitismo y proporciona solidez al esqueleto. Crea en el organismo defensas naturales contra las enfermedades epidémicas, regenera la sangre y en todas las edades, niñez, juventud, edad madura y aun ancianidad, proporciona una energía que permite hacer frente al desgaste propio de cada una de ellas.

EMULSION SCOTT

LA MAYOR COSECHA DE PATATAS DESDE HACE DIEZ AÑOS

AUMENTA MUCHO EL CONSUMO ESPAÑOL

También crece la exportación

La cosecha de patata de este año ha sido espléndida: la mayor lograda desde hace diez años. El aumento es general en todas las regiones patateras, pero en la de modo especial en Cataluña, donde la cosecha ha sido vez y media la del año anterior. Cincuenta y un millones de quintales del rico tubérculo han dado los patateros españoles. El año pasado dieron cuarenta y siete, y el año 1922 primero de los diez considerados, nada más que treinta y tres. El crecimiento es progresivo y muy grande.

Más consumo Las partidas de patatas disponibles para el consumo vienen creciendo cada año, y como es evidente que los españoles nos comemos todas las que la agricultura pone a nuestra disposición, resulta también el hecho que aumenta el consumo de patata. Podía calcularse en unos 32 millones de quintales hace cinco años, y en 1931 ha llegado a ser de 42 millones.

Más exportación Sabido es que uno de los renglones importantes de la exportación española es el constituido por la patata temprana. En Valencia y en las comarcas catalanas, principalmente en Matarró, constituye el cultivo de dicha planta una gran riqueza. El mercado interior no la quiere. Se exporta toda. Pues esta exportación ha crecido desde medio millón de quintales en 1927, y en 1931 ha superado el doble de esa cantidad. El esfuerzo de la agricultura nacional es capaz de aumentar al mismo tiempo las cantidades disponibles para el consumo interior y de acrecer la exportación.

Juzguese por estos datos cuán injustificadas son las campañas que se hacen contra las exportaciones de patata. Las provincias más productoras

El campeonato corresponde a La Coruña, con ocho millones y medio de quintales. La sigue Lugo muy de cerca, con 6.600.000 quintales. Distanciada de las dos provincias gallegas va Barcelona, con 2.800.000, a la que casi iguala Orense, que figura en cuarto lugar. Una provincia productora de la patata temprana sale a plaza en quinto lugar: Valencia, con 1.600.000 quintales. Y luego cambia por completo el panorama, pues surge en el sexto puesto Avila, con 1.300.000 quintales.

El Congreso de Enseñanza Agrícola En el Instituto de Ingenieros Civiles, organizada por la Asociación de Ingenieros Agrónomos, dió una conferencia el ingeniero agrónomo don Eladio Morales y Fralle sobre "Aspectos del IV Congreso Internacional de Enseñanza Agrícola celebrado en Roma y de otras reuniones agrícolas".

Después de unas palabras del secretario de la Asociación, señor Pérez Bermejo, dió el conferenciante que en el mes de octubre se celebraron en Roma varios Congresos, conferencias y Asambleas agrícolas internacionales, de las que trató.

La enseñanza agrícola intenta con nuevas orientaciones contribuir a remediar la crisis del campo. La enseñanza superior agronómica se da de modo diferente en cada país, coincidiendo todos en la conveniencia de imprimirle un carácter universitario, con orientación profesional. La especialización se impone aun en los países con estudios agronómicos más recientes.

La escuela secundaria de agricultura abunda, pero se deberá apoyar en una buena escuela nacional rural. Las escuelas medias y pequeñas son preferibles a las grandes y las oficiales a las particulares.

La enseñanza popular y suplementaria fuera de las horas de la escuela ya está bien organizada. Sólo Checoslovaquia creó en los últimos años, más de mil escuelas populares, asistiendo unos 40.000 alumnos. El Congreso recomendó se dedique mayor atención a la enseñanza popular y enseñanza ambulante, vistos sus eficaces resultados.

La pedagogía moderna se preocupa intensamente por la observación de los fenómenos agrícolas y aconseja una orientación rural en la enseñanza primaria. La actividad profesional que más interesa al hijo del campesino es la agricultura, y habrá que proporcionarle

LA VIDA EN MADRID

Doña Mercedes Gaibrois, propuesta para la A. de la Historia

En la sesión celebrada ayer tarde por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba, se aprobaron los presupuestos para el próximo año y la publicación de las obras siguientes:

El tomo de Actas de las Cortes de Castilla, cuya publicación ha sido encomendada al secretario de la Academia, señor Castañeda.

«La Crónica de los Reyes Católicos», de Alonso de Santa Cruz, obra inédita que publicará el señor Bullón.

«Las décadas de Indias», de Herrera, que ha sido encomendada a los señores Ballesteros y Altalaguirre.

Un tomo de «La España Sagrada», del que ha sido encargado el P. Zarco.

«La Crónica de Enrique IV y de los Reyes Católicos», del padre Flores, que correrá a cargo del señor Fuyol.

Finalmente, será impreso el índice de los cien tomos del Boletín ya publicados.

Para cubrir la vacante de académico de número producida por fallecimiento del señor Serrano y Sanz, fué propuesta doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros.

A continuación don Elías Tormo pronunció una documentada conferencia acerca de «Jerusalén histórica; piedras y roca tallada».

El doctor Mariscal, secretario de la A. de Medicina

La Academia Nacional de Medicina se ha reunido en pleno para proceder a la elección de secretario perpetuo, cargo vacante por fallecimiento del doctor Pulido. A propuesta de los académicos doctores Codina Castellví y Slocker, la Academia aclamó por unanimidad secretario perpetuo al doctor don Nicasio Mariscal y García, que venía desempeñando el cargo interinamente.

Conferencia del señor Redondo en la C. de la Propiedad Urbana

Don Pedro Redondo ha dado la segunda de sus conferencias que ha versado sobre los impuestos que gravan los solares sin edificar en relación con el fomento de la construcción. Expuso primero la diferencia entre el impuesto del Estado, que grava los edificios y solares, que recae sobre la renta, estimada o presumible como tierra de labor de primera calidad y el arbitrio municipal sobre solares sin edificar, que recae, no sobre la renta que el legislador presume, sino sobre el capital.

Limitándose al estudio de este último, examinó la naturaleza del impuesto; su carácter real, directo, que gravaba sobre el capital llamado durmiente, periódico, proporcional y autónomo, independiente por los Municipios. Estudió la analogía y diferencia de este impuesto con el de Plus-valía y se declaró partidario del arbitrio sobre solares sin edificar, puesto que por él, mucho mejor que por el de Plus-valía, se contiene el alza en el precio de los solares, se evita el agio de los mismos y se fomenta la construcción, ya que los dueños de solares, teniendo que soportar un impuesto anual por que no producen, si este impuesto es muy reducido lo soporta porque esperan compeñado con el aumento de valor; pero si es un poco elevado, el sacrificio del pago del impuesto hace que, como no tiene compensación en la renta, el propietario venda el solar y se termine por establecer la construcción sobre el mismo, como medio de sacarle utilidad.

Estudió la historia de este impuesto y la legislación vigente, poniendo de relieve numerosas cuestiones, en las que surgen dudas respecto de la aplicación de la legislación que regula esta materia, citando los fallos de los Tribunales Económicos y de los Contenciosos, que resuelven dichas cuestiones. Estudió por último la forma cómo se administra este arbitrio por el Ayuntamiento de Madrid y los ingresos que proporciona; estima que sería más conveniente elevar los tipos de este arbitrio y reducir los de Plus-valía, para que siendo lo mismo la carga, los efectos, bajo el punto de vista del interés social fueran más saludables. El señor Redondo fué felicitado y aplaudido a la terminación de esta conferencia, que en unión de la primera, la Cámara ha acordado imprimir.

El Estatuto del Vino

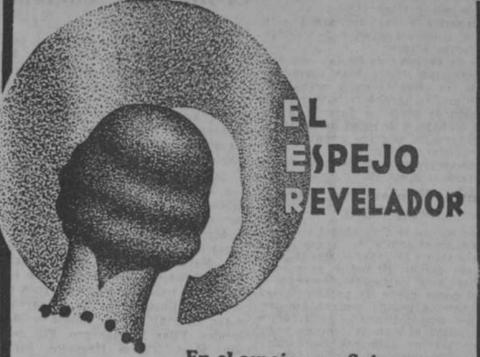
Ayer celebró sesión pública la Academia Nacional de Farmacia, y en ella pronunció el director del Laboratorio Municipal, doctor García Revenga, una conferencia acerca del tema «Nuevas orientaciones del Estatuto del vino».

Comenzó el doctor García Revenga dedicando un saludo a la Academia y a su ilustre presidente, doctor Zúñiga, y recordó con palabras cariñosas al ilustre maestro don César Chicote, apartado desde hace poco tiempo por ley de edad de la Dirección del Laboratorio Municipal, donde tantos y tan valiosos servicios prestó.

Estudió luego con detenimiento el tema elegido, y formuló observaciones sobre lo que en su opinión debía ser el Estatuto del vino, recientemente publicado. Se lamentó de que, en su redacción, no se hubiese tenido en cuenta, ni siquiera solicitado, la opinión de los Laboratorios Municipales, al objeto de haber evitado el sinnúmero de errores y galicismos cometidos, propagando a seguido por la incorporación al Instituto del vino del Instituto de Fermentación, del vino de la Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández, y expuso la utilidad y necesidad de incorporar, igualmente, al servicio de la inspección de fraudes a los farmacéuticos titulares, ya propuestos por el doctor Maestre. El orador fué muy aplaudido.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se intensifica la borrasca de Islandia y presenta un secundario que se acerca a las Islas Británicas. Las bajas presiones relativas del Mediterráneo, permanecen estacionarias con oscilaciones de posición. Europa aumentada del centro de Europa aumen-tándose también de intensidad, pero formando una faja continua con el núcleo de la Azores. Lluve por el Mar del Norte y Báltico y por todo el Norte de Francia, Norte de Italia y toda la Eu-



EL ESPEJO REVELADOR

En el espejo se refleja su cara y en su cara la enfermedad

Ojos tristes, cutis terroso, lengua sucia y expresión de fatiga, son síntomas de que los residuos de la digestión no se expulsan bien y a tiempo. Esos residuos producen toxinas que pasan a la sangre y acaban por destruir la salud.

Beba por la mañana un vaso de la efervescente «Sal de Frutas» ENO. Es deliciosa y eficaz. Ayuda, reduce y depura. No irrita. Su médico sabe el por qué. Consúltelo.

Concesionario: FEDERICO BONET. - Apartado 501 Madrid

"SAL DE FRUTA" ENO

REGULA EL ORGANISMO

MUEBLES La casa más barata, mejor calidad. Construcción propia. M. CERREZO, GOYA, 29.

FIJADOR OMEGA Para el pelo 1,25 pesetas.

DEPILATORIO OMEGA Extrae el vello sin molestias. 1,40 ptas.

CERA OMEGA PAVIMENTO PARA EL PAVIMENTO

Patente de invención 125.539

No necesita aguarrás, ni bencina.

Se emulsiona sólo con agua y así se aplica.

Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico.

Paquete para dos litros—2,00 pesetas.

Hermosilla, 52—Alcalá, 63—Santa Engracia, 50—MADRID

Si nuestros productos no los encontrara en su localidad envíe su importe por giro postal y se le enviará, franco de porte, desde 2 ejemplares.

Lo barato de balde es caro

FR. LUIS DE LEON

Sello YER

CONTRA TODA CLASE DE DOLORES

EL MAS CARO ENTRE SUS IMITADORES PERO MUY SUPERIOR A TODOS

CIENFICA Y PRACTICAMENTE

AL ESPRIT. LIQUIDA

los modelos de la temporada a precios muy económicos. CARMEN, 3

LICOR DEL POLO Y PASTA ORIVE

Protegen la dentadura, limpian la boca y perfuman el aliento

Material de guerra español

FERROL, 16.—Procedente de Vizcaya ha llegado a esta el material de guerra de construcción española, que Inglaterra ha solicitado como muestra. Entre aquel material figuran los morteros de granada. El cargamento será conducido hoy a Inglaterra, a bordo del buque inglés «Bacchus».

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA D. CRISTINA PERALDO Y PARRA QUE FALLECIO

el día 20 de diciembre de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Gregoria y doña Mercedes; hermanos políticos, doña Dolores Peraldo (viuda de Peraldo) y don Enrique Ortega; sobrinos, los señores Riquelme y demás parientes

SUPLIAN a sus amigos y parientes piadosos encomendando su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 20) las que se digan en la parroquia de San Antonio de Padua (vulgo Florida), así como las de ocho y nueve, en la capilla de Religiosas Calatravas (Rosalas, 12), y la que se celebre en Alicantina de la Serrezuela (Segovia), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad E. CORTES. Valverde, 5, L. Teléfono 10905.

Asamblea de Veterinarios Higienistas Una sesión extraordinaria para la expansión y reforma interior de Madrid

Quiéren ser funcionarios del Estado

La Asamblea de Veterinarios Higienistas que se está celebrando, discutió ayer y aprobó interinamente, un proyecto de reglamento que ha de regir hasta la próxima Asamblea, que tendrá lugar en el mes de junio y en la que se aprobará el definitivo.

Por la tarde, continuaron las sesiones, dándose lectura a las ponencias presentadas. Don José María Vizcaino dice que, puesto que se ha creado un Cuerpo de Veterinarios Higienistas, seleccionados mediante oposición, nada más justo que este Cuerpo desempeñe el control sanitario de las zonas chacineras y Mataderos industriales. El Estado debe percibir un impuesto sobre las industrias citadas, y con su producto, satisfacer los gastos de inspectores de zonas chacineras. Las facultades de los veterinarios higienistas deben extenderse a todas las industrias animales que calgan dentro del campo de sus conocimientos, como las fábricas de conservas, industrias lácteas, etc., y deben ser declarados funcionarios del Estado con todos sus deberes y derechos.

Don Juan Sánchez-Caro propugna por la organización de la Sanidad Veterinaria en los establecimientos en que se preparan elementos animales destinados al consumo, encomendándose a los veterinarios higienistas los servicios de sanidad veterinaria.

Lee su ponencia don Luis Ballesteros, en la que se pide la nacionalización del servicio de inspección de las industrias animales, arribando los recursos económicos necesarios para el sostenimiento del servicio mediante alguno de los siguientes procedimientos: a), gravando con un arbitrio a los industriales afectados; b), creando una tasa que afecte directamente a cada uno de los productos fabricados; c), con el importe de las multas con que se castiguen las infracciones; y d), sufragando los gastos con cargo al presupuesto ordinario.

Don Julio C. Rubio opina necesaria la creación en las Facultades de Veterinaria de cátedras de economía, pecuaria, con independencia de enseñanzas similares y que los veterinarios higienistas, sean los únicos competentes para el estudio económico, control y fiscalización de los mataderos industriales, fábricas de embutidos y demás industrias derivadas de la carne.

El señor Comas, cita algunos casos de intoxicación producidos por el consumo de conservas de pescado en malas condiciones, y pide que se decretase la inspección de las fábricas de conservas de pescado por un veterinario higienista.

Se aprueban las ponencias, y después de un voto de gracias para los organizadores de la presente Asamblea, se levanta la sesión.

Hoy se celebrará la sesión de clausura.

La autonomía municipal

Terminado el orden del día, levantóse el señor Arauz y propuso que, al objeto de prestar calor a las gestiones que se han de realizar con el Ayuntamiento, acuerde el Ayuntamiento, solemne y unánimemente, exteriorizar el agrado con que ve las iniciativas del ministro en favor de Madrid.

Pidió a esta sazón la palabra el señor Madariaga, y dijo:

«Quiero recoger y adherirme en parte a las manifestaciones del señor Arauz. Me adhiero en cuanto signifique agradecimiento por las iniciativas que se toman en beneficio de Madrid; pero, sin que ello signifique conformidad con el cause que se ha seguido.

Todo lo referente—añadía—a proyectar, estudiar y realizar estos planes toca al Ayuntamiento, sin que ello obste a que obtenga de los Poderes Públicos—la provincia y el Estado—los auxilios necesarios. Opinamos que, después de trazar nuestro plan sobre el Extranjero y de conocer las leyes que su realización requiera, debemos dirigirnos al Gobierno y a las Cortes.

Mas ya que la ocasión se nos brinda, debemos plantear al Gobierno todos aquellos problemas en que Madrid necesita el apoyo del Estado, como la terminación del ferrocarril Madrid-Burgos...»

El señor De Miguel, interrumpiendo al orador:

«¡Dios te oiga, hijo mío!

Y la intervención en la Compañía del «Metro» y en los Canales del Lozoya. Todos estos problemas caen dentro del estudio de la técnica municipal y de la resolución de los concejales; sin que, naturalmente, al llegar la hora de ejecutarlos se rechacen los auxilios de salón de sesiones.

BIBLIOGRAFIA

«BAJO EL YUGO DE LOS BARBAROS»

Nueva novela de RICARDO LEON, que ha obtenido un extraordinario éxito

CINCO PESETAS

LIBRERIA HERNANDO, Arsenal, 11.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Ustedes como no leen «El Socialista»... «claro!—no saben cuál es el periódico más absurdo de cuantos se publican en España». Pero es «La Libertad». Ni sospechan que entre los componentes de la «Prensa del barullo» figuran en lugar destacado «La Libertad» y «El Debate». Porque, has de saber, amigo Sancho, que «La Libertad» y «EL DEBATE», de ordinario tan pobres en imaginación, echan a volar su fantasía hasta pretender convertir en realidad lo que no pasa de ser exigente deseo... Y «no es lícito descompartar conceptos diáfanos con una exégesis tan lamentable». Bueno, pero... en resumen. En resumen: ¡Que el discurso del Presidente de la República no quiso decir eso! ¡Que las Cortes no han terminado su misión ni hay poder moderador ni nada! ¡¡Que los socialistas no se van! ¡Otro editorial. Con motivo de la política del director general de Primera Enseñanza, «La Libertad» publicó un artículo «ligero y poco documentado». Y «EL DEBATE», que es un «insidioso» y un «agresivo» y un «desconocido» toma a pie del mencionado artículo para atacar al mencionado director, «sin arreglo a las normas de la más elemental honradez» y faltando descaradamente a la verdad. «A EL DEBATE le hubiera agradado el nombramiento de esos padres de familia postizos que figuraban antes en las Juntas locales, al margen de la ley y del sentido común». El señor Llopis, consecuentemente social, E. n. rece todo género de placeres. En fin, ganas de descompartar conceptos diáfanos con exégesis lamentables, como puede verse.

«El Imparcial» sostiene que el ministro de la Gobernación debe dimitir: «Todas las gentes de orden piden que dimita y exigen que lo haga en seguida, inmediatamente, antes de que España se haya convertido en un campo abierto a la guerra civil entre el capital y el trabajo».

«El Sol», no. «El Sol» se ocupa en congratularse de que — ¡por fin! — el Ayuntamiento madrileño haya reaccionado en un sentido técnico para la reforma de Madrid. Y exclama: «¡Ya era hora!»

«El Liberal», tampoco. «El Liberal» tampoco pide dimisiones. Sienta una nueva doctrina democrática según la cual el pueblo es soberano en el momento de votar. Después, no. Los diputados, después, tienen obligación de votar con el Gobierno cuando el Gobierno—como ocurre en el caso del presidente por el señor Herriot—le guste a «El Liberal». Porque «otra cosa equivale a la irrupción del motín en el salón de sesiones de las Cortes». Los diputados franceses han hecho muy mal con derrotar a Herriot. Han perdido su autoridad moral. No pasa como aquí. Nuestras Cortes «han sabido resistir a esas evaporaciones del sentimiento público» de donde «la autoridad moral que hoy tienen».

«A B C» habla una vez más de los deportados. Muchos sin proceso, Algu-

AGRICULTORES

Les interesa suscribirse al boletín informativo agrícola SAME, el mejor informado Rosalía de Castro, 9. MADRID. Remítanos número de muestra

Un recuerdo para los deportados. Una invocación más a la justicia y a la humanidad de los gobernantes. «Es al Gobierno a quien menos le conviene el ensañamiento con los vencidos». Artículo

LA HORMIGA DE ORO

La revista de actualidad gráfica del hogar

Cada año publica 32 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en puro texto; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas en folletín encuadernable.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

Mirabal en «El Siglo Futuro» se lamenta de la guerra civil ya manifiesta. Y dice que al Gobierno corresponde mantener el orden, la autoridad y el derecho y a los católicos recuperar las masas fanatizadas.

«La Voz y el Luz» colocan otra vez el disco de las injurias a la República, a las Cortes de la República y al Gobierno de la República por el correspondiente del «Times». «Luz» afirma que dicho señor «demuestra ignorar su propia categoría y la categoría de un jefe de Gobierno español» al invitar al señor Aznúa a una polémica periodística. Y dice también que la unión de las derechas es una idea vaga y que «...tas que gusta acariciar». Pero que son de realización imposible. ¡Ah, en cambio, si se tratase de las izquierdas! ¿Verdad?

Y no mucho más. «Diario Universal» que se lamenta de que unas Cortes cuya «única justificación de existencia» está en lo mucho que tienen que hacer en concepto de algunos diputados, tengan que levantar un día y otro día las sesiones ¡por falta de asuntos! «C N» que dice que la nueva presidencia del «catolico burgués de la calle del Prado, número 11» ha sido elegida «caustiga y masacrando». Y «La Tierra» que sigue combatiendo el monopolio de los autobuses por la compañía de tranvías.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.— Serie E (65.25), 65.25; D (65.25), 65.25; C (65.40), 65.25; B (65.40), 65.25; A (65.40), 65.25; G y H (62.75), 62.75.

EXTERIOR 4 POR 100.— Serie C (81.50), 81.25; B (81.25), 81.25; A (81.25), 81.25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.— Serie B (72.50), 72.50; A (72.50), 72.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.— Serie C (67.75), 67.75; B (67.75), 67.75; A (67.75), 67.75.

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO.— Serie C (83.80), 83.80; B (83.80), 83.80; A (83.80), 83.80.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.— Serie F (81.50), 81.50; E (81.50), 81.50; D (81.50), 81.50; C (81.50), 81.50; B (81.50), 81.50; A (81.50), 81.50.

AMORTIZABLE 3 POR 100 CON IMPUESTO.— Serie F (70), 69.50; E (70), 69.50; D (70), 69.50; C (70), 69.50; B (70), 69.50; A (70), 69.50.

AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO.— Serie D (80), 80.25; C (79.50), 80.25; B (80), 80.25; A (80), 80.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.— Serie E (84.25), 84.50; D (84.25), 84.50; C (84.25), 84.50; B (84.25), 84.50; A (84.25), 84.50.

AMORTIZABLE 6 POR 100 SIN IMPUESTO.— Serie F (84.75), 84.75; E (84.75), 84.75; D (84.75), 84.75; C (84.75), 84.75; B (84.75), 84.75; A (84.75), 84.75.

Las reuniones azucareras aplazadas

Ayer, según habíamos anunciado, se congregaron los representantes de las distintas Azucareras, pero en atención a la devaluación de familia sobrevenida a uno de los más destacados miembros de la reunión, quien había tenido que ausentarse de Madrid, se acordó suspenderla y aplazarla hasta nueva convocatoria.

Hoy, Junta general de la Azucarera Española, suspendida hace días, ante el deseo de que concurren a ella el mayor número posible de accionistas, y con la esperanza de llevar a ella el acuerdo de la Azucarera Española para salvar la actual crisis de sobreproducción.

Esto último, según se desprende de las noticias que publicamos sobre el aplazamiento de las reuniones azucareras, no ha sido posible.

Se nega la reunión de mañana del Consejo de Explosivos.

Lo cierto es el mal ambiente general de la Bolsa, en el que salvo contadas excepciones, casi todos los valores ceden terreno impresionados por la baja de los Explosivos. Presionados por Barcelona éstos han abandonado en la sesión de ayer las ventajas recuperadas en la tarde.

Los fondos públicos tienen una mala tarde, y el papel presiona excesivamente las cotizaciones, y en la mayoría de ellos se producen bajas de relativa consideración. Dentro de la buena orientación que venían mostrando durante la última sesión semanal marca un claro retroceso. El amortizable de 1927, sin impuestos, que es uno de los valores favoritos del correo, cede de treinta a cincuenta céntimos; el Interior, así como el resto de los valores, también pierde algunos céntimos. Los amortizables antiguos permanecen iguales, salvo el de 1917, que pierde treinta céntimos; los modernos, salvo el "Iloio" y el 4.50 de 1929, ceden algún terreno. Siguen las obligaciones del Tesoro, conservando su posición ventajosa y cierran la semana sin experimentar baja alguna.

La Sesión en Bilbao

BILBAO, 16.—Ante la expectativa que ha despertado el Consejo de Explosivos que se celebrará mañana en Madrid, la Bolsa estuvo hoy interesantísima en este valor, ocupando una posición sugerente. Los restantes valores siguen adelantando en general de la falta de aceptación que se deduce del curso descendente de sus cambios. El mercado de Explosivos, como queda dicho, fué amplísimo y, aun cuando en su contenido declinó su cotización, la apertura muy por encima de los cambios catalanes, que suelen ser la directriz de la Bolsa de Bilbao, cuando los cambios fueron regulados por arbitraje, el mercado volvió recobrando firmeza, quedando al cierre una gran demanda sin cumplimiento; por falta de contrapartida. Movida por este favorable ambiente del mercado especulativo, la Bolsa estuvo algo más interesante que de ordinario. Todas las diferencias registradas en el sector de Deudas del Estado fueron favorables. En el de obligaciones sólo fueron contrarias las variaciones en Minas del Rif, ganando en cambio las Tudelas segundas.

En acciones el mercado careció de interés, pasando sin registrar los sectores bancario, ferrocarrilario, siderúrgico y de Seguros, e invariable el eléctrico, en el que se contrataron Ibéricas, Viegos y Españolas sin variación, quedando las primeras solicitadas y las dos últimas frías.

En mineras se cotizaron Irón y Lesaca en baja de cinco puntos, quedando papel. Así insiste la oferta de las restantes, que quedan a falta de contrapartida. En varias se negociaron Amayas y Vasco Asturianas, en baja de 15 y 10 puntos, respectivamente, quedando solicitadas las primeras a la cotización. Las demás, en general, manteniendo su posición respectiva.

En el sector industrial, los Explosivos abrieron a 695, mientras Barcelona cotizaba a 687.50. Esta diferencia de cotización hizo intervenir al arbitraje, que devolvió el papel, haciendo retroceder el cambio a 685, al que cierran muy pedidos, después de mejorar tres duros y medio su cotización precedente. Las Azucareras del Ebro, en cambio, en el último día, en los restantes valores del grupo pasaron sin interés.

La impresión al terminar la semana de Bolsa es muy buena para los valores especulativos, quedando a la expectativa de la reunión del Consejo de Explosivos, que, como queda dicho, se celebrará mañana.

Recaudación de los ferrocarriles de M. Z. A.

En la última decena de noviembre ha recaudado esta Compañía la cantidad de pesetas:

10.338.355
10.223.226
134.929
264.631.307
265.408.849
757.542

Desde el primero de enero al 30 de noviembre, en once meses de 1932, lleva ingresado esta Compañía 2.646.631.307 pesetas, en los once primeros meses de 1931 2.655.408.849. Es decir, menos en 1932 que en 1931, pesetas 8.177.542.

Conferencia nacional de la Banca privada

En su sesión de ayer, la Conferencia Nacional de Banca privada, que se celebró en las oficinas de la Compañía de Seguros y de Estudios de las Bases de Trabajo para el personal.

Se acordó aplazar toda decisión sobre la base relativa a la jornada de trabajo hasta después de la reanudación de la Conferencia, que, tras un breve paréntesis, se reunirá de nuevo el día 3 de enero próximo, suponiendo que en ese tiempo el ministro de Trabajo resolverá el que se adopten serán válidos y obligatorios para todos.

Madrid, 17 de diciembre de 1932.—Los representantes de la Asociación.

Crónica de sociedad

Ayer, con una fiesta de tarde, en casa de sus padres, los señores de Mendizábal (don Domingo), celebró su fiesta de largo, la bellísima señorita Adela Mendizábal, la que con su hermana Isabel, ayudó a su madre en la tarea de hacer los honores de la casa y de una espléndida merienda.

Asistían a la fiesta las bellísimas señoritas Pilar y Puchín Castañeda, Lolita y Fifí Champourcin, Lolita Beltrán, Mercedes, Inés y Conchita Benjumeda, Teresa Castellón, María Gálvez Caeiro, María Teresa Arellano, Carmen Espinosa de los Monteros, Manolita y Quinita Navarro-Reverter, Pilar Rivera, Desamparados, Chonina y María Luisa Rodríguez Pascual, Plitita y Totó García de la Rasilla, María Navarro-Reverter, María Josefa, Emilia y Adela Morales, Pilar Montenegro, Pili de Simón, María Olivia Revuelto, Fina y Teresa Gavilán, Mercedes y Rosario Garay, Angella y María Moreno Aguirre, Rosa Junquito, Pilar Luzarraga, Pilar y Mercedes Rodríguez, Cotufa Romero Giron, Tere Navarro y algunas más.

Adela Mendizábal, que recibía muchas felicitaciones, pudo enseñar a sus amigos todos los salones de su casa llena de ramos y cestas de flores, que con gran número de otros regalos, recibía de ellos.

También ha vestido por vez primera galas de mujer, la bellísima señorita Totó García de la Rasilla y Navarro Reverter, quien solemnizó dicha fiesta con una fiesta de noche celebrada en casa de sus padres, los señores de García de la Rasilla (don Luis), y en la que sus amigas, tan jóvenes y bellas como ella, pudieron, además de lucir sus trajes de noche, hacer los honores a una espléndida cena fría.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la señora del matrimonio Montis Alendalazar (don Francisco) y Amalia Sáinz de los Terreros. También ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Francisco Mengotti, nacida Enriqueta Alba. Al recién nacido se le pondrá el nombre de Enrique.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, en Valencia, la joven señora de don Juan Bosch Marín nacida Julia de la Peña hijo del doctor don Leonardo de la Peña. A la recién nacida se le pondrá en el bautizo el nombre de María Julia.

El día 14 del corriente, a las once y media de la mañana, se celebró en Nuestra Señora de Begoña (Bilbao) el enlace de la bella señorita María Cruz de Duo con el joven y culto ingeniero industrial don Juan Pagola.

Fueron padrinos doña Concepción Bove, viuda de Pagola, madre del novio, y don Aniceto de Duo, padre de la novia.

El nuevo matrimonio, que fijará su residencia en Madrid, salió para un largo viaje de novios.

Los "Index Numbers" del profesor Irving Fisher

El profesor de la Columbia University ha publicado el índice de la coyuntura mundial durante la pasada semana. Precios al por mayor. El índice de precios de Fisher está calculado tomando el año 1923 como punto de partida, o sea 100. Durante la pasada semana los precios al por mayor tienen la cifra índice de 99,6 contra 91,5 en la semana anterior. Los precios al por menor han continuado débiles, mientras que los franceses e ingleses continúan sostenidos.

Acciones.—Aunque las consecuencias que se derivan del problema de las deudas no pueden ser apreciadas aún, los índices de las Bolsas de París, Berlín y Nueva York acusan ligeras mejorías, que se especulan, la Bolsa de Nueva York, ahora se de un alza de un 15 por 100. Los números índices de las diversas Bolsas son los siguientes: Nueva York, 27,9 contra 27,5; Londres, 66,1 contra 65,4; París, 37,8 contra 36,3; Berlín, 34,4 contra 33,2.

Obligaciones.—El índice del mercado de obligaciones en París indica un retroceso insignificante, y algo más pronunciado en Nueva York, mientras que Londres y Berlín no varían de semana a semana.

Asociación Civil de Obligacionistas de la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón, con garantía hipotecaria sobre la concesión del ferrocarril secundario de Brusco a Cifuentes

Emisión de 29 de diciembre de 1929

No habiéndose reunido número de Obligacionistas suficiente para deliberar y tomar acuerdos válidamente en la Junta general de esta Asociación, convocada para el día 5 del corriente mes de diciembre, se convoca por segunda y última vez a los señores Obligacionistas con garantía de interés por el Estado e hipotecaria de la concesión del Ferrocarril de Brusco a Cifuentes, emisión de 29 de diciembre de 1929, a nueva Junta que tendrá lugar el día 7 de enero próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, Estación de San Juan, Madrid.

1.º Examen de las proposiciones relativas a sus Obligaciones, presentadas por la Compañía en el Convenio suscritado al Juzgado que entiende en el expediente de suspensión de pagos.

2.º Autorización a solicitar para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

3.º Renovación de cargos.

Serán válidos los depósitos constituidos para la Junta anterior en tanto no se haya modificado y los de nuevos títulos se admitirán hasta el día 2 de enero en las Oficinas de la Compañía o en cualquier Banco o establecimiento de crédito domiciliado en España.

Se advierte a los señores Obligacionistas que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Asociación, la Junta deliberará, cualquiera que sea el número de Obligaciones presentadas o representadas, y los acuerdos que se adopten serán válidos y obligatorios para todos.

Madrid, 17 de diciembre de 1932.—Los representantes de la Asociación.

ORDEN DEL DIA

1.º Examen de las proposiciones relativas a sus Obligaciones, presentadas por la Compañía en el Convenio suscritado al Juzgado que entiende en el expediente de suspensión de pagos.

2.º Autorización a solicitar para la ejecución de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

3.º Renovación de cargos.

Serán válidos los depósitos constituidos para la Junta anterior en tanto no se haya modificado y los de nuevos títulos se admitirán hasta el día 2 de enero en las Oficinas de la Compañía o en cualquier Banco o establecimiento de crédito domiciliado en España.

Se advierte a los señores Obligacionistas que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Asociación, la Junta deliberará, cualquiera que sea el número de Obligaciones presentadas o representadas, y los acuerdos que se adopten serán válidos y obligatorios para todos.

Madrid, 17 de diciembre de 1932.—Los representantes de la Asociación.

VIAGROS

Se han trasladado de Oviedo a Bruselas el diplomático don Alfonso G. Conde y su bella esposa, nacida Lola Tarterre y de las Alas Pumaricío, hermana del conde de Santa Bárbara de Lugones.

—Han llegado: de San Sebastián, los duques de Arlón; de Fuenterrabía, los condes de Valparaiso.

—Se han trasladado: de San Sebastián a Vitoria, la marquesa de Villalba; de San Sebastián a París y Roma, los duques de Montellano.

NECROLOGÍAS

El día 25 se cumple el primer aniversario de la muerte de la señorita Chivera Perla y Parra, por cuya alma se celebrarán misas en Madrid y Segovia.

AGUA DE HOZNAYO

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

Aprobó ayer don Luis Morales González, número 650, con 31,10.

Paró hoy, del 655 al final.

Van aprobados 125.

Oposiciones y concursos

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

Aprobó ayer don Luis Morales González, número 650, con 31,10.

Paró hoy, del 655 al final.

Van aprobados 125.

SANTORAL Y CULTOS

Calatravas.—A las 12, rosario y novena de Santa Lucía.

Carmelitas de Maravillas (P. Vergara, 21).—A las 5,30 t. Exposición, estación, reserva y salve cantada.

Consolación PP. Agustinos (Valverde, 25).—A las 5,30 t., continúa la novena a Nuestra Señora de la O, con estación, rosario, novena, reserva y salve cantada.

Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa de comunión para la Archiconfraternidad de su Titular y ejercicio.

LA CONGREGACION DE SAN FEDERICO

La Congregación de San Federico, establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Caridad, celebrará mañana domingo, día 18 del actual, a las nueve de la mañana, la misa de comunión general replegataria.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE (de la Flor).

Mañana domingo, día 18, en la capilla de Esclavas del Sagrado Corazón (Cervantes, 17) tendrá dicha Congregación una misa de comunión, a las ocho y media, que celebrará el padre director. A las 5 de la tarde, santo rosario, sermón por el R. P. Miguel de Alarcón, preeces, bendición y reserva.

CONGREGACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Y SAN ALONSO RODRIGUEZ

Esta Congregación tendrá mañana domingo, día 18, a las ocho de la mañana, misa de comunión general y plática por el director, R. P. Peiró, en la capilla reservada de la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, debiendo darse por concluido todos los congregantes con la presente noticia.

BENDICION DE UNA BANDERA

En la Basílica de la Milagrosa que los PP. Padres tienen en la calle de García de Paredes, número 41, se celebrarán solemnes cultos mañana domingo, 18, con motivo del día de la Bandera de la Juventud de la Milagrosa. A las 8 y media habrá misa de comunión general de las Hijas de María y Juventud de la Milagrosa y bendición de la bandera. A las 9, Exposición hasta las 6 de la tarde, hora en que comenzarán los cultos para terminar con una solemne salve.

PEREGRINACION A ZARAGOZA

Con motivo de las Bodas de Plata de la A. de Jueves Eucarísticos, se proyecta una peregrinación al Pilar de Zaragoza, que saldrá de Madrid el 23 del actual. Se admiten inscripciones hasta el 18 del actual en Lope de Vega, 32, segundo derecha, de 1 a 4 de la tarde.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Corte de María.—De la Flor de Lila

Corte de María.—De la Flor de Lila, Santa María (P. de Leudes, San José).—Corazón de María, Iglesia de Hijos del Corazón, calle de San Agustín, 15. Sucesor, parroquia del Corazón de María (Las Peñuelas). De la Caridad d. Sobr. Iglesia de las Descalzas.

S. I. Catedral.—A las 7,30 t., rosario y salve cantada en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m., ejercicio de la Sabatina.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 m., misa cantada y el himno a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Marcos.—A las 8 m., misa de comunión general y felicitación sabatina para las Hijas de María.

Parroquia de San Martín. (Cuarenta Horas).—Novena en honor de Santa Lucía, a las 11, Exposición, rosario, ejercicio, estación, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, tantum ergo, himno y veneración de la reliquia de la Santa.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7,30, solemne función sabatina en honor de Nuestra Señora del Pilar para la Corte de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica y salve popular.

Parroquia de Santiago.—Novena a Nuestra Señora de la Esperanza.—A las 5,30 t., sermón de S. D. M., santo rosario, sermón por don Hipólito Vachichano García, novena, reserva y salve popular.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada, a las 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45, Sintonía Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias Boletín de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas de Gobernación. Noticias Boletín meteorológico. Información teatral "Fleuret". "Piensalo, muchacho". "Winsome Winifred". "El desfilé del amor".—15, "Panorámica del cine". "Gitana altiva". "Danza húngara".—15,30, Noticias. Fin.—19, Campanadas de Gobernación de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—19,15, Noticias. Programa de oyente.—20,15, Noticias. Servicio directo de "Unión Radio".—20,30, Fin de la emisión.—21, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Curso de lengua inglesa por el sistema Lingua-Phone.—21,30, Recital de canto, por Franco Mar. "La partida". "Voce napolitana". "Travotore" (aria). La tempestad (monólogo). "Ilustre" (sarsuela). "El canto del olvido". "Confesiones ante el micrófono", por Sánchez Polanco con intervención de Carmen Díaz. Transmisión del Hotel Nacional, concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.—23,45, Noticias de última hora. Información directa de "Unión Radio".—24, Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Copleta y canciones. Cursos de Inglés. Peticiones de radiocorrespondientes de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. "Oviedo". "La Gelaba". "Evocción y zarzura". "Danza española número 12". "Cuento de la Alhambra". "Molinos de viento".—15, Sesión radiobélica.—15,30, Micrófono para todos.—16, Fin.—18, Sección infantil.—19, Programa del radioyente.—19,30, Gramática catalana.—20, D'—20,21, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, "Siempre adelante". "Vencidos".—21,20, Bailates modernos.—22, "Adagio del Septentrión". "Aire de ballet". "Almería". "Danza de las alegres mascotas". "Carnaval".—23, Prensa. Discos.—24, Fin.

RADIO PARIS.—19, charla científica.—19,20, charla agrícola.—19,45, revista de la Prensa.—20, lecturas literarias.—20,45, "A la luz de la luna". Poesía radiofónica: "Lo efímero".—21,30, discos.—21,40, crónica. Cierre.

LANGENBERG.—18, transformaciones de los átomos.—18,20, noticias.—18,30, conferencia vocal e instrumental de música de óperas.—21, cierre.

ROMA.—18,10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15, señales para el servicio radiotelegráfico.—19, señales horarias. Comunicados especiales. Discos.—19,30, noticias deportivas.—19,45, concierto de música española.—20,45, "La vida breve". "El rojo", novela.—21,55, últimas noticias. Cierre.

TOULOUSE.—19, melodías.—19,15, Informaciones de última hora.—19,30,

PROGRAMAS PARA HOY

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11,45, Sintonía Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Noticias Boletín de trabajo. Programas.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas de Gobernación. Noticias Boletín meteorológico. Información teatral "Fleuret". "Piensalo, muchacho". "Winsome Winifred". "El desfilé del amor".—15, "Panorámica del cine". "Gitana altiva". "Danza húngara".—15,30, Noticias. Fin.—19, Campanadas de Gobernación de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—19,15, Noticias. Programa de oyente.—20,15, Noticias. Servicio directo de "Unión Radio".—20,30, Fin de la emisión.—21, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Curso de lengua inglesa por el sistema Lingua-Phone.—21,30, Recital de canto, por Franco Mar. "La partida". "Voce napolitana". "Travotore" (aria). La tempestad (monólogo). "Ilustre" (sarsuela). "El canto del olvido". "Confesiones ante el micrófono", por Sánchez Polanco con intervención de Carmen Díaz. Transmisión del Hotel Nacional, concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo.—23,45, Noticias de última hora. Información directa de "Unión Radio".—24, Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19, Notas de sintonía. Copleta y canciones. Cursos de Inglés. Peticiones de radiocorrespondientes de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA.—7,15, Cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—8, Cultura física.—8,15 a 8,45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13, Discos.—13,30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales. "Oviedo". "La Gelaba". "Evocción y zarzura". "Danza española número 12". "Cuento de la Alhambra". "Molinos de viento".—15, Sesión radiobélica.—15,30, Micrófono para todos.—16, Fin.—18, Sección infantil.—19, Programa del radioyente.—19,30, Gramática catalana.—20, D'—20,21, Campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,05, "Siempre adelante". "Vencidos".—21,20, Bailates modernos.—22, "Adagio del Septentrión". "Aire de ballet". "Almería". "Danza de las alegres mascotas". "Carnaval".—23, Prensa. Discos.—24, Fin.

RADIO PARIS.—19, charla científica.—19,20, charla agrícola.—19,45, revista de la Prensa.—20, lecturas literarias.—20,45, "A la luz de la luna". Poesía radiofónica: "Lo efímero".—21,30, discos.—21,40, crónica. Cierre.

LANGENBERG.—18, transformaciones de los átomos.—18,20, noticias.—18,30, conferencia vocal e instrumental de música de óperas.—21, cierre.

ROMA.—18,10, crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—18,15, señales para el servicio radiotelegráfico.—19, señales horarias. Comunicados especiales. Discos.—19,30, noticias deportivas.—19,45, concierto de música española.—20,45, "La vida breve". "El rojo", novela.—21,55, últimas noticias. Cierre.

TOULOUSE.—19, melodías.—19,15, Informaciones de última hora.—19,30,

RADIOTELEFONIA

orquesta sinfónica.—20, fragmentos de óperas.—20,15, recital de violoncello.—20,30, música militar.—21, concierto de radio por el periódico "La Dépêche". Concierto orquestal.—22, Orquesta Argentina.—22,15, periódico hablado de África del Norte.—22,30, la media hora del radioyente marroquí.—23, concierto del radioyente inglés.—24, boletín meteorológico. Noticias. Cierre.

MILAN.—18,20, discos.—18,25, comunicados.—18,30, señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—19, periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19,30, acontecimientos y problemas (charla).—19,45, variedades. Intermedios.—21, variedades.—23, periódico hablado. Cierre.

CASTILLA LA VALVULA ESPAÑOLA

TIPOS ULTRAMODERNOS

PRECIOS REDUCIDOS

Escuelas y maestros

A. de Maestros de las Escuelas Nacionales.—Cesando reglamentariamente la actual Junta directiva, se convoca a elección de Junta de gobierno y de Comisiones de Cooperación pedagógica y económica por votación secreta mediante papelita cerrada, que será depositada en la mesa constituida en el domicilio social, plaza de la Independencia, 9, primero, el domingo, 18 del actual, de diez a doce de la mañana.

Madrid 16 de diciembre de 1932.—El secretario, Federico Manzanao.

GARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

TRAJE O GABAN

a medida, por 103 pesetas (que vale 175 pesetas con garantía), por dar a conocer confección y calidad especializada. Muestras sin compromiso.

EUCHARAY, 17.—TELÉFONO 85681. Sección especial para provincias, sin prueba.

CORONA

Nuevos modelos. Con todos los adelantos modernos. Venta a plaza. Garantía limitada. Reparaciones garantizadas; cintas, etc. Boletín a recortar; franqués con dos céntimos.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA de ASTORORGE

Remítame catálogo D y condiciones venta mód. 3 ó 4.

Nombre.....

Calle de.....

Población.....

¿Desea usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado?

No tiene más que indicar al "INSTITUTO REUS" su nombre, apellidos, calle, pueblo o provincia, edad, carreras que ha cursado o estudios que ha hecho, e inmediatamente, y sin gasto alguno, le señalará la oposición más apropiada o los conocimientos que tiene adquiridos. De no tener carrera o haber cursado estudios o base de conocimientos, le recomendará programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. "INSTITUTO REUS".

PUERTA DEL SÓL 13 y MAYOR, 1. MADRID. Único Centro en España que ha obtenido el núm. 1 en más de 80 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

GAS BORCANA Y CURARA RADICALMENTE

POLVO: Cura el exceso de ácido (hipoclorhidria) estófrica. Caja, 1,25 y 2,50 pesetas.—E.I.X.I.R.: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 1,75 ptas.

MONEDA

Moneda	Día 15	Día 16
Francos	48,00	48,00
Suizos	236,70	236,50
Belgas	170,00	170,20
Liras	62,70	63,00
Dólares	40,60	40,70
Dólares	12,31	12,31
Esc. portugués	2,912	2,927
Esc. portugués	0,372	0,372
Pesos argentinos	3,16	3,16
Coronas noruegas	2,01	2,05
Suecas	2,20	2,22
Checas	35,50	35,60
Fiorines	4,945	4,93

BOLSA DE LA MASANA

Explosivos a la liquidación, 690, 683, 657, 658, 688, 689, 690, 689, 687, 686, 685, 684, 687; en alza, 713 y 712; al contado, 688 y 686.

BOLSA DE BARCELONA

Nortes, 215,50; Explosivos, 682,50; Chades, 391; Minas del Rif, portador, 253,75.

BARCELONA, 16.—Tranvías, 42; Transversal, 40,50; Cataluña del Gas, 83; Hispano Colonial, 48,15; Rif, 49,85; Obligaciones Nortes, segunda, 48,75; Valencianas, 80,75; Especiales Pamplona, 49,50; M. Z. A., primera, 46; tercera, 69; serie E, 65,75; serie F, 70,50; serie H, 71; Amansas, 60,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 75; Explosivos, 682,50; Resineras, 12; Ferrocarril Norte, 214; Alicante, 161; Sota, 405; Nervión, 490; H. Ibérica, 500; H. Española, 130; Minas del Rif, nominativas, 205; portador, 260; Sotolzar, portador, 75; nominativas, 75.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40,53; francos, 84,67; dólares, 3,3031; francos suizos, 17,175; belgas, 23,88; liras, 64,55; fiorines, 8,2173; coronas suecas, 18,86; noruegas, 19,42; danesas, 19,235; marcos, 15,875; pesos argentinos, 35,12.

BOLSA DE ZURICH

Chade A. E. C. 374; D

ANUNCIOS DE PALABRAS

Hasta diez palabras. Cada palabra más. Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en la Publicidad de San Jerónimo, 8, principal. Empresa Alor, Avenida Eduardo Dato, 7. Quisoso Sánchez Herrero, Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra. Quisoso de Glorita de Bilbao, esquina a Carranza.

SE AUMENTA DE PRECIO

ABOGADOS

ABOGADO, señor Durán, Casa Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22.
SEÑOR Cardenal, abogado, Consulta tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)
ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147 duplicado. Consulta: 6-7. (5)
ABOGADO señor Barroso, Rapidez en tramitación asuntos. Dos-seis, Carrera San Jerónimo, 35. (6)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservadas. Informes garantizados. Divorcios. Carmen, 30, principal. Teléfono 13262. (5)

ALMONEDAS

LÍQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillas, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)
¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (Fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)
MEBLES todas clases, baratísimo; camas doradas, sillas, etc. (8)
MEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. (4)
DESPACHO español, arca, barquillo, alcoba, comedor jacobino, urge. Luna, 30. (2)
POR testamento vendido todo piso muebles de lujo, Alcalá Zamora, 24. (3)
CAMA dorada, 45 pesetas. Lavabo pluma. 16 Puente. Pelayo, 35. (T)
EXTRANJERO vende todo piso. Ayala, 9 (cerca Torrijos). (5)
URGENTE vende comedor, varias cosas. García Paredes, 35, entresuelo izquierdo. (T)

PROCEDENTE

palacio aristócrata, despacho Renacimiento vascos, lámparas, porcelanas, cuadros, muchas mudanzas. Infantes, 15, primero izquierda. (2)
ALMONEDA, muchos muebles, colchones lana, piano, Hortaliza, 104, portería. (2)
MARCA forzos, alcoba, comedor, arcon, barquillo, gabinete, sillas, etc. (3)
Vitrinas, Hoy, mañana, Gómez Baquero, 31, antes Reina. (2)

ALMONEDA

comedor, gramola, armarios, colchones, camas, buró, gabinete, etc. Serrano, 16. (3)
MEBLES baratísimo; muchísimo mitad precio. Mateanzu, Estrella, 10. (3)
NOVIOS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). (3)
Vimos provincias. (10)

DESPACHO

español, seminuevo, ocasión, comedor moderno, tresillo, ganga; perchero, jarrugas, lámparas, armarios, Puebla. (5)
LJOSOS muebles, ocasión, porcelanas, bronce, tapices, arañas, cuadros, regio despacho español. San Roque, 4. (2)
MEBLES, cortinas, libros, mantas, cuadros, cómodas, tocador, caoba, Isabelita, Castellana, 16. (2)
MOBILIARIO lujoso, salón, oficinas, etcétera, se liquida por traslado al extranjero. Hermosilla, 73. (3)
LÍQUIDO muebles, ropas, trajes etiqueta militar y paisano, barato. Hermosilla, 73. (3)
URGENTE aparador, trinchero, mesa, sillas tapizadas, jacobino, 290 pesetas, otro 190; alcoba jacobina, otros. Fardinas, 17, entresuelo. (5)
URGENTE dormitorio, consolas, cómodas, porcelana, tresillo, barquillo, arañas. Lagaasca, 57. (8)
URGENTÍSIMO, vija Extranjero, líquido, todo piso, comedor, cubista, Espasa, arcon tallado, Salamandra, cuadros, Augusto Figueras, 34, primero izquierda. (10)

ALQUILERES

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver, Victoria, 4. (3)
CASA nueva, 90-105-120-140. Calefacción central, baño, 5 piezas. Metro Ríos Ezeas, Tranvías 17-45. Alenza, 8. (T)
BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 85 de Avila. (T)
ALQUILASE magnífica tienda, almacén, gran industria. Concepción Jerónima, 8. (3)
VALLEHERMOSO, 84 (antes 90). Casa nueva, sol, ascensor, baño, mirador. Cinco habitaciones, 100 pesetas. "Cine". (3)
PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)
PISO segundo, mediana, cuarto baño, terminación. Prim, 9. (6)
VELAZQUEZ, 65, sencillito. Modernos cuartos, 140-162, calefacción central, baño, gas, teléfono. "Cine". (3)
CIARTOS, 55: ático, 85; tiendas, nave, Ercilla, 19, Embajadores, 98. (2)
VERANEANTES. Gran piso Puentebrillas, vistas espléndidas. Munárriz, Alonso Cano, 4. (T)
EXTERIO, seis, siete habitaciones, gas, ascensor, veintiduro. Zurbarán, 6. (3)
MAGNIFICOS cuartos, económicos, orientación Mediodía, con baño. Almirante, 6. (3)
HERMOSO cuarto confort, 190 pesetas. Luisa Fernanda, 21 (al lado Café Viena). (2)
HERMOSO cuarto confort, entresuelo, azotea soleada, 215 pesetas. Martín Heron, 33. (3)
PRECIOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas luces, 30 pesetas. Porvenir, 14. (T)
NAVES preparadas industria, garages, tiendas, con sin vivienda. Embajadores, 98. (2)
TIENDA amplia, barrio muy poblado, gran venta. 150 pesetas. Paseo Atocha, 27. (3)
EXTERIORES, interiores, sitio inmejorable, económicos. Paseo Atocha, 27. (3)
MAGNIFICOS exteriores Mediodía, baño, desde 150 pesetas. Paseo Atocha, 27. (3)
ALQUILU cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagaasca, 64. (3)
ALQUILU piso amueblado, 300 pesetas. Velázquez, 53, duplicado. (T)

ESPLÉNDIDO

piso, doce grandes habitaciones, calefacción central, verdad, gas, teléfono, escalera alfombrada, librería, renta módica. Serrano, 61. (3)
EXTERIORES, ascensor, baño, gas, 24 dueros. Almirante, 30. (3)
MAGNIFICOS exteriores baño, terminación ascensor, 19-20 dueros. Narváez, 57. (2)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas habitaciones. Infantes, hoy Rosalía de Castro. (2)
CASA nueva, Calefacción central, teléfono, entresuelo, espléndido sol, 6 habitaciones. Plaza, 19, Entrada Retiro. (T)
SE alquilan cuartos, todo lujo, tres cuartos de baño, calefacción central, gas. (T)
ÁTICO amplio, dos azoteas, baño, calefacción. Romanones, 15. (2)
LOCALS para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19, moderno. (A)
CUARTOS, cinco habitaciones, recibimiento, baño, gas, calefacción central, muy baratos. Abascal, 16. (21)
AVENIDA Pablo Iglesias, 26, magnífica tienda, con sótano, 27 dueros. (T)
LOCALS fábricas, industrias, almacenes. Próximas estaciones mercaderías, mataderos. Tienen vivienda. Ronda Atocha, 18. (T)
ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, objetos, plata, oro, máquina coser y sastre, monturas, cortinas, batones de mando, voy a domicilio. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRAS

SE precisa local espacio de varias naves para almacenaje y garage. Escribid: Señor Vives, La Prensa, Carmen, 16. (2)
AMPLÍSIMO local industria, talleres, espléndida vivienda, 240 pesetas. Santos, 2, continuación Bailén. (3)
HERMOSOS exteriores, baño, 100 pesetas, sin 80. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
GRAN tienda, vivienda, 150 pesetas, sin 130. Alonso Cano, 34, provisional. (D)
JUNTO Gran Vía, Mediodía, confort, portería, 300 pesetas. Pelayo, 3. (A)
PRINCIPAL, seis habitaciones, todas sol, económico. Riscal, 7. (11)
ESPACIOSO local, 22.000 pies, propio para industria, alquilase. Razon: Cervantes, 2. (T)
HOTEL lujosísimo, jardín, teléfono 5087. (3)
EXTERIO, 6 piezas, 18 dueros. María Molina, 50 (Esquina Velázquez). (3)
CUARTOS, verdaderos sanitarios. Todo confort, calefacción incluida, 45 dueros. Viriato, 30. (2)
ALQUILU cuartos soleados, baratos. Mariano Fernández, 8. Cuatro Caminos, 10. (2)
ESTUDIO, exterior, cuatro habitaciones, mucho confort, Moya, 8, Plaza Callao. (T)
PRECIOSO cuarto muy barato, muchas y espléndidas

CHARLAS AEREAS

NAVIOS VOLANTES

Dos objetos tenía mi visita—hace pocas días—los establecimientos "Dornier", de Altenheim, en el lago de Constanza; uno era expresar al hermano superviviente, Claudio, el pésame por el reciente fallecimiento del otro hermano, Mauricio, el colaborador inseparable, que tan activa parte tomó en la nacionalización en España de su industria aeronáutica.

Manifiéstase también el inventor y constructor muy satisfecho de las aletas laterales, las que, no sólo realizan la perfección su primordial misión estabilizadora, sino que simplifican el aprovisionamiento, facilitan la carga y descarga y protegen la canoa principal contra golpes y abordajes.

Para hacer ver la estabilidad en vuelo cita, como observación curiosa, que habiendo sufrido tiempos duros, el marzo ha sido excepcional a bordo. La conducción ha sido fácil y nada fatigosa, merced a la compensación de todos los mandos.

Como tuve la suerte de volar en dicho hidroavión en uno de sus primeros ensayos, a poco de ser botado al lago de Constanza, me interesaba apreciar, de "visu", los efectos que sobre las partes aparentes de la aeronave ocasionarían los elementos en una tan larga y continua exposición a la acción combinada del mar y de la intemperie. Fué satisfactoria la impresión que sacara del examen detenido, aunque no total. El brillo de sus alas, la pureza de líneas y la limpieza de los colores no eran—claro es—los del 8 de agosto de 1929, fecha en que efectué a su bordo aquel primer vuelo, pero el aspecto es bueno y la solidez de la armadura se conserva perfectamente en los flotantes, como es natural, las partes que más han sufrido: abolladuras y rendidos dan testimonio de golpes y de esfuerzos; pero el cuerpo y las alas—más oscuras—parecen casi intactos.

El peso mayor que hasta el día de hoy se ha elevado del agua por medios mecánicos, es el de cincuenta y cuatro toneladas y media que pesaba el "D. O. X.", al emprender en Lisboa la etapa Portugal-Canarias de su primer vuelo transatlántico, lo que realizó en poco más de un minuto, haciendo notar Dornier, en su Memoria, la marcada influencia que los climas tropicales—cálidos y saturados de humedad—ejercen sobre el tiempo necesario para elevarse, citando, como ejemplo, que el "D. O. X.", que sólo necesita cuarenta segundos para despegar en aguas de Europa, con cuarenta y seis toneladas de peso, requiere, en Bolama, dos minutos y tres segundos en las mismas condiciones, para elevarse, sin que sea posible emprender vuelo, no ya con las cincuenta y cuatro toneladas de su "record" de Lisboa, sino ni aún con sólo cincuenta.

No fué sólo tan satisfactoria impresión personal lo que saqué de la visita, sino una Memoria: clara, precisa y objetiva, que el doctor Dornier ha redactado con destino a los Centros técnicos mundiales de Aeronáutica, relatando los resultados obtenidos en la práctica por el "D. O. X.". De este importante documento—excepcional por lo completo y sincero—pueden deducirse consecuencias que no estimo fuera de lugar en un diario de gran circulación, como EL DEBATE, limitándome—prescindiendo de gráficos, tablas y otros que adornan con profusión el citado trabajo—a sintetizar sugerencias de su contenido brotan claras y precisas.

La velocidad media de crucero en el recorrido: Friedrichshafen-Río de Janeiro-Nueva York fué de 170 kilómetros por hora y la máxima de 200; en dicho trayecto, el consumo de combustible (esencia y grasa), se elevó a ocho kilos por kilómetro.

Entre los varios cuadros que avaloran la Memoria es muy interesante el que compara con las del "D. O. X." las características y realizaciones de varios buenos aviones modernos: "Junker", "G 88", "Wal", "Sikorsky", "Short", "Calcata", "Savoia", "Marchetti" y varios ingleses, y no es menos sugestivo el que parangona los gastos de transporte de una misma carga comercial empleando el "D. O. X." o aviones "Wal", ambos Dornier.

A partir de un cierto recorrido—500 kilómetros—el consumo es mayor en el segundo caso; por ejemplo, para etapas de dos mil kilómetros, son necesarios "diez y nueve" "Wals" para hacer el servicio de un "D. O. X.", estando los consumos en la relación de 2,4 a 1; los de tripulación, en los de 7,6 a 1, y los de compra, en los de 2,2 a 1. Se deduce de todo ello que el coste de la tonelada transportada puede alcanzar una reducción seria. No es exagerado suponer que usando motores Diesel de gran potencia, el coste se reducirá a la tercera parte del corriente hoy, y como sólo una reducción de éste en un cincuenta por ciento bastaría para que las líneas aéreas surgieran sin gastos, es inútil insistir en lo que ello significa. En el último capítulo, "Perspectivas", se declara partidario el autor del hidroavión de canoa central para travesías transatlánticas, rechazando en absoluto el avión terrestre. "Según mi opinión—dice—todo esfuerzo para atravesar el Océano con aviones terrestres dará a la larga la prueba de que es un sistema erróneo".

Refutando el argumento de los que dicen que el avión volante "antitipa" en relación al tiempo y a las necesidades, afirma lo siguiente: "El Océano aéreo que cubre los continentes ha sido conquistado por el avión en la última década; el otro Océano, mucho mayor, que cubre los mares, no ha sido aún vencido y sólo lo será por los grandes dirigibles y por los navíos aéreos. Esto hasta para justificar cuantos esfuerzos se realicen para desarrollar este tipo de aeronave."

Comparto este criterio. Cuando el navío aéreo—hoy en los balbucesos de su primera infancia—se perfeccione, todo el transporte transoceánico de pasajeros y correspondencia se hará por vía aérea, con lo que se obtendrán ventajas de rapidez, economía y comodidad.

En su laudable deseo de objetividad, prescinde el doctor Dornier de ponderar las condiciones marítimas del "D. O. X.", tanto al elevarse y descender como en navegación, limitándose a decir: "Hay un punto que ha quedado establecido de modo absoluto, es que estas aptitudes son muy superiores a las de los hidros de canoa más pequeña", citando algún caso en que el hidroavión en el mar ha sufrido tiempos fuertes, con viento de más de ochenta kilómetros por hora.

La canoa del "D. O. X."—continúa—no ha conocido cobijo alguno durante más de un año. Expuesta durante muchos meses, en todas las latitudes, a la influencia corrosiva del agua del mar, ha sufrido muy poco y puede considerarse, después de tres años, como nueva."

Alfredo KINDELAN

Actor español, condenado

LOS ANGELES, 16.—El español Duncan Renaldo, conocido artista de la pantalla, que se destacó como actor en la película "Trader Horn" ha sido condenado por el Tribunal Federal por haberse hecho pasar por ciudadano de los Estados Unidos.

Duncan Renaldo nació en España en el año 1904.—Associated Press.

ACABO EL ESTAMPILLADO, por K-HITO



—Y ahora, el que tiene un billete guardado, ¿qué? —Pues, que es el amo!

DEL COLOR DE MI CRISTAL

ZAPATEROS DE PORTAL

¿Decididamente van a desaparecer los zapateros de portal? Ya sé yo que la proyectada reforma de las ordenanzas municipales con prohibición de establecer en los portales pequeñas industrias no va de un modo especial contra ellos. Realmente, zapateros de portal ya quedan pocos, y ninguno en las casas de barrios elegantes. Acaso su situación de decadencia se parece a la de los cocheros de punto. Pero los zapateros de portal han tenido su época de esplendor. Son el precedente inmediato de los actuales porteros, sino que aquéllos, mientras vigilaban el acceso al edificio y daban razón, más o menos amablemente, de si los inquilinos estaban en casa, hacían un trabajo manual en tanto que los de ahora no hacen nada.

Sin duda, la moderna teoría económica de la división del trabajo ha desdoblado el oficio partiéndolo en dos: el zapatero se ha ido a una tienda, llevándose la obligación de poner patas y medias suelas y sustituir los tacones demasiado torcidos, y ha dejado al nuevo portero el cuidado de la vigilancia y el placer de la murmuración.

Yo no sé cómo serían los antiguos zapateros de portal, despectivamente llamados remendones, pero, sin duda, los saínets de la época tenían de ellos una excelente opinión en cuanto a ingeniosos, ya que así nos los pintan diciendo gracias a todo trapo y aún haciendo relevantes condiciones para la filosofía; claro es que para una filosofía también remendada y de portal.

Entonces eran unos personajes influyentes en la vida de los inquilinos. Contaban las salidas y las entradas de cada uno, conocían los misterios de cada hogar y se encargaban, por precio módico, de las caritas amorosas de las cloróticas (o no cloróticas) niñas de la vecindad. Por encima de las narices, sus inquietos ojos escudriñaban la calle y se enteraban de todos los acontecimientos. Los ociosos hacían tertulia en el portal discutiendo de toques y de política. Allí fué donde empezaron a tratarse con seriedad las graves cuestiones sociales, y el portal sirvió muchas veces de escuela de nuevo género literario, la oratoria de militante, que tantos días de gloria nos ha procurado.

El lujo progresivo, con su invención de los pomposos porteros de librea, destruyó a los típicos zapateros de portal. Posteriormente, otras industrias ocuparon el "cajón": la platería modesta y el turronero de Alicante, por ejemplo. Ahora la Corporación municipal quiere dar golpe de muerte a estos establecimientos castizos, quizá por exigencias societarias de los porteros. Ganará la estética de la urbe; pero, a pesar de eso yo no sé si estará oportuno que derrame una lágrima, media lágrima siquiera, por esta antigua costumbre que también muere.

Menos mal que los zapateros de portal tienen mejor suerte que los cocheros de punto. Si los temibles automóviles han acabado con la tracción animal, todavía las medias suelas y tacones no se ponen a máquina. Arrojaos de su medio portal, los remendones no han visto perecer su importante oficio; y siempre dueños de la lezna y el cerote, aunque ya acaso no de votos de San Crispín por exigencias del laicismo, continúan siendo tipos interesantes del pueblo, sedentarios como burgueses, agudos observadores de la vida, buenos parlanchines y hombres de pacífica condición, que probablemente no albergan en su alma otro odio que el que justamente les inspiran las modernas y aborrecibles suelas de "crepe", que no se gastan nunca.

Tirso MEDINA

NUEVA VERSION SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Un historiador portugués lo atribuye a un marino español a las órdenes de un navegante portugués

SEVILLA, 16.—En el Centro de Estudios de la Historia de América de esta Universidad, ha pronunciado su anunciada conferencia el historiador portugués Jaime Cortesao. Dedicó su disertación a demostrar la realidad histórica del viaje a los bancos de Terranova, hecho por el marino español Pero Vázquez de la Frontera, de Palos, en 1452. La demostración de esta tesis, presentada por el señor Cortesao, ha sido hecha de manera convincente a juicio de los historiadores que han asistido a la conferencia. Como punto de partida de su estudio ha hecho un examen crítico de los textos de Hernando Colón que aluden al indicado viaje, poniendo de relieve lo que hay de verdad en las afirmaciones de estos historiadores y pretendió reforzar estos argumentos con los contenidos en otros documentos inéditos que han permitido destacar al navegante portugués Diego de Teibe, presentando fotocopias sacadas de los originales, y presentando también algunos documentos de las provincias y de Colón. Por último hizo un estudio minucioso de las circunstancias náuticas descritas por Hernando Colón al hablar del viaje de Rafo Sancho en 1452. Este marino portugués y el español fueron los que señalaron la existencia de tierras al occidente, tierras que después descubrió Colón.

Habló el señor Cortesao de la importancia que tiene la comprobación histórica de la realidad de este viaje, que se atribuye en un punto de partida a la partida para el estudio de otros viajes que se realizaron en la misma dirección y que terminaron con el descubrimiento de las tierras continentales.

Notas del block

Los alicantinos rebosan de gozo por que van a conocer e inaugurar un nuevo arbitrio municipal. En lo sucesivo los comerciantes que deseen cerrar sus establecimientos en días considerados como laborables, con arreglo al calendario laico—Co-r-p-u-s, la Inmaculada, Jueves Santo, la Ascensión, etc.—tendrán que abonar cincuenta pesetas si los establecimientos se hallan en calles de primer orden; cuarenta por los de las calles de segundo orden y treinta por los de las calles de tercer orden.

Como complemento de tan ingenioso arbitrio, el Ayuntamiento debiera imponer a los alicantinos la obligación de adquirir en aquellos señalados días especificando la cantidad y el género. No sabemos que haya impedimento para ello; una vez conminado el comerciante a abrir su tienda, debe de alcanzar al cliente la obligación de adquirir.

Esto, que a algunos puede parecer una intromisión en el área de los derechos personales, es, sin embargo, a juicio de los concejales, cosa perfectamente lícita; porque no hay como llegar a conciliar o a estado para iniciar-se en el verdadero sentido de la libertad.

Sintamos compasión por nosotros mismos, al no comprender cosas tan clarísimas para las inteligencias tan maltratadas de concejales o de diputados.

Un Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad. No entramos en discutir la justicia de dicho fallo. Queremos sólo advertir que el veredicto, a juicio de la Prensa izquierdista, ha causado indignación general, por impropio, incongruente y absurdo. El Jurado ha declarado inocentes a incendiarios de templos, a homicidas y atracadores. Raro es el día en que la benevolencia del Tribunal popular no pone en libertad a algún delincuente. Esta vez los abusos son tradicionales. Por eso la justicia democrática es recusada por sus propios panegiristas.

"Luz" ha dicho, refiriéndose a la última intervención parlamentaria del señor Gil Robles: "Todo lo que ayer encontraba un hombre malévolo como el señor Gil Robles en el presupuesto de la Gobernación para cargar contra el Gobierno, era una partida de automóviles que representa una fracción pequeñísima del total." Una fracción pequeñísima, ¡doce millones de pesetas en automovilismo oficial! Cómo se ve que vivimos en tiempos de opulencia.

El té que la costumbre inglesa impone que sea "de las cinco", cuenta, sin embargo, una antigüedad de mil años. Hace mil años, en efecto, que los monjes taoístas originarios de la China meridional, introdujeron tan preciosa planta en el Japón, para no verse privados en su nueva patria de la bebida que constituía para ellos el único placer que les era permitido.

Poco a poco, la consumación del té se transformó en un verdadero acto cultural, que se difundió rápidamente por el Japón. Los hombres más selectos de las clases directivas lo convirtieron en un acto esencial de la vida de sociedad, y la manera de tomar el té señaló el punto de partida de todas las reglas del buen tono que rigen la cortesía japonesa.

Se cuidó de que cada movimiento alcanzase perfección suprema y fuera ejecutado con una gracia natural. Esta misma perfección exigió una habitación especial, la "sukiya", utilizada exclusivamente para la ceremonia del té. Habitación que es un refugio en medio del ajetreo del hogar. Severa en su decorado: unas flores y algún cuadro por todo adorno.

En aquella estancia todo invita al reposo. Se bebe el té con solemnidad de rito. Los frágiles muros parecen alejar hasta la infinito los fragores y las preocupaciones del mundo. El dueño de la casa, no hablará jamás de cosas ingratas. La conversación debe de ser un sedante más en aquel nidio de reposo.

MORAYLLA Peletería fina FLORIDA 3

CARTAS BIEN ESCRITAS CARTAS BIEN ACOGIDAS. El aspecto exterior de sus cartas es tan importante como su contenido. Una carta clara, nítida, irrepachable, dará prestigio y eficacia a su correspondencia. CÓMPRE USTED UNA HISPANO-OLIVETTI M. 40. el último modelo de la gran marca nacional, y tendrá en su despacho lo mejor que se puede encontrar hoy en día en máquinas de escribir. Pi y Margall, 8 MADRID Teléfono 94337 SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Inundación en Perpiñán 8 muertos y un centenar de heridos en un incendio. ATENAS, 16.—El ministro de Hacienda ha dimitido su cargo a consecuencia de divergencias surgidas con motivo de la decisión adoptada ayer por el Consejo de ministros de hacer efectivo el treinta por ciento de los intereses de empréstitos extranjeros. TOKIO, 16.—Ayer se ha declarado un incendio en unos grandes almacenes de esta capital. Los bomberos, que trabajan sin descanso desde hace varias horas, no han conseguido todavía dominar el siniestro. Fuerzas del Ejército con la bayoneta calada cooperan con la Policía en el mantenimiento del orden. Hasta ahora van retirados ocho cadáveres y un centenar de heridos. Cinco aviones han volado sobre el

Folleto de EL DEBATE 39) B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa) jer de su casa pone en las faenas domésticas, y sin preocuparse de lo que pudiera hablar su tía con aquella señorita del Norte de tez intensamente pálida y de ojos sombríos que parecían suplicar. —Yo no comprendo, por mucho que me esfuerce en comprender—insistió la señora Palombe sin abandonar el tema—, yo no comprendo cómo han podido alimentarla a usted, ni aun condenados ellos a un absoluto ayuno. Durante este invierno, nadie lo ignora, han vivido de verdadero milagro, completamente faltos de recursos aun para satisfacer las necesidades más penurias, sin otros ingresos que los escasos que obtenían de la venta de sus flores. No se me oculta que la estación que entra será mejor para ellos, como lo ha sido siempre el verano, porque verán aumentada su clientela de gentes ricas. Salomé y Jacoba tomarán a diario su gran cesta repleta de flores y se irán a las playas de los Arcángelos para venderlas a buen precio entre los bañistas extranjeros. —Me es absolutamente imposible creer lo que está usted diciendo, e cuando menos una buena parte de ello—opuso con resolución María Magdalena—. Mis primas no me han hecho la menor confidencia que me permitiera adivinar su verdadera situación, y estoy se-

gura de que lo habrían hecho, aunque sólo fuera para prepararme. —Oh!, estas Santas Marías del Mar, como aquí las llaman,—dijo la señora Palombe encogándose de hombros. Y añadió: —Se puede decir, en justicia es obligado decirlo, que han hecho cosas increíbles, que han obrado verdaderos milagros, de los que otra persona cualquiera habría sido incapaz. En primer lugar, y para proporciónarle a su hermano Guillermo los recursos económicos que necesitaba, si había de cursar en el Seminario los estudios eclesiásticos a los que se sentía llamado con irresistible vocación, las dos mujeres supieron despojarse de todo, hasta de lo preciso. Si Guillermo renunció más tarde, una vez terminada su carrera sacerdotal, a la vida de misionero con que soñaba, fué precisamente para corresponder a la abnegación de sus hermanas, para no dejarlas abandonadas y poder llevarse consigo a la aldehuela cuya parroquia esperaba conseguir; pero el accidente de que fué víctima vino a echar por tierra todos sus proyectos para el porvenir. Ha estado muy enfermo y lo sigue estando, ha sido muy desgraciado; pero no es él la única persona que se dejó la dicha y el bienestar en las rocas del islote de la Lechuza—añadió la mujerona con mal oculto rencor—. Otros, tan jóvenes y útiles como él, perdieron allí su salud y su vigor, lo que vale tanto como decir su vida, y no creo que los Davignon tengan más motivos para quejarse que los Mansegur. La Palombe hizo una pausa para tomar aliento y prosiguió: —A pesar de la desgracia que vino a herirlas, sus madrinan no perdieron la cabeza ni se dejaron invadir por la desesperación; antes por el contrario, inventaron a ingeniarlas con objeto de salir adelante... Se dedicaron a hacer flores artificiales sirviéndose de las conchas de marisco que recogían en la playa o que les enviaban de Bretaña, y así han ido haciendo fren-

tera señorita de familia adinerada?—inquirió la señora Palombe. —Tal creo. ¿Por qué lo pregunta usted? —Pues si es esa la educación que ha recibido, una educación puramente de adorno, esmeradísima, pero nada práctica en determinadas circunstancias, ¿a cuáles menesteres ni a qué oficio podrá usted dedicarse ahora con mediano aprovechamiento? Yo no sé lo que ocurrirá en otras partes, pero en San Jerónimo, cuando una mujer de buena familia, señora o señorita, carece de recursos, se dedica a bordar, sin que por esto pierda su condición social de dama distinguida, aunque pobre. Las hijas del alcalde bordan, desde que la acetuina se vende mal o no se vende; la viuda del capitán del puerto borda, sin atender los quehaceres domésticos, puesto que no tiene servidumbre; la mujer del caballero Escartapan borda, ayudada por sus hermanas; las Santas Marías de la Mar, sus madrinan, se habrían dedicado también a bordar, si la industria de las flores artificiales no les hubiera permitido atender a las necesidades de Guillermo. —¿Y quéjens compran tantos bordados en San Jerónimo?—preguntó María Magdalena con acento de incredulidad. —Oh!, aquí nos gusta la buena ropa bien trabajada, y no solamente a las jóvenes en estado de merecer o próximas a casarse, sino también a los muchachos; podría decirse que es una característica de nuestras costumbres. Entre nosotros no hay una sola madre que se decida a casar a un hijo varón sin hacerle antes un equipo de ropa blanca tan surtido y tan primorosamente confeccionado, como el que pudiera preparar para la canastilla de novia de su hija. Pero, además, ¿creo usted que son los muchachos los que se bordan las iniciales en sus pañuelos y los escudos, que tanto les gusta lucir, en sus camisas? —Satisfecha de haber reducido al silencio a María Magdalena, que debía de estar plenamente convencida

puesto que no osaba oponer la menor objeción, la imperiosa señora Palombe continuó: —No le diré a usted que la labor abunde como para poder facilitarles trabajo a todas las mujeres de San Jerónimo que hacen del bordado su medio de vida o que buscan en él un recurso que les ayude a hacer frente a las necesidades de la existencia; pero también es cierto que no me habría atrevido a inmiscuirme en los asuntos de usted, señorita Davignon, si no tuviera alguna proposición que hacerle, y creo que no desdénable del todo. Antes de que María Magdalena tuviera tiempo de interesarse por lo que acababa de oír y de pedir una explicación de aquellas palabras, la mujerona se la dió reanudando su charla, esta vez con un acento de dignidad impregnado de tristeza. —Nosotros los Mansegur—dijo—, no tenemos ningún motivo que nos incline a sentir afecto por los Davignon a pesar de las inintermitentes relaciones de amistad que Guillermo y nuestro Esteban mantienen. Pero esto no quiere decir ni mucho menos, esto no significa en modo alguno que yo la quiera a usted mal, ni tampoco a sus madrinan, que no tienen la culpa de nada en último término, y que bastantes desgraciadas son. Yo lo que ellas le dan a usted, las pobres, es, en fin de cuentas, limosna florida, tan limosna como lo fué la caridad que hicieron siempre nuestras antepasadas y de la que tomó nombre nuestra granja, llamada por eso de la Limosna florida... Pues bien; yo le digo, señorita, que en nuestros armarios hay labor para usted, trabajo de aguja en el que pueda emplearse, si es que quiere aceptarlo. Claro que no tenemos que preocuparnos ni del equipo de René, que ya está casado, ni del de Esteban, que por vestir con excesiva sencillez no necesita de estas frivolidades, propias, además, de jóvenes. Pero hay que ir pensando en la canastilla de Madorita, porque el tiempo corre mucho más de lo que se nos figura.

(Continuará.)